2019-2020
MANUAL DEL ESTUDIANTE Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Aprendices de Hoy, Líderes del mañana!

Oficina del Distrito

Dirección Física: 301 Mamie Street, Hattiesburg, MS 39401

Dirección de Envíos: P. O. Box 1569, Hattiesburg, MS 39403-1569

Teléfono: (601) 582-5078 Fax: (601) 582-6666

Sitio Web: www.hattiesburgpsd.com

Síguenos: www.facebook.com/HattiesburgPSD

https://twitter.com/hpsd

JUNTA DIRECTIVA

Delores McNair, Presidente

Yolanda Morris, Secretaria

Carey Varnado

Eric Steele

Yolanda Morris

Percy W. Watson, abogado del Consejo Escolar

MOTOR

Aprendices de Hoy, Líderes del Mañana!

MISION DE HPSD:

La misión del Distrito Escolar Público de Hattiesburg es educar a todos los Estudiantes para que se conviertan en Ciudadanos Productivos de una Comunidad Dinámica y Global.

VISION DE HPSD:

El Distrito Escolar Público de Hattiesburg es una Comunidad Modelo de Enseñanza y Aprendizaje que gradúa ciudadanos productivos y solidarios, preparados para triunfar.

METAS

1. **Éxito Académico**: Que todos los estudiantes sean proficientes y/o que muestren crecimiento en todas las áreas académicas.

2. **Compromiso y apoyo comunitario:** Fomentar asociaciones comunitarias que apoyen el logro del estudiante y el éxito en la escuela.

3. **Escuelas Seguras y Ordenadas**: Mantener un ambiente de aprendizaje positivo.

4. **Responsabilidad fiscal:** Mantener prácticas fiscales sanas.

CREENCIAS DEL DISTRITO

- Creemos en que TODOS los niños alcancen altos estándares académicos globales.

- Creemos que los estudiantes son el foco central de todas las actividades del distrito escolar. Los valoramos y tenemos altas expectativas para ellos.

- Creemos que nuestro personal es el núcleo del distrito. Los valoramos, apoyamos y esperamos altos niveles de rendimiento para ellos.

- Creemos en proveer un ambiente de trabajo y de aprendizaje seguro física y psicológicamente.

- Creemos en la cultivación de liderazgo en asuntos educativos a través de todo el distrito y de la

comunidad.

- Creemos en la colocación estratégica de recursos para permitir que los estudiantes aprendan a niveles altos.

- Creemos en proveer un amplio rango de oportunidades académicas y extracurriculares y experiencias para nuestros estudiantes.

LECTURA OBLIGATORIA

Este manual del estudiante ha sido preparado para la facultad, los estudiantes, los padres y guardianes, y otros miembros de la Comunidad del Distrito Escolar Público de Hattiesburg. Este manual establece los procedimientos, las políticas, y prácticas que rigen la operación del distrito y cada escuela dentro del distrito. El manual está sujeto a cambios a medida que las políticas del Distrito Escolar Público de Hattiesburg cambien.

Las políticas y procedimientos contenidos en este manual se aplican a cualquier estudiante que está en alguna propiedad de la escuela, en el bus escolar, o en una actividad o evento patrocinado por la escuela. Además, se aplica a la conducta fuera del campo que pueda interrumpir el aprendizaje.

Todos los padres y estudiantes inscritos en nuestras escuelas recibirán una copia en línea del manual y deberán leerlo y mantenerlo para referencias futuras. Además, todos los padres deben leer el manual para que conozcan todas las políticas de la escuela y por ende se conviertan en socios más informados en nuestro proceso educacional. Cada escuela puede publicar manuales específicos del sitio.

No podemos anticipar todas las situaciones que puedan suscitarse durante el año escolar, así que pueden haber ocasiones en las cuales este manual no provea una guía específica. En tales casos, los directores de los edificios tienen están facultados para tomar una decisión que sea consistente con la justicia a los estudiantes y a los padres y que aborde la disciplina, el orden, y un ambiente de aprendizaje positivo.

SECCION I. POLITICAS ACADEMICAS
Caminos para Graduarse 4
Endosos de Diploma 8
Programa de Evaluación Académica de Mississippi 34
Matriculas Dobles 37
Requisitos de promoción 38
Clasificación de grados 39
Recuperación de Créditos 40
MS Scholars/Tech Masters 41
Requisitos de Ingreso a la Universidad 41
Asignación de calificaciones 44
Informes 45
Promedio de Calificaciones 45
Honores académicos 47
Ceremonias de Premiación 47
Becas 48
Colocación avanzada 48
Educación sexual 48
SECCION II. ADMISION RETIRO
Matriculación 50
Transferencias 50
Escolarización en Casa 51
Requisitos de edad 51
Verificación de Residencia 52
Admisión de Estudiantes 53
Retiro 54
SECCION III. ASISTENCIA
Asistencia Obligatoria 56
Política de Asistencia 56
Recuperación de Asignaturas 58
Salida de la Escuela 58
Llegadas tardes 59
Asistencia Perfecta 60
SECCION IV. SEGURIDAD ESCOLAR
Teléfonos Celulares / Dispositivos Electrónicos 60
Acoso Sexual 61
Discriminación 62
Entrevistas y búsquedas 62
Escuelas Libres de Drogas 64
Escuelas Libres de Armas 64
Escuelas Libres de Tabaco 64
Políticas de Drogas y Alcohol 65
Detección de Drogas 65
Procedimientos de Emergencia 65
Cuidado Médico del estudiante 66
Medicación del estudiante 67
SECCION V. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
Clubes de Honor 69
Eventos de Atletismo 70
Elegibilidad Atlética 70
Porristas 70
Corte de Homecoming 71
Recaudación de Fondos 71
SECCIÓN VI. POLÍTICAS GENERALES
Políticas estandarizadas de vestimenta 72
Tarjetas de Identificación 73
Embarazo 74
Licencia de Conducir 74
Propiedad del personal 74
Nombres en Publicaciones 74
Entrevistas/Entregas 75
Visitas a la Escuela 76
Title I- Participación de Padres 76
Servicios de Alimentos 76
Orientación de Consejería 77
Biblioteca 77
PTA 78
Libros de Textos 78
Transporte 78
Teléfonos 78
Uso del Edificio Escolar 79
Horas de Supervisión 79
Estacionamiento de Estudiantes 80
SECCION VII. CODIGO DE CONDUCTA DEL STUDIANTE
Escalera de Disciplina 84
Conferencia de Disciplina 86
Detención por Disciplina 87
Alternativas de Suspensión 87

Daños a la propiedad Escolar 88
Hazing/ Novatadas 88
Bullying/Intimidación 89
Suspensión/Expulsión 91
Amenazas de Violencia 91
Regreso de Encarcelamiento 92
Apelaciones 92
Disciplinas de Buses Escolares 93
SECCIÓN VIII. AVISOS OBLIGATORIOS
Aviso de EL 95
Políticas de Participación de Padres
Acuerdo de Padres-Estudiante 96
Política de Uso Aceptable 97
Formulario de Negación
de Directorio 104
Aviso de Asbestos 106
Información para Padres 107

2019-2020 Calendario del Ano Académico (Abreviado)

Julio 31	Orientación de Nuevos Maestros	Enero 6	Regreso de Estudiantes /Comienzo del 3rd Término
Agosto 1, 2, 5, y 6	Regreso de Maestros/Desarrollo Profesional	Enero 14	Boletín de Calificaciones (2do Término)
Agosto 7	Primer día para Estudiantes/Comienzo del 1er Termino	Enero 20	Día Feriado de Dr. Martin Luther King Jr.
Septiembre 2	Día del Trabajo/ Día de Fiesta	Febrero 11	Reporte de Progreso
Septiembre 12	Reporte de Progreso	Febrero 17	Desarrollo Profesional / Día Feriado para Estudiantes
Octubre 9	Final del 1er Termino	Marzo 10	Final del 3er Término
Octubre 10	Comienzo del 2do Termino	Marzo 11	Comienzo del 4to Término
Octubre 14	Vacaciones de Otoño	Marzo 16-20	Spring Break
Octubre 15	Desarrollo Profesional /Día Feriado para Estudiantes	Marzo 26	Boleta de Calificaciones (3er Término)
Octubre 18	Boleta de Calificaciones(1er Término)	Abril 10-13	Feriado de Pascua
Noviembre 18	Reporte de Progreso	Abril 24	Reporte de Progreso
Noviembre 25-29	Feriado de Acción de Gracia	Mayo 21	Final del 4to Término/Día de 60% / Graduación
Diciembre 16-20	Exámenes Semestrales	Mayo 22	Desarrollo Profesional
Diciembre 20	Final del 2do Termino/Día de 60%		
Diciembre 23-	Feriado de Navidad		

ESCUELA	DIRECCION	TELEFONO	FAX
Hattiesburg High School (9-12)	301 N. Hutchinson Avenue Hattiesburg, MS 39401	601-544-0811	601-582-2524
N. R. Burger Middle School (7-8)	174 W. S. F. Tatum Blvd Hattiesburg, MS 39401	601-582-0536	601-582-0572
Lillie Burney STEAM Academy (6)	901 Ida Avenue Hattiesburg, MS 39401	601-582-5291	601-544-4366
Mary Bethune Alternative Center	610 Dumas Avenue Hattiesburg, MS 39401	601-584-6311	601-583-7322
Grace Christian Elementary (PK-5)	2207 W. 7th Street Hattiesburg, MS 39401	601-583-0662	601-582-6083
Hawkins Elementary (PK-5)	526 Forrest Avenue Hattiesburg, MS 39401	601-583-4311	601-583-8840
Rowan Elementary (PK-5)	500 Martin Luther King Avenue Hattiesburg, MS 39401	601-583-0960	601-582-0227
Thames Elementary (PK-5)	2900 Jamestown Road Hattiesburg, MS 39402	601-582-6655	601-582-6084
Woodley Elementary (PK-5)	2006 O'Ferrall Street Hattiesburg, MS 39401	601-583-8112	601-582-6081

SECCION I. POLITICAS ACADEMICAS

El distrito ofrece un programa integral que cumple con los requisitos preparatorios para ambos, el estado y la Universidad. Para que el distrito cumpla con las pautas de acreditación establecida en los Estándares de Responsabilidad en las Escuelas Públicas de Mississippi y cumpla los requisitos de Graduación del Distrito, se seguirá el siguiente calendario de unidades requeridas para la graduación del Distrito Escolar Público de Hattiesburg.

Nota: Finalizando con los estudiantes entrantes del noveno grado del 2017-2018

RUTAS DE GRADUACIÓN DE HATTIESBURG HIGH SCHOOL

AREA DE CURRICULUM	UNIDADES CARNEGIE &MATERIAS REQUERIDAS		
	Opción Ruta de Carrera	**Opción Ruta Tradicional**	**Opción Ruta del Distrito**
INGLES	4[1]	4[1]	4[1]
MATEMATICAS	3[2] Algebra I	4[2] Algebra I	4[2] Algebra I
CIENCIAS	3[3] Biología I	4[3] Biología I; Química	3[3] Biologia I;
ESTUDIOS SOCIALES	3[4] ½ Estudios de Mississippi 1 Historia de EEUU ½ Gobierno de EEUU	4[4] ½ Estudios de Mississippi ½ Geografía Mundial 1 Historia Mundial 1 Historia de EEUU ½ Gobierno de EEUU ½ Economía	3[3] ½ Estudios de Mississippi 1 Historia Mundial 1 Historia de EEUU ½ Gobierno de EEUU
SALUD	½ Salud Integral o Salud Familiar e individual	½ Salud Integral o Salud Familiar e individual	½ Salud Integral o Salud Familiar e individual
EDUCACION FISICA (PE)	O ½[5] P.E.	½[5]P.E.	½ P.E.
NEGOCIOS & TECNOLOGIA INTEGRADA	1[6] Descubrimiento de Computación/ICT2 o ½ Teclado y ½ Aplicaciones de Computación	1[6] Descubrimiento de Computación/ICT2 o ½ Teclado y ½ Aplicaciones de Computación	1[6] Descubrimiento de Computación/ICT2 o ½ Teclado y ½ Aplicaciones de Computación

ARTES		1[7] Cualquier curso nivel 500.00 aprobado	1[7] Cualquier curso nivel 500.00 aprobado
EDUCACION DE CARRERA & TECNICA	4 Del Programa de Estudios de los Estudiantes		
ELECTIVAS	2½	7	4
TOTAL UNIDADES REQUERIDAS	21	26	21

**notas de pie de página

1. Los cursos de lectura compensatoria y Escritura compensatoria no pueden ser incluidos en los cuatro cursos de Inglés requeridos para la graduación; sin embargo, estos cursos, pueden incluirse en las electivas requeridas para la graduación. El Inglés compensatorio puede tomarse solo si se toma un curso de Inglés con crédito el mismo año. Inglés I no puede tomarse después de que un estudiante complete Ingles II.

2. Los cursos de Matemáticas Compensatorias y cualquier curso de matemáticas del desarrollo no pueden ser incluidos en los cuatro cursos de matemáticas requeridos para la graduación; sin embargo, estos cursos pueden incluirse en las electivas generales requeridas para la graduación. Las Matemáticas compensatorias se pueden tomar solo si se toma un curso de Matemáticas con crédito en el mismo año escolar. CCR Matemáticas 8, Matemáticas lista para la Escuela Secundaria, y Fundamentos de Álgebra pueden tomarse después de que un alumno haya recibido una unidad Carnegie en el curso CCR Algebra I. No puede tomarse después de que un estudiante complete Álgebra I. Al menos dos de los cuatro cursos de matemáticas requeridos deben ser más altos que CCR Álgebra I. El curso de Matemáticas Listo para la Escuela Secundaria solo debe estar disponible para estudiantes del noveno grado.

3. Dos unidades pueden estar en los siguientes cursos si el estudiante completa la secuencia de dos cursos: Ciencias de la salud I y II o Ciencia polimérica I y II. Los estudiantes entrando al noveno grado 2011-2012 y, a partir de entonces, dos de los cuatro cursos de ciencias requeridos deben ser Biología I y Química y dos unidades de rigor y contenido comparables (es decir, Ciencias Físicas, Física, Biología II, Física AP, AP Química, Anatomía y fisiología humana)

4. El crédito obtenido para un curso de Gobierno estatal/local en cualquier otro estado por un estudiante transferido de otro estado que ingresa después del segundo año puede presentarse en lugar de Estudios de Mississippi.

5. El crédito para este requisito puede obtenerse por participación en educación física, atletismo, banda (marcha), JROTC o baile.

6. Una unidad en ICT2 o STEM se acepta en lugar de los dos cursos de ½ crédito.

7. La Media Digital puede ser aceptada en lugar del requisito de arte para los estudiantes.

Todos los estudiantes inscritos en el Programa de Evaluación Académica de Mississippi (MAAP) (Biología I, Álgebra I, Inglés 10, Historia de EE. UU.) Deben participar en la Prueba de Área de la Asignatura correspondiente para obtener la Unidad Carnegie.

Los estudiantes de intercambio extranjeros inscritos para el enriquecimiento cultural no pueden recibir un diploma.

Los requisitos para la graduación de la Escuela Secundaria son establecidos por el Estado de Mississippi y por la Junta Escolar Local. Mientras que muchos Estados tienen diferentes requisitos y maneras de permitir la aprobación de créditos, la información de escuelas anteriores se traduce en créditos para este Estado al determinar la situación y el estatus de la clase del estudiante relativa al requisito específico para la graduación.

Debe ser política del Distrito que cada estudiante graduando de la Escuela Secundaria deba demostrar:

A) La capacidad de aplicar exitosamente las habilidades de preparación para la Universidad y la Carrera como evidencia de los resultados del programa de evaluación del área de la asignatura de acuerdo a los requisitos de la Junta de Educación Estatal. (Vea la sección sobre pruebas para más información);

B) La capacidad de cumplir con los estándares del Distrito para la maestría de los objetivos dentro del Plan de Manejo Instruccional del Distrito y;

C) La capacidad de aplicar las habilidades de preparación de la Universidad y Carrera a situaciones de la vida diaria de acuerdo a los estándares establecidos por la Junta de Educación del Estado.

Cada estudiante en las escuelas de Mississippi debe tener un Plan de Éxito Individual personalizado para cumplir con las metas educativas y profesionales de cada estudiante. Los estudiantes que elijan la Opción

de ruta de Carrera deben completar cuatro créditos de educación técnica y de carrera y dos créditos electivos y medio especificados en el Plan de Éxito del alumno.
También es recomendado que los estudiantes tomen un curso de matemáticas durante su último año; dos unidades de lengua extranjera; un curso de informática y procesamiento de palabras. Se requiere que todos los estudiantes asistan a la escuela en un horario completo de clases, a menos que reúnan los requisitos para matrícula doble o la experiencia laboral de Escuela-A-Carrera (STC) (solo a nivel superior). Los estudiantes del último año deben haber aprobado los cuatro exámenes del Programa de Evaluación Académica de Mississippi (MAAP) (Biología I, Álgebra I, Inglés II, Historia de EE. UU.) Para ser considerados para la versión de trabajo para estudiantes del último año.

Opción de ruta del Distrito
Se requiere que el Distrito Escolar Público de Hattiesburg registre a todos los estudiantes entrantes al noveno grado en la opción de Ruta Tradicional. (26 Unidades Carnegie) a menos que un padre o guardián solicite optar por que el estudiante no cumpla con los requisitos de graduación de HPS (MS Código 37-16-7). Cualquier estudiante que sea retirado de estos requisitos deberá completar los requisitos de graduación según lo especificado en el Apéndice A-2 (21 unidades Carnegie). El estudiante será elegible después de su segundo año en la Escuela Secundaria. El estudiante debe aprobar todos las Evaluaciones de Áreas de Asignatura (Biología I, Algebra I, Historia de EEUU, e Inglés II) antes de graduarse. Nota: Terminando con los estudiantes entrantes del noveno grado del 2017-2018.

Certificado de Finalización
Un certificado de finalización no es un diploma de escuela secundaria o un diploma alternativo, sino más bien un reconocimiento de la participación del estudiante en la finalización de su Programa de educación individualizada (IEP). Los estudiantes que obtengan el certificado de finalización deben haber completado al menos cuatro años de escuela secundaria o tener al menos 19 años de edad al momento de la graduación. Todos los estudiantes deben participar en el Programa de evaluación académica de Mississippi.

Opción de Diploma Alternativo
Los estudiantes identificados por su Comité del Programa de Educación Individualizado que tienen una discapacidad cognitiva significativa pueden ser elegibles para obtener el Diploma Alternativo. El estudiante debe completar los requisitos mínimos de graduación y obtener un puntaje (que serán determinados) o mayor en cada una de las evaluaciones requeridas por la Escuela Secundaria.

Los consejeros están disponibles para consultas y asistencia sobre los requisitos específicos para la graduación para cada estudiante, pero es la responsabilidad última de los estudiantes y los padres estar informado sobre los requisitos de graduación.

ENDOSOS DEL DIPLOMA

A partir del otoño del año escolar 2018-2019, todos los estudiantes que ingresan al noveno grado de Mississippi tendrán los mismos requisitos básicos de graduación de las 24 unidades de Carnegie. Los estudiantes pueden obtener uno de los siguientes endosos que se agregaran al diploma tradicional:

Endoso Técnico y de Carrera

- Completador de CTE
- Obtener el nivel Plateado en el ACT WorkKeys
- Debe completar con éxito uno de los siguientes:
    - Un (1) curso de doble crédito u obtener crédito articulado en el curso CTE de La Escuela Secundaria.
    - Experiencia de aprendizaje basada en el trabajo o Experiencia de Ruta de Carrera
    - Obtener una credencial nacional aprobada por la Junta de Educación del Estado.

Académico (Preparado para la universidad sin remediación)

- Obtener puntos de referencia de MS IHL y preparación para la Universidad y Carrera en cada subprueba del ACT
    - Inglés-17 o superior
    - Matemáticas- 19 o superior
- Los cursos deben cumplir con los requisitos del Plan de Estudio de Preparación Universitaria
- 2.5 GPA (mínimo)
- debe completar exitosamente uno de los siguientes :
    - Un curso AP con una "C" o más alto y tomar el examen AP correspondiente.
    - Un curso académico de doble crédito con una "C" o más alto en el curso.

Distinguido Académico (Preparado para La Universidad con Honores)

- Obtener puntos de referencia de Preparación para la Universidad Nacional en cada subprueba del ACT
    - Inglés-18 o superior
    - Matemáticas- 22 o superior
- Los cursos deben cumplir los requisitos de los cursos de Preparación para la Universidad (CPC) de Mississippi IHL.
- 3.0 GPA (mínimo)
- Debe completar exitosamente uno de los siguientes:
    - Un (1) curso AP con una "B" o más alto, y tomar el examen AP correspondiente.

- Un curso académico de doble crédito con una “B” o más alto en el curso.

REQUISITOS PARA LA GRADUACIÓN

DIPLOMA TRADICIONAL

(Los alumnos entrando al noveno grado en el 2018-2019 o después)

Cada estudiante que se gradúe de una escuela secundaria en un distrito escolar acreditado habrá obtenido las unidades Carnegie requeridas como se especifica en la siguiente tabla. El contenido de cada curso obligatorio y electivo debe incluir los objetivos centrales identificados en los Estándares de Preparación para la Carrera y la Universidad de Mississippi. Los títulos de los cursos y los números de identificación deben aparecer en la edición actual de los Cursos aprobados para escuelas secundarias de Mississippi. (Ver 7 Miss. Admin. Código Pt. 3, Ch. 28, R. 28.2, R. 28.3.) Los estudiantes inscritos en los grados 7-12 pueden recibir un crédito de unidad de Carnegie siempre que el contenido del curso sea un curso de unidad de Carnegie en la edición actual del Manual de Cursos Aprobados para Escuelas Secundarias de Mississippi. La inscripción en los cursos en línea enumerados en este libro debe contar con la aprobación previa otorgada por el director. Cualquier estudiante que complete los requisitos mínimos de graduación como se especifica a continuación y que haya cumplido con los requisitos para cada una de las evaluaciones requeridas de la escuela secundaria es elegible para recibir un diploma de escuela secundaria. El distrito escolar local puede establecer requisitos locales adicionales aprobados por la junta escolar local según lo autorizado por Miss Ann Código. § 37-16-7.

A partir del año escolar 2018-2019 y posteriormente, todos los estudiantes que ingresan al noveno grado deberán tener un mínimo de 24 unidades Carnegie como se especifica a continuación. El estudiante puede obtener uno de los siguientes endosos que se agregaran al diploma tradicional: Endoso Técnico y de Carrera, Endoso Académico, y/o Endoso Académico Distinguido. El distrito escolar local puede establecer requisitos locales adicionales aprobados por la junta escolar local según lo autorizado por Miss Ann Código. § 37-16-7

AREA DEL CURRICULUM	UNIDADES CARNEGIE	MATERIAS REQUERIDAS
INGLES	4[1]	Ingles I Ingles II

MATEMATICAS	4[2]	Algebra I
CIENCIAS	3[3]	Biologia I
ESTUDIOS SOCIALES	3½	1 Historia Mundial[4] 1 Historia de los E.E.U.U.[4] ½ Gobierno de E.E.U.U.[4] ½ Economia[5] ½ Estudios de Mississippi [6]
EDUCACION FISICA	½[7]	½ Educación Física
SALUD	½[8]	½ Salud Contemporánea
TECNOLOGÍA O CIENCIAS DE COMPUTACIÓN	1[9]	
ARTES	1[10]	
PREPARACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD Y CARRERA	1[11]	
ELECTIVAS	5½	
TOTAL UNIDADES REQUERIDAS	24[12&13]	

1 Las unidades de Carnegie obtenidas para los cursos de inglés compensatorio no pueden incluirse como ninguna de las cuatro (4) unidades de Carnegie de inglés requeridas para la graduación; sin embargo, las unidades Carnegie obtenidas para estos cursos pueden incluirse en los requisitos generales electivos de graduación. El inglés compensatorio se puede tomar solo si un curso de inglés con crédito se toma en el mismo año escolar. Se puede aceptar Inglés acelerado 9 en lugar de Inglés I. Se puede aceptar Inglés acelerado 10 en lugar de Inglés II. Inglés I es un prerrequisito obligatorio de Inglés II. Inglés I No se puede tomar después de que un estudiante complete Inglés II.

2 Las unidades Carnegie obtenidas para los cursos de Matemáticas Compensatorias no pueden incluirse como ninguna de las cuatro (4) unidades Carnegie de Matemáticas requeridas para la graduación; sin embargo, las unidades Carnegie obtenidas para estos cursos pueden incluirse en los requisitos electivos generales de graduación. Las Matemáticas compensatorias se pueden tomar solo si se toma un curso de Matemáticas con crédito en el mismo año escolar. Matemáticas CCR Grado 8, Preparación para matemáticas de preparatoria y Fundamentos de álgebra no se pueden tomar después de que un estudiante haya recibido una unidad de Carnegie en el curso de Álgebra CCR I. El curso de Preparación para Matemáticas de la escuela secundaria solo estará disponible para estudiantes de 8vo o 9no grado. Las bases de álgebra solo estarán disponibles para estudiantes de 9no grado. Geometría MYP, Álgebra MYP II, Matemáticas IB-DP I,

Matemáticas IB-DP II, Estudios de Matemática IB-DP I y Estudios de Matemática IB-DP II son cursos de matemática permitidos más altos que el Álgebra I para estudiantes del IB. Una (1) de las cuatro (4) unidades Carnegie requeridas para matemáticas puede ser Arquitectura y Dibujo si el estudiante completa la secuencia de dos cursos para Arquitectura y Dibujo I y II.

[3] Para las unidades Carnegie de ciencias, los siguientes cursos de Carrera y Técnicos (CTE) se pueden usar para cumplir con los requisitos de ciencias para la graduación: una (1) unidad puede ser en Conceptos de Agricultura o Introducción a la Ciencia agrícola y una segunda unidad se puede obtener al completar dos (2) de los siguientes tres (3) cursos: Ciencia de las plantas agrícolas, Ciencia de los animales agrícolas y Ciencia del medio ambiente agrícola. Dos (2) unidades pueden ser en los siguientes cursos si el estudiante completa la secuencia de cursos requerida que termina con Salud y Servicios Clínicos II, Acuicultura II, Bosques II, Robótica / Ingeniería II, Ciencia de polímeros II o Carreras en Ciencias de polímeros, Horticultura II o Paisaje de Horticultura y césped, Ingeniería II o Conceptos de ingeniería aplicada, Ciencias de la salud II o Habilidades en el lugar de trabajo y empleo en Ciencias de la salud, Medicina deportiva o Teoría y aplicación de la medicina deportiva I y Teoría y aplicación de la medicina deportiva II. Se puede obtener un máximo de dos (2) de las cuatro (4) unidades de ciencia requeridas (excluyendo Biología I) al completar Agricultura y Recursos Naturales I y II.

[4] Basado en el Marco de Estudios Sociales de Mississippi de 2011, se puede aceptar la Historia Mundial A.P. en lugar del requerimiento de Historia Mundial desde la era de la Ilustración hasta el Presente. La historia de los Estados Unidos A.P puede aceptarse en lugar de la historia requerida de los EE. UU desde la post-reconstrucción hasta el curso actual . Gobierno y política A.P : Estados Unidos puede ser aceptado en lugar del curso requerido del Gobierno de los Estados Unidos. Historia de las Américas IB-DP I se acepta en lugar del curso obligatorio de Historia de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el programa IB. Historia de las Américas IB-DP II se acepta en lugar de los cursos obligatorios de Estudios de Mississippi, Economía y/o Gobierno de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el programa IB. Gobierno de EEUU MYP es aceptado en lugar del curso de Gobierno requerido para estudiantes inscritos en el programa IB.

[5] El crédito Carnegie obtenido por Fundamentos de negocios o Fundamentos de negocios II se puede aceptar en lugar de media unidad (½) en Economía. Macroeconomía A.P. o Microeconomía A.P. puede tomarse en lugar del curso de Economía requerido.

[6] El crédito Carnegie obtenido para un curso de Gobierno estatal/local en cualquier otro estado

por un estudiante transferido de otro estado que ingresa después del segundo año, puede presentarse en lugar de Estudios de Mississippi o Gobierno estatal y local de Mississippi. Si el estudiante transferido tomó un curso de Gobierno estatal/local en un nivel de grado que no otorgó el crédito de la unidad de Carnegie, entonces se puede aceptar cualquier otro curso de estudios sociales de media unidad (media). Un estudiante de otro estado que se transfiere después del primer año puede sustituir cualquier otro curso de estudios sociales de media unidad (½). Historia de Las Américas IB-DP II se acepta en lugar de los cursos obligatorios de Estudios de Mississippi, Economía y/o Gobierno de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el programa IB.

[7]El requisito de graduación para media unidad (½) en educación física puede incluir la participación en actividades deportivas inter-escolares, banda, coro de espectáculos, danza y JROTC que cumplan con los requisitos de instrucción especificados en el Marco de Estado de Salud través de Educación Física y que estén autorizados por la Asociación de actividades de la Escuela Secundaria de Mississippi. Solo una (1) unidad electiva en educación física, que incluye la participación en actividades deportivas inter-escolares, banda, coro, coro de espectáculos, danza o JROTC que cumplen con los requisitos de instrucción especificados en el Marco de Estado de Salud a través de Educación Física y que están autorizados por la Asociación de actividades de la Escuela Secundaria de Mississippi puede aplicarse cada año a las 24 unidades mínimas requeridas por el Estado. Si un distrito local tiene requisitos de graduación por encima de los requisitos estatales, pueden otorgar créditos adicionales como se describe en la política de la Junta local.

[8] El crédito de Carnegie obtenido en Salud y Servicios Clínicos I, Ciencias de la Salud I, o Teoría y Aplicación de las Ciencias de la Salud 8 puede aceptarse en lugar de Salud Contemporánea para cumplir con el requisito de graduación de (½) unidad Carnegie en Salud. La finalización exitosa de JROTC I y JROTC II puede ser aceptada en lugar de Salud. Contemporánea para cumplir con el requisito de graduación de la mitad de la unidad de Carnegie en Salud.

[9] Los siguientes cursos cumplen con el requisito de la unidad Carnegie para Tecnología o Ciencias de Computación: ICT II (Tecnología de la información y la comunicación II), STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), Keystone, Fundamentos de la tecnología, Tecnología de la información y la comunicación, Proyecto para liderar el camino Esencial de Informática, proyecto para Liderar el camino Introducción a la informática y el proyecto para Liderar el camino Introducción a la ingeniería, Exploración de ciencias de la computación y

Principios de ciencias de la computación AP, estaciones Cibernéticas I, bases Cibernéticas II, Ciencias de la computación e ingeniería.

[10] Media Digital puede ser aceptada en lugar del requerimiento de Arte para los estudiantes.

[11] El curso de Preparación para la Universidad y la Carrera es para proporcionar planificación e instrucción para la transición postsecundaria. Los cursos que cumplan con la Preparación Universitaria y de Carrera deben ser aprobados a través del Departamento de Educación de Mississippi. Los cursos se pueden enseñar durante el año junior o senior, a menos que el curso se enseñe a través de una secuencia de cuatro años y el estudiante complete los cuatro años.

[12] Los requisitos adicionales por encima de las 24 Unidades Carnegie y los requisitos de evaluación incluyen:

Los estudiantes deben identificar un área de endoso antes de ingresar al noveno grado. Los requisitos de endoso pueden cambiarse con notificación a los padres, incluyendo retirar el endoso para obtener solo el diploma tradicional.

Para la liberación temprana, los estudiantes deben cumplir con los puntos de referencia de preparación para la Universidad y la Carrera de 17 en inglés y 19 en matemáticas en el sub puntaje de ACT u obtener un nivel Plata en el conjunto de evaluaciones ACT WorkKeys. Para los estudiantes del último año que no cumplan con los puntos de referencia, para calificar para la liberación temprana (liberación laboral), los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener un GPA de 2.5 y haber aprobado o cumplir con los requisitos de la opción de evaluación para las cuatro evaluaciones de fin de curso
- Estar encaminados para cumplir con los requisitos del diploma
- Estar inscritos simultáneamente en Esenciales para matemáticas y/o Esenciales para la Alfabetización Universitaria

[13] Las recomendaciones adicionales (no requeridas) por encima de las 24 Unidades Carnegie y los requisitos de evaluación incluyen:

- Para la graduación temprana, un estudiante debe completar con éxito un área de endoso
- El estudiante debe tomar una matemáticas del último año o su equivalente.

DIPLOMA TRADICIONAL CON ENDOSO TÉCNICO DE CARRERA
(Estudiantes entrando al noveno grado en 2018-2019 o después)

Cada estudiante que se gradúe de una escuela secundaria en un distrito escolar acreditado habrá obtenido las unidades Carnegie requeridas como se especifica en la siguiente tabla. El contenido de cada curso obligatorio y electivo debe incluir los objetivos centrales identificados en los Estándares *de Preparación para la Carrera y la Universidad de Mississippi*. Los títulos de los cursos y los números de identificación deben aparecer en la edición actual de *los Cursos aprobados para escuelas secundarias de Mississippi*. (Ver 7 Miss. Admin. Código Pt. 3, Ch. 28, R. 28.2, R. 28.3.) Los estudiantes inscritos en los grados 7-12 pueden recibir un crédito de unidad de Carnegie siempre que el contenido del curso sea un curso de unidad de Carnegie en la edición actual del Manual de Cursos Aprobados para Escuelas Secundarias de Mississippi. La inscripción en los cursos en línea listados en este libro debe tener la aprobación previa otorgada por el director.

Para obtener el Endoso Técnico y de Carrera, un estudiante debe completar los requisitos mínimos de graduación como se especifica a continuación, cumplir con los requisitos para cada una de las evaluaciones requeridas de la escuela secundaria y completar todos los requisitos adicionales del endoso profesional y técnico. El distrito escolar local puede establecer requisitos locales adicionales aprobados por la junta escolar local según lo autorizado por Miss Ann Código. § 37-16-7.

A partir del año escolar 2018-2019 y posteriormente, todos los estudiantes que ingresan al noveno grado deberán tener un mínimo de 26 unidades Carnegie como se especifica a continuación para obtener un Diploma tradicional con un endoso profesional y técnico. El distrito escolar local puede establecer requisitos locales adicionales aprobados por la junta escolar local según lo autorizado por Miss Ann Código. § 37-16-7.

AREA DE CURRICULUM	UNIDADES CARNEGIE	MATERIAS OBLIGATORIAS
INGLES	**4[1]**	**Ingles I** **Ingles II**
MATEMATICAS	**4[2]**	**Algebra I**
CIENCIA	**3[3]**	**Biologia I**

ESTUDIOS SOCIALES	**3½**	**1 Historia Mundial[4]** **1 Historia de EEUU[4]** **½ Gobierno de E.E.U.U.[4]** **½ Economia[5]** **½ Estudios de Mississippi 6**
EDUCACION FISICA	**½[7]**	**½ Educación Física**
SALUD	**½[8]**	**½ Salud Contemporánea**
TECNOLOGÍA O CIENCIAS DE COMPUTACIÓN	**1[9]**	
ARTES	**1[10]**	
PREPARACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD Y CARRERAS	**1[11]**	
CARRERA Y TECNICA	**4**	
ELECTIVAS	**3½**	
TOTAL UNIDADES REQUERIDAS	**26[12&13]**	

1 Las unidades de Carnegie obtenidas para los cursos de inglés compensatorio no pueden incluirse como ninguna de las cuatro (4) unidades de Carnegie de inglés requeridas para la graduación; sin embargo, las unidades Carnegie obtenidas para estos cursos pueden incluirse en los requisitos generales electivos de graduación. El inglés compensatorio se puede tomar solo si un curso de inglés con crédito se toma en el mismo año escolar. Se puede aceptar Inglés acelerado 9 en lugar de Inglés I. Se puede aceptar Inglés acelerado 10 en lugar de Inglés II. Inglés I es un prerrequisito obligatorio de Inglés II. Inglés I No se puede tomar después de que un estudiante complete Inglés II.

2 Las unidades Carnegie obtenidas para los cursos de Matemáticas Compensatorias no pueden incluirse como ninguna de las cuatro (4) unidades Carnegie de Matemáticas requeridas para la graduación; sin embargo, las unidades Carnegie obtenidas para estos cursos pueden incluirse en los requisitos electivos generales de graduación. Las Matemáticas compensatorias se pueden tomar solo si se toma un curso de Matemáticas con crédito en el mismo año escolar. Matemáticas CCR Grado 8, Preparación para matemáticas de preparatoria y Fundamentos de álgebra no se pueden tomar después de que un estudiante haya recibido una unidad de Carnegie en el curso de Álgebra CCR I. El curso de Preparación para Matemáticas de la escuela secundaria solo estará

disponible para estudiantes de 8vo o 9no grado. Las bases de álgebra solo estarán disponibles para estudiantes de 9no grado. Geometría MYP, Álgebra MYP II, Matemáticas IB-DP I, Matemáticas IB-DP II, Estudios de Matemática IB-DP I y Estudios de Matemática IB-DP II son cursos de matemática permitidos más altos que el Álgebra I para estudiantes del IB. Una (1) de las cuatro (4) unidades Carnegie requeridas para matemáticas puede ser Arquitectura y Dibujo si el estudiante completa la secuencia de dos cursos para Arquitectura y Dibujo I y II.

[3] Para las unidades Carnegie de ciencias, los siguientes cursos de Carrera y Técnicos (CTE) se pueden usar para cumplir con los requisitos de ciencias para la graduación: una (1) unidad puede ser en Conceptos de Agricultura o Introducción a la Ciencia agrícola y una segunda unidad se puede obtener al completar dos (2) de los siguientes tres (3) cursos: Ciencia de las plantas agrícolas, Ciencia de los animales agrícolas y Ciencia del medio ambiente agrícola. Dos (2) unidades pueden ser en los siguientes cursos si el estudiante completa la secuencia de cursos requerida que termina con Salud y Servicios Clínicos II, Acuicultura II, Bosques II, Robótica / Ingeniería II, Ciencia de polímeros II o Carreras en Ciencias de polímeros, Horticultura II o Paisaje de Horticultura y césped, Ingeniería II o Conceptos de ingeniería aplicada, Ciencias de la salud II o Habilidades en el lugar de trabajo y empleo en Ciencias de la salud, Medicina deportiva o Teoría y aplicación de la medicina deportiva I y Teoría y aplicación de la medicina deportiva II. Se puede obtener un máximo de dos (2) de las cuatro (4) unidades de ciencia requeridas (excluyendo Biología I) al completar Agricultura y Recursos Naturales I y II.

[4] Basado en el Marco de Estudios Sociales de Mississippi de 2011, se puede aceptar la Historia Mundial A.P. en lugar del requerimiento de Historia Mundial desde la era de la Ilustración hasta el Presente. La historia de los Estados Unidos A.P puede aceptarse en lugar de la historia requerida de los EE. UU desde la post-reconstrucción hasta el curso actual . Gobierno y política A.P : Estados Unidos puede ser aceptado en lugar del curso requerido del Gobierno de los Estados Unidos. Historia de las Américas IB-DP I se acepta en lugar del curso obligatorio de Historia de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el programa IB. Historia de las Américas IB-DP II se acepta en lugar de los cursos obligatorios de Estudios de Mississippi, Economía y/o Gobierno de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el programa IB. Gobierno de EEUU MYP es aceptado en lugar del curso de Gobierno requerido para estudiantes inscritos en el programa IB.

[5] El crédito Carnegie obtenido por Fundamentos de negocios o Fundamentos de negocios II se puede aceptar en lugar de media unidad (½) en Economía. Macroeconomía A.P. o Microeconomía A.P. puede tomarse en lugar del curso de Economía requerido.

[6] El crédito Carnegie obtenido para un curso de Gobierno estatal/local en cualquier otro estado por un estudiante transferido de otro estado que ingresa después del segundo año, puede presentarse en lugar de Estudios de Mississippi o Gobierno estatal y local de Mississippi. Si el estudiante transferido tomó un curso de Gobierno estatal/local en un nivel de grado que no otorgó el crédito de la unidad de Carnegie, entonces se puede aceptar cualquier otro curso de estudios sociales de media unidad (media). Un estudiante de otro estado que se transfiere después del primer año puede sustituir cualquier otro curso de estudios sociales de media unidad (½). Historia de Las Américas IB-DP II se acepta en lugar de los cursos obligatorios de Estudios de Mississippi, Economía y/o Gobierno de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el programa IB.

[7] El requisito de graduación para media unidad (½) en educación física puede incluir la participación en actividades deportivas inter-escolares, banda, coro de espectáculos, danza y JROTC que cumplan con los requisitos de instrucción especificados en el Marco de Estado de Salud través de Educación Física y que estén autorizados por la Asociación de actividades de la Escuela Secundaria de Mississippi. Solo una (1) unidad electiva en educación física, que incluye la participación en actividades deportivas inter-escolares, banda, coro, coro de espectáculos, danza o JROTC que cumplen con los requisitos de instrucción especificados en el Marco de Estado de Salud a través de Educación Física y que están autorizados por la Asociación de actividades de la Escuela Secundaria de Mississippi puede aplicarse cada año a las 24 unidades mínimas requeridas por el Estado. Si un distrito local tiene requisitos de graduación por encima de los requisitos estatales, pueden otorgar créditos adicionales como se describe en la política de la Junta local.

[8] El crédito de Carnegie obtenido en Salud y Servicios Clínicos I, Ciencias de la Salud I, o Teoría y Aplicación de las Ciencias de la Salud 8 puede aceptarse en lugar de Salud Contemporánea para cumplir con el requisito de graduación de (½) unidad Carnegie en Salud. La finalización exitosa de JROTC I y JROTC II puede ser aceptada en lugar de Salud. Contemporánea para cumplir con el requisito de graduación de la mitad de la unidad de Carnegie en Salud.

[9] Los siguientes cursos cumplen con el requisito de la unidad Carnegie para Tecnología o Ciencias de Computación: ICT II (Tecnología de la información y la comunicación II), STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), Keystone, Fundamentos de la tecnología, Tecnología de la información y la comunicación, Proyecto para liderar el camino Esencial de Informática, proyecto para Liderar el camino Introducción a la informática y el proyecto para

Liderar el camino Introducción a la ingeniería, Exploración de ciencias de la computación y Principios de ciencias de la computación AP, estaciones Cibernéticas I, bases Cibernéticas II, Ciencias de la computación e ingeniería.

[10] Media Digital puede ser aceptada en lugar del requerimiento de Arte para los estudiantes.

[11] El curso de Preparación para la Universidad y la Carrera es para proporcionar planificación e instrucción para la transición postsecundaria. Los cursos que cumplan con la Preparación Universitaria y de Carrera deben ser aprobados a través del Departamento de Educación de Mississippi. Los cursos se pueden enseñar durante el año junior o senior, a menos que el curso se enseñe a través de una secuencia de cuatro años y el estudiante complete los cuatro años.

[12] Los requisitos adicionales por encima de la opción de Diploma Tradicional y las 26 unidades Carnegie y evaluación incluyen:

- Obtener un GPA de 2.5
- Obtener un nivel Plateado en ACT WorkKeys
- Debe completar con éxito uno de los siguientes:
    - Un Crédito CTE doble
    - Una Experiencia en la Ruta de Carrera
    - Obtener una credencial nacional aprobada por la Junta Estatal de Educación

[13] Las recomendaciones adicionales (no requeridas) por encima de las 26 Unidades Carnegie y los requisitos de evaluación incluyen:

- Para la Graduación Temprana, un estudiante completa exitosamente un área de endoso.
- El estudiante debe tomar una matemática del último año o su equivalente.

DIPLOMA TRADICIONAL CON UN ENDOSO ACADÉMICO
(Estudiantes entrando al noveno grado en 2018-2019 o después)

Cada estudiante que se gradúe de una escuela secundaria en un distrito escolar acreditado habrá obtenido las unidades Carnegie requeridas como se especifica en la siguiente tabla. El contenido de cada curso obligatorio y electivo debe incluir los objetivos centrales identificados en los Estándares de Preparación para la Carrera y la Universidad de Mississippi. Los títulos de los cursos y los números de identificación deben aparecer en la edición actual de los Cursos aprobados para escuelas secundarias de Mississippi. (Ver 7 Miss. Admin. Código Pt. 3, Ch. 28, R. 28.2, R. 28.3.) La inscripción en los cursos en línea listados en este libro debe tener la aprobación previa otorgada por el director.

Cualquier estudiante que complete los requisitos mínimos de graduación como se especifica a continuación y que haya cumplido con los requisitos para cada una de las evaluaciones requeridas de la escuela secundaria es elegible para recibir un diploma de escuela secundaria. Los estudiantes inscritos en los grados 7 a 12 pueden recibir un crédito de unidad de Carnegie siempre que el contenido del curso sea un curso de unidad de Carnegie en la edición actual del Manual de Cursos Aprobados para Escuelas Secundarias de Mississippi.

A partir del año escolar 2018-2019 y posteriormente, todos los estudiantes que ingresan al noveno grado deberán tener un mínimo de 26 unidades Carnegie como se especifica a continuación Para obtener un Diploma Tradicional con un endoso Académico. El distrito escolar local puede establecer requisitos locales adicionales aprobados por la junta escolar local según lo autorizado por Miss Ann Código. § 37-16-7

AREA DE CURRICULUM	UNIDADES CARNEGIE	MATERIAS REQUERIDAS
INGLES	**4[1]**	**Ingles I Ingles II** **Dos cursos adicionales de Inglés superior a Inglés II**
MATEMATICAS	**4[2]**	**Algebra I** **Dos cursos adicionales de Matemáticas superior a Álgebra I**
CIENCIA	**3[3]**	**Biologia I** **Dos cursos de ciencias tradicionales superior a Biología I**
ESTUDIOS SOCIALES	**3½**	**1 Historia Mundial[4]** **1 Historia de EEUU[4]** **½ Gobierno de E.E.U.U.[4]** **½ Economia[5]** **½ Estudios de Mississippi 6**

EDUCACION FISICA	**½[7]**	**½ Educación Física**
SALUD	**½[8]**	**½ Salud Contemporánea**
TECNOLOGÍA o CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	**1[9]**	
ARTES	**1[10]**	
PREPARACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD Y CARRERAS	**1[11]**	
ELECTIVAS	**7½**	**Debe incluir 2 electivas avanzadas de los requerimientos del currículo de Preparación para la Universidad**
TOTAL UNIDADES REQUERIDAS	**26 [12&13]**	

1 Las unidades de Carnegie obtenidas para los cursos de inglés compensatorio no pueden incluirse como ninguna de las cuatro (4) unidades de Carnegie de inglés requeridas para la graduación; sin embargo, las unidades Carnegie obtenidas para estos cursos pueden incluirse en los requisitos generales electivos de graduación. El inglés compensatorio se puede tomar solo si un curso de inglés con crédito se toma en el mismo año escolar. Se puede aceptar Inglés acelerado 9 en lugar de Inglés I. Se puede aceptar Inglés acelerado 10 en lugar de Inglés II. Inglés I es un prerrequisito obligatorio de Inglés II. Inglés I No se puede tomar después de que un estudiante complete Inglés II.

2 Las unidades Carnegie obtenidas para los cursos de Matemáticas Compensatorias no pueden incluirse como ninguna de las cuatro (4) unidades Carnegie de Matemáticas requeridas para la graduación; sin embargo, las unidades Carnegie obtenidas para estos cursos pueden incluirse en los requisitos electivos generales de graduación. Las Matemáticas compensatorias se pueden tomar solo si se toma un curso de Matemáticas con crédito en el mismo año escolar. Matemáticas CCR Grado 8, Preparación para matemáticas de preparatoria y Fundamentos de álgebra no se pueden tomar después de que un estudiante haya recibido una unidad de Carnegie en el curso de Álgebra CCR I. El curso de Preparación para Matemáticas de la escuela secundaria solo estará disponible para estudiantes de 8vo o 9no grado. Las bases de álgebra solo estarán disponibles para estudiantes de 9no grado. Geometría MYP, Álgebra MYP II, Matemáticas IB-DP I, Matemáticas IB-DP II, Estudios de Matemática IB-DP I y Estudios de Matemática IB-DP II son cursos de matemática permitidos más altos que el Álgebra I para estudiantes del IB. Una (1) de las cuatro (4) unidades Carnegie requeridas para matemáticas puede ser Arquitectura y Dibujo si el estudiante completa la secuencia de dos cursos para Arquitectura y Dibujo I y II.

3 Para las unidades Carnegie de ciencias, los siguientes cursos de Carrera y Técnicos (CTE) se pueden usar para cumplir con los requisitos de ciencias para la graduación: una (1) unidad puede ser en Conceptos de Agricultura o Introducción a la Ciencia agrícola y una segunda unidad se puede obtener al completar dos (2) de los siguientes tres (3) cursos: Ciencia de las plantas agrícolas, Ciencia de los animales agrícolas y Ciencia del medio ambiente agrícola. Dos (2) unidades pueden ser en los siguientes cursos si el estudiante completa la secuencia de cursos requerida que termina con Salud y Servicios Clínicos II, Acuicultura II, Bosques II, Robótica / Ingeniería II, Ciencia de polímeros II o Carreras en Ciencias de polímeros, Horticultura II o Paisaje de Horticultura y césped, Ingeniería II o Conceptos de ingeniería aplicada, Ciencias de la salud II o Habilidades en el lugar de trabajo y empleo en Ciencias de la salud, Medicina deportiva o Teoría y aplicación de la medicina deportiva I y Teoría y aplicación de la medicina deportiva II. Se puede obtener un máximo de dos (2) de las cuatro (4) unidades de ciencia requeridas (excluyendo Biología I) al completar Agricultura y Recursos Naturales I y II.

[4] Basado en el Marco de Estudios Sociales de Mississippi de 2011, se puede aceptar la Historia Mundial A.P. en lugar del requerimiento de Historia Mundial desde la era de la Ilustración hasta el Presente. La historia de los Estados Unidos A.P puede aceptarse en lugar de la historia requerida de los EE. UU desde la post-reconstrucción hasta el curso actual . Gobierno y política A.P : Estados Unidos puede ser aceptado en lugar del curso requerido del Gobierno de los Estados Unidos. Historia de las Américas IB-DP I se acepta en lugar del curso obligatorio de Historia de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el programa IB. Historia de las Américas IB-DP II se acepta en lugar de los cursos obligatorios de Estudios de Mississippi, Economía y/o Gobierno de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el programa IB. Gobierno de EEUU MYP es aceptado en lugar del curso de Gobierno requerido para estudiantes inscritos en el programa IB.

[5] El crédito Carnegie obtenido por Fundamentos de negocios o Fundamentos de negocios II se puede aceptar en lugar de media unidad (½) en Economía. Macroeconomía A.P. o Microeconomía A.P. puede tomarse en lugar del curso de Economía requerido.

[6] El crédito Carnegie obtenido para un curso de Gobierno estatal/local en cualquier otro estado por un estudiante transferido de otro estado que ingresa después del segundo año, puede presentarse en lugar de Estudios de Mississippi o Gobierno estatal y local de Mississippi. Si el estudiante transferido tomó un curso de Gobierno estatal/local en un nivel de grado que no otorgó el crédito de la unidad de Carnegie, entonces se puede aceptar cualquier otro curso de estudios sociales de media unidad (media). Un estudiante de otro estado que se transfiere después del primer año puede sustituir cualquier otro curso de estudios sociales de media unidad (½). Historia de Las Américas IB-DP II se acepta en lugar de los cursos obligatorios de Estudios de Mississippi, Economía y/o Gobierno de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el programa IB.

[7] El requisito de graduación para media unidad (½) en educación física puede incluir la participación en actividades deportivas inter-escolares, banda, coro de espectáculos, danza y JROTC que cumplan con los requisitos de instrucción especificados en el Marco de Estado de Salud través de Educación Física y que estén autorizados por la Asociación de actividades de la Escuela Secundaria de Mississippi. Solo una (1) unidad electiva en educación física, que incluye la participación en actividades deportivas inter-escolares, banda, coro, coro de espectáculos, danza o JROTC que cumplen con los requisitos de instrucción especificados en el Marco de Estado de Salud a través de Educación Física y que están autorizados por la Asociación de actividades de la Escuela Secundaria de Mississippi puede aplicarse cada año a las 24 unidades mínimas requeridas por el Estado. Si un distrito local tiene requisitos de graduación por encima de los requisitos estatales, pueden otorgar créditos adicionales como se describe en la política de la Junta local.

[8] El crédito de Carnegie obtenido en Salud y Servicios Clínicos I, Ciencias de la Salud I, o Teoría y Aplicación de las Ciencias de la Salud 8 puede aceptarse en lugar de Salud Contemporánea para cumplir con el requisito de graduación de (½) unidad Carnegie en Salud. La finalización exitosa de JROTC I y JROTC II puede ser aceptada en lugar de Salud. Contemporánea para cumplir con el requisito de graduación de la mitad de la unidad de Carnegie en Salud.

[9] Los siguientes cursos cumplen con el requisito de la unidad Carnegie para Tecnología o Ciencias de Computación: ICT II (Tecnología de la información y la comunicación II), STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), Keystone, Fundamentos de la tecnología, Tecnología de la información y la comunicación, Proyecto para liderar el camino Esencial de Informática, proyecto para Liderar el camino Introducción a la informática y el proyecto para Liderar el camino Introducción a la ingeniería, Exploración de ciencias de la computación y Principios de ciencias de la computación AP, estaciones Cibernéticas I, bases Cibernéticas II, Ciencias de la computación e ingeniería.

[10] Media Digital puede ser aceptada en lugar del requerimiento de Arte para los estudiantes.

[11] El curso de Preparación para la Universidad y la Carrera es para proporcionar planificación e instrucción para la transición postsecundaria. Los cursos que cumplan con la Preparación Universitaria y de Carrera deben ser aprobados a través del Departamento de Educación de Mississippi. Los cursos se pueden enseñar durante el año junior o senior, a menos que el curso se enseñe a través de una secuencia de cuatro años y el estudiante complete los cuatro años.

[12] Los requisitos adicionales por encima de la opción de Diploma Tradicional y las 26 unidades Carnegie y evaluación incluyen:

- Obtener un GPA de 2.5
- Los Cursos deben cumplir con los requerimientos MS IHL (CPC) del Currículo de Preparación para La Universidad
- Obtener puntos de referencia de Preparación para la Universidad de MS (sub-puntajes de ACT de 17 en inglés y 19 en Matemáticas o la finalización de Esenciales de Matemáticas de la Universidad o Esenciales de Alfabetización de la Universidad con una calificación de 80 o más (en el último año) o en el SAT según lo define IHL
- Debe completar exitosamente uno de los siguientes:
    - Un curso AP con una C o más alto y tomar el examen AP apropiado.
    - Un curso de Diploma Programa-IB con una C o más alto y tomar el examen IB apropiado.

- Un curso de doble crédito y obtener una C o más alto en el curso.

[13] Las recomendaciones adicionales (no requeridas) por encima de las 26 Unidades Carnegie y los requisitos de evaluación incluyen:

- Para la Graduación Temprana, un estudiante completa exitosamente un área de endoso.
- El estudiante debe tomar una matemática del último año o su equivalente.

DIPLOMA TRADICIONAL con un ENDOSO ACADÉMICO DISTINGUIDO
(Estudiantes entrando al noveno grado en el 2018-2019 y después)

Cada estudiante que se gradúe de una escuela secundaria en un distrito escolar acreditado habrá obtenido las unidades Carnegie requeridas como se especifica en la siguiente tabla. El contenido de cada curso obligatorio y electivo debe incluir los objetivos centrales identificados en los Estándares de preparación universitaria y profesional de Mississippi. Los títulos de los cursos y los números de identificación deben aparecer en la edición actual de los cursos aprobados para escuelas secundarias de Mississippi. (Ver 7 Miss. Admin. Código Pt. 3, Ch. 28, R. 28.2, R. 28.3.) La inscripción en los cursos en línea que figuran en este libro debe contar con la aprobación previa del director.

Cualquier estudiante que complete los requisitos mínimos de graduación como se especifica a continuación y haya cumplido los requisitos para cada una de las evaluaciones requeridas de la escuela secundaria es elegible para recibir un diploma de escuela secundaria. Los estudiantes matriculados en los grados 7 a 12 pueden recibir un crédito de unidad Carnegie siempre que el contenido del curso sea un curso con unidad de Carnegie en la edición actual de los Cursos Aprobados para el Manual de Escuelas Secundarias de Mississippi.

A partir del año escolar 2018-2019 y de allí en adelante, se requerirá que todos los estudiantes de noveno grado que ingresen, tengan un mínimo de 28 unidades Carnegie como se especifica a continuación para obtener un Diploma Tradicional con un Endoso Académico Distinguido. El distrito escolar local puede establecer requisitos locales adicionales aprobados por la junta escolar local según lo autorizado por Miss. Código Ann. § 37-16-7.

AREA DE CURRICULUM	UNIDADES CARNEGIE	MATERIAS REQUERIDAS
INGLES	**4[1]**	**Ingles I Ingles II** **2 cursos adicionales de Inglés superior a Inglés II**
MATEMATICAS	**4[2]**	**Algebra I** **2 cursos adicionales de Matemáticas superior a Álgebra I**
CIENCIAS	**4[3]**	**Biologia I** **2 cursos adicionales de Ciencias superior a Biología I**
ESTUDIOS SOCIALES	**4**	**1 Historia del Mundo[4]** **1 Historia de EEUU[4]** **½ Gobierno de E.E.U.U.[4]** **½ Economia[5]** **½ Estudios de Mississippi [6]**

EDUCACION FISICA	**½[7]**	**½ Educación Física**
SALUD	**½[8]**	**½ Salud Contemporánea**
TECNOLOGÍA o CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN COMPUTER	**1[9]**	
ARTES	**1[10]**	
COLLEGE- and CAREER-READINESS	**1[11]**	
ELECTIVES	**8**	**Debe incluir dos electivas avanzadas de IHL** **Debe cumplir con el Currículo de Preparación de la Universidad (CPC)**
TOTAL UNITS REQUIRED	**28 [12&13]**	

1 Las unidades de Carnegie obtenidas para los cursos de inglés compensatorio no pueden incluirse como ninguna de las cuatro (4) unidades de Carnegie de inglés requeridas para la graduación; sin embargo, las unidades Carnegie obtenidas para estos cursos pueden incluirse en los requisitos generales electivos de graduación. El inglés compensatorio se puede tomar solo si un curso de inglés con crédito se toma en el mismo año escolar. Se puede aceptar Inglés acelerado 9 en lugar de Inglés I. Se puede aceptar Inglés acelerado 10 en lugar de Inglés II. Inglés I es un prerrequisito obligatorio de Inglés II. Inglés I No se puede tomar después de que un estudiante complete Inglés II.

2 Las unidades Carnegie obtenidas para los cursos de Matemáticas Compensatorias no pueden incluirse como ninguna de las cuatro (4) unidades Carnegie de Matemáticas requeridas para la graduación; sin embargo, las unidades Carnegie obtenidas para estos cursos pueden incluirse en los requisitos electivos generales de graduación. Las Matemáticas compensatorias se pueden tomar solo si se toma un curso de Matemáticas con crédito en el mismo año escolar. Matemáticas CCR Grado 8, Preparación para matemáticas de preparatoria y Fundamentos de álgebra no se pueden tomar después de que un estudiante haya recibido una unidad de Carnegie en el curso de Álgebra CCR I. El curso de Preparación para Matemáticas de la escuela secundaria solo estará disponible para estudiantes de 8vo o 9no grado. Las bases de álgebra solo estarán disponibles para estudiantes de 9no grado. Geometría MYP, Álgebra MYP II, Matemáticas IB-DP I, Matemáticas IB-DP II, Estudios de Matemática IB-DP I y Estudios de Matemática IB-DP II son cursos de matemática permitidos más altos que el Álgebra I para estudiantes del IB. Una (1) de las cuatro (4) unidades Carnegie requeridas para matemáticas puede ser Arquitectura y Dibujo si el estudiante completa la secuencia de dos cursos para Arquitectura y Dibujo I y II.

[3] Para las unidades Carnegie de ciencias, los siguientes cursos de Carrera y Técnicos (CTE) se pueden usar para cumplir con los requisitos de ciencias para la graduación: una (1) unidad puede ser en Conceptos de Agricultura o Introducción a la Ciencia agrícola y una segunda unidad se puede obtener al completar dos (2) de los siguientes tres (3) cursos: Ciencia de las plantas agrícolas, Ciencia de los animales agrícolas y Ciencia del medio ambiente agrícola. Dos (2) unidades pueden ser en los siguientes cursos si el estudiante completa la secuencia de cursos requerida que termina con Salud y Servicios Clínicos II, Acuicultura II, Bosques II, Robótica/Ingeniería II, Ciencia de polímeros II o Carreras en Ciencias de polímeros, Horticultura II o Paisaje de Horticultura y césped, Ingeniería II o Conceptos de ingeniería aplicada, Ciencias de la salud II o Habilidades en el lugar de trabajo y empleo en Ciencias de la salud, Medicina deportiva o Teoría y aplicación de la medicina deportiva I y Teoría y aplicación de la medicina deportiva II. Se puede obtener un máximo de dos (2) de las cuatro (4) unidades de ciencia requeridas (excluyendo Biología I) al completar Agricultura y Recursos Naturales I y II.

[4] Basado en el Marco de Estudios Sociales de Mississippi de 2011, se puede aceptar la Historia Mundial A.P. en lugar del requerimiento de Historia Mundial desde la era de la Ilustración hasta el Presente. La historia de los Estados Unidos A.P puede aceptarse en lugar de la historia requerida de los EE. UU desde la post-reconstrucción hasta el curso actual . Gobierno y política A.P : Estados Unidos puede ser aceptado en lugar del curso requerido del Gobierno de los Estados Unidos. Historia de las Américas IB-DP I se acepta en lugar del curso obligatorio de Historia de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el programa IB. Historia de las Américas IB-DP II se acepta en lugar de los cursos obligatorios de Estudios de Mississippi, Economía y/o Gobierno de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el programa IB. Gobierno de EEUU MYP es aceptado en lugar del curso de Gobierno requerido para estudiantes inscritos en el programa IB.

[5] El crédito Carnegie obtenido por Fundamentos de negocios o Fundamentos de negocios II se puede aceptar en lugar de media unidad (½) en Economía. Macroeconomía A.P. o Microeconomía A.P. puede tomarse en lugar del curso de Economía requerido.

[6] El crédito Carnegie obtenido para un curso de Gobierno estatal/local en cualquier otro estado por un estudiante transferido de otro estado que ingresa después del segundo año, puede presentarse en lugar de Estudios de Mississippi o Gobierno estatal y local de Mississippi. Si el estudiante transferido tomó un curso de Gobierno estatal/local en un nivel de grado que no otorgó el crédito de la unidad de Carnegie, entonces se puede aceptar cualquier otro curso de estudios sociales de media unidad (media). Un estudiante de otro estado que se transfiere después del primer año puede sustituir cualquier otro curso de estudios sociales de media unidad (½). Historia de Las Américas IB-DP II se acepta en lugar de los cursos obligatorios de Estudios de Mississippi, Economía y/o Gobierno de los Estados Unidos para estudiantes inscritos en el

programa IB.

[7] El requisito de graduación para media unidad (½) en educación física puede incluir la participación en actividades deportivas inter-escolares, banda, coro de espectáculos, danza y JROTC que cumplan con los requisitos de instrucción especificados en el Marco de Estado de Salud través de Educación Física y que estén autorizados por la Asociación de actividades de la Escuela Secundaria de Mississippi. Solo una (1) unidad electiva en educación física, que incluye la participación en actividades deportivas inter-escolares, banda, coro, coro de espectáculos, danza o JROTC que cumplen con los requisitos de instrucción especificados en el Marco de Estado de Salud a través de Educación Física y que están autorizados por la Asociación de actividades de la Escuela Secundaria de Mississippi puede aplicarse cada año a las 24 unidades mínimas requeridas por el Estado. Si un distrito local tiene requisitos de graduación por encima de los requisitos estatales, pueden otorgar créditos adicionales como se describe en la política de la Junta local.

[8] El crédito de Carnegie obtenido en Salud y Servicios Clínicos I, Ciencias de la Salud I, o Teoría y Aplicación de las Ciencias de la Salud 8 puede aceptarse en lugar de Salud Contemporánea para cumplir con el requisito de graduación de (½) unidad Carnegie en Salud. La finalización exitosa de JROTC I y JROTC II puede ser aceptada en lugar de Salud. Contemporánea para cumplir con el requisito de graduación de la mitad de la unidad de Carnegie en Salud.

[9] Los siguientes cursos cumplen con el requisito de la unidad Carnegie para Tecnología o Ciencias de Computación: ICT II (Tecnología de la información y la comunicación II), STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), Keystone, Fundamentos de la tecnología, Tecnología de la información y la comunicación, Proyecto para liderar el camino Esencial de Informática, proyecto para Liderar el camino Introducción a la informática y el proyecto para Liderar el camino Introducción a la ingeniería, Exploración de ciencias de la computación y Principios de ciencias de la computación AP, estaciones Cibernéticas I, bases Cibernéticas II, Ciencias de la computación e ingeniería.

[10] Media Digital puede ser aceptada en lugar del requerimiento de Arte para los estudiantes.

[11] El curso de Preparación para la Universidad y la Carrera es para proporcionar planificación e instrucción para la transición postsecundaria. Los cursos que cumplan con la Preparación Universitaria y de Carrera deben ser aprobados a través del Departamento de Educación de Mississippi. Los cursos se pueden enseñar durante el año junior o senior, a menos que el curso se enseñe a través de una secuencia de cuatro años y el estudiante complete los cuatro años.

[12] Los requisitos adicionales por encima de la opción de Diploma Tradicional y las 28 unidades Carnegie y evaluación incluyen:

- Obtener un GPA de 3.0
- Los Cursos deben cumplir con las recomendaciones de requerimientos de MS IHL CPC
- Obtener puntos de referencia de Preparación para la Universidad en cada sub-puntaje establecido por el ACT de 18 en inglés y 22 en Matemáticas o en el SAT según lo define IHL
- Debe completar exitosamente uno de los siguientes:
    - Un Curso AP con una B o más alto y tomar el examen AP apropiado.
    - Un Curso Diploma Programa- IB con una B o más alto y tomar los examen IB apropiados.
    - Un Curso de crédito doble obteniendo una B o más alto en el curso.

[13] Las recomendaciones adicionales (no requeridas) por encima de las 28 Unidades Carnegie y los requisitos de evaluación incluyen:

- Para la Graduación Temprana, un estudiante completa exitosamente un área de endoso.
- El estudiante debe tomar una matemática del último año o su equivalente.

OPCIÓN DE DIPLOMA ALTERNATIVO

NOTA: Esta opción puede ser ofrecida por distritos, para estudiantes entrantes al noveno grado 2018-2019 para estudiantes con discapacidades cognitivas significativas.

Solo los estudiantes identificados por su Comité del Programa de Educación Individualizado que tienen una discapacidad cognitiva significativa, como se define en el Reglamento de Estudiantes con Discapacidades y el Capítulo 78 de la Política de la Junta Estatal, Regla 78.1, pueden ser elegibles para obtener el Diploma Alternativo. Cada estudiante que se gradúe de una escuela secundaria en un distrito escolar acreditado con el Diploma Alternativo habrá obtenido los créditos requeridos según se especifica en la siguiente tabla. El contenido de cada curso obligatorio y electivo debe incluir los objetivos centrales identificados en los Estándares de rendimiento académico alternativos aprobados por la Junta Estatal. Los títulos de los cursos y los números de identificación deben aparecer en la edición actual de los Cursos aprobados para escuelas secundarias de Mississippi. (Ver 7 Miss. Admin. Código Pt. 3, Ch. 28, R. 28.2, R. 28.3.) Los estudiantes con discapacidades cognitivas significativas inscritos en los grados 7-12 pueden recibir un crédito siempre que el contenido del curso sea un curso con crédito. en la edición actual del Manual de Cursos Aprobados para Escuelas Secundarias de Mississippi.

Cualquier estudiante con una discapacidad cognitiva significativa que complete los requisitos mínimos de graduación como se especifica a continuación y haya alcanzado un puntaje (que será determinado) o superior en cada una de las evaluaciones alternativas requeridas de La Escuela Secundaria, es elegible para recibir un Diploma Alternativo. El distrito escolar local puede establecer requisitos locales adicionales aprobados por la junta escolar local según lo autorizado por Miss Ann Código. § 37- 16-7.

AREA DE CURRICULUM	CREDITOS	MATERIAS REQUERIDAS
INGLES	**4**	Ingles Alternativo I-IV
MATEMATICAS	**4**	Matemáticas Alternativa I-III, Algebra Alternativa
CIENCIAS	**2**	Biologia Alternativa Ciencias Alternativas II
ESTUDIOS SOCIALES	**2**	Historia Alternativa Estudios Sociales Alternativos
SALUD	**½**	Salud Alternativa
EDUCACION FISICA	**½[1]**	Educación Física
PREPARACIÓN PARA CARRERAS	**4[2]**	Preparación Para Carreras I-IV
DESARROLLO DE HABILIDADES DE VIDA	**4**	Desarrollo de habilidades de Vida I-IV

ARTES	**1**	
ELECTIVAS	**2-3**	
TOTAL UNIDADES REQUERIDAS	**24**	

[1] Las unidades electivas en educación física incluyen la participación en actividades atléticas interescolares, banda, coro de performance, baile y JROTC que cumplen con los requisitos de instrucción especificados en el Estado de Salud a través del Marco de Educación Física y que están autorizados por la Asociación de Actividades de la Escuela Secundaria de Mississippi.

[2] Evidencia de proficiencia en Tecnología es incorporada en las líneas de los cursos para ambos: en La Preparación para la Universidad y para el Desarrollo de habilidades de Vida de manera que los estudiantes con discapacidades cognitivas significativas puedan ser enseñados estas habilidades dentro del ambiente natural asegurando mayor aplicación y generalización de la habilidad.

[3] Solo una(1) unidad electiva en educación física, incluida la participación en actividades atléticas interescolares, banda, actuación coral, baile o JROTC que cumplan con los requisitos de instrucción especificados en el Marco de Educación Física a través de Educación Física y que estén autorizados por la Asociación de Actividades de la Escuela Secundaria de Mississippi puede ser aplicada cada año al mínimo de 24 unidades estatales requeridas. Si un distrito local tiene requisitos de graduación por encima de los requisitos estatales, pueden otorgar créditos adicionales como se describe en la política de la Junta local.

Certificado of Finalización

Nota: esta opción puede ser ofrecida por los distritos para estudiantes entrantes del primer año a partir del año escolar 2018-2019.

Un Certificado de Finalización no es un diploma de escuela secundaria o un Diploma Alternativo, sino más bien un reconocimiento de la participación del estudiante en la finalización de su Programa de Educación Individualizado (IEP). Los estudiantes elegibles para recibir un certificado de finalización deben pertenecer a una (1) de las siguientes categorías:

1. Estudiantes sin una discapacidad cognitiva significativa al final del 8º grado que: Tienen 16 años o más; Y
    - Al menos 3 o más niveles de grado por debajo de sus compañeros en lectura y matemáticas; Y
    - Reciba una declaración firmada por el padre que comprenda que el Certificado de finalización no es un diploma estándar y que no cumplirá con los requisitos para ingresar a una carrera o una oportunidad postsecundaria que requiera un diploma.

2. Estudiantes con una discapacidad cognitiva significativa al final del 8º grado que:

- Tenga habilidades comunicativas extremadamente limitadas o no receptivas y expresivas Y
- Reciba una declaración firmada por el padre que comprenda que el Certificado de finalización no es un diploma estándar y que no cumplirá con los requisitos para ingresar a una carrera o una oportunidad postsecundaria que requiera un diploma.

3. Estudiantes con o sin una discapacidad cognitiva significativa al final de su tercer año escolar de preparatoria (6 semestres) que:
    - No hayan obtenido un mínimo de 3 créditos de inglés, 3 créditos de matemáticas, 2 créditos de ciencias, 2 créditos de estudios sociales y 5 electivas; Y
    - Tengan una declaración firmada por el padre y el estudiante de que no desean que se le presten servicios hasta la edad de 20 años y entienda que el Certificado de finalización no es un diploma estándar y no cumplirá con los requisitos para ingresar a una carrera o postgrado. oportunidad secundaria que requiere un diploma; Y
    - Tener evidencia de 3 o más años de intervención intensiva para obtener cursos que tengan Unidades Carnegie (o créditos de curso de diploma alternativos para estudiantes con una discapacidad cognitiva significativa). La evidencia podría incluir, pero no se limita a:
        - Datos de monitoreo de progreso de programas de intervención de lectura o programas de intervención de matemáticas
        - Documentación de acomodaciones y modificaciones previstas en los cursos de educación general y evaluaciones.
        - Los horarios del curso describiendo el tiempo dedicado para la intervención.

    El comité de IEP del estudiante determina el curso de estudio para el Certificado de Finalización. Las áreas de instrucción deben ser desarrolladas en base a las necesidades del estudiante individual. El trabajo del curso podría incluir, según sea apropiado para el estudiante:
    - Remediación intensiva en habilidades de área deficiente
    - Cursos de preparación de carrera.
    - Cursos de habilidades para la vida.

Los estudiantes que obtengan el certificado de finalización deben haber completado al menos cuatro años de escuela secundaria o tener al menos 19 años de edad al momento de la graduación.

Todos los estudiantes deben participar en el Programa de evaluación académica de Mississippi.

PROGRAMA DE EVALUACION ACADEMICA DE MISSISSIPPI (MAAP)

El Programa de Evaluación Académica de Mississippi (MAAP) está diseñado para medir los logros de los estudiantes en los Estándares de Preparación para la Universidad y Carreras de Mississippi (MCCRS)

para Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas y para proveer resultados válidos y confiables para guiar la instrucción a través de instrucción dirigida por la data. MAAP evaluará a los estudiantes en los grados 3-8 en artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas, Algebra I e Inglés II. La prueba de ciencia de Mississippi, segunda edición (MST2) es una evaluación que se administra a los estudiantes en los grados 5 y 8 y mide el rendimiento de los estudiantes en Ciencias según el Marco de Ciencias de Mississippi.

A partir del año escolar 2014-2015, no se requerirá que los estudiantes aprueben ningún MAAP de fin de curso (Álgebra I, Biología I, Inglés 10 e Historia de los EE. UU. desde 1877) en un curso en el cual el estudiante obtenga o reciba crédito en una escuela pública de Mississippi como requisito para la graduación. El rendimiento de los estudiantes en el MAP de final de curso se considerará junto con la calificación general del curso en función de la Tabla de Concordancia aprobada por el estado. (Ver consejero para la Tabla de Concordancia).

Todos los estudiantes matriculados en uno (1) de los cuatro (4) cursos de asignaturas de final de curso deben participar en el Examen de área de asignatura de fin de curso correspondiente para obtener la Unidad Carnegie.

A discreción del Departamento de Educación de Mississippi, los estudiantes que se matriculan en otro estado y los que se matriculan en una escuela secundaria privada acreditada (acreditada a nivel regional o por el estado de Mississippi) que transfieren créditos para estos cursos pueden ser elegibles para una excepción para El requisito de MAP. Los estudiantes que se inscriban en una escuela secundaria pública o privada no acreditada o en una escuela en casa deberán aprobar el examen del área de la asignatura para estos cursos antes de obtener un diploma de escuela secundaria.

Como parte del Sistema de Apoyo a la Evaluación K-3 de Mississippi (MKAS2), la Evaluación de Preparación para Kindergarten está diseñada para medir qué tan bien los programas de Pre-K prepara a los niños de cuatro años para estar listos para el kindergarten según los Estándares de Aprendizaje Temprano de Mississippi para las Aulas que sirven a niños de cuatro años. Los datos de la Evaluación de Preparación para el Kindergarten proporcionarán a los padres, maestros y proveedores de la primera infancia una comprensión de lo que los niños saben y son capaces de hacer al ingresar al Kindergarten.

El Programa de Evaluación Académica de Mississippi (MAAP) está diseñado para medir los logros de los estudiantes en los Estándares de Preparación para la Carrera y la Universidad (MCCRS) de Mississippi para Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas y para proporcionar resultados válidos y confiables para guiar la instrucción a través de la instrucción basada en datos. El MAAP evaluará a los estudiantes en los grados 3-8 en Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas. Los estudiantes matriculados en 3er grado serán evaluados en Lectura. Los estudiantes que no cumplan con el puntaje de aprobación no serán promovidos al 4to grado. (Ley de promoción basada en la alfabetización de Mississippi)

Opciones de Graduación (Política de la Junta Estatal 3804)
Si un estudiante no pasa una prueba de área de asignatura requerida, el estudiante también puede cumplir

con el requisito de graduación al obtener cualquiera de las medidas que se detallan a continuación para cada una de las pruebas de área de asignatura enumeradas. Para que la escuela acepte los resultados de una Opción de prueba alternativa (ACT, Workkeys, ASVAB), se debe enviar un informe oficial de calificaciones directamente a la escuela. En muchos casos, el estudiante/examinado es la única persona que puede hacer arreglos para que los resultados de los exámenes se envíen a la escuela.

Opciones de Evaluación	Algebra I	Biologia I	Ingles II	Historia de EEUU
ACT	17 (ACT Sub Puntaje Matemáticas)	17 (ACT Sub Puntaje Ciencias)	17 (ACT Sub Puntaje Inglés)	17 (ACT Sub Puntaje Lectura)
Crédito Doble/Doble Matrícula	C o más alto en un curso de MAT con crédito	C o más alto en un curso de BIO con crédito	C o más alto en un curso de INGLES con crédito	C o más alto en un curso de HISTORIA con crédito
ASVAB + MS-CPAS o Certificación de Industrias	Debe tener un puntaje de ASVAB AFQT de 36 más uno de los siguientes: 1. Puntaje CPAS que cumpla con el nivel de logro asignado por los requisitos federales de Perkins o 2. Obtención de la certificación de la industria basada en los estándares de la industria.			
ACT WorkKeys + MS-CPAS2 o Certificación de Industrias	WorkKeys Nivel Plateado más uno de los siguientes: 1. Puntaje CPAS que cumpla con el nivel de logro asignado por los requisitos federales de Perkins o 2. Obtención de la certificación de la industria basada en los estándares de la industria.			

Sistema de Evaluación y Planificación de Carreras de Mississippi (MS-CPAS-2)

La parte específica ocupacional del Sistema de Evaluación y Planificación de Carreras de Mississippi (MS-CPAS-2) es una evaluación vocacional que se utiliza para proporcionar un medio justo para establecer la responsabilidad de los programas vocacionales secundarios y postsecundarios. El MS-CPAS mide el grado de dominio de las habilidades técnicas de cada estudiante. Los resultados de esta evaluación

pueden utilizarse como un indicador del éxito de los estudiantes en el lugar de trabajo o en el ámbito educativo.

PSAT
El examen preliminar de calificación de la beca de mérito nacional/SAT (PSAT / NMSQT) es un examen estandarizado que proporciona práctica de primera mano para el SAT. Les da a los estudiantes la oportunidad de ingresar a los programas de becas de la Corporación de becas Nacional de Mérito y obtener acceso a las herramientas de planificación universitaria y profesional. A los estudiantes se les ofrece la oportunidad de tomar el examen PSAT en octubre de su segundo año para adquirir experiencia en el examen. Se ofrece a todos los jóvenes, para oportunidades de becas de mérito nacional. Puede encontrar información adicional sobre el PSAT / NMSQT en
http://www.collegeboard.com/student/testing/psat/about.html.

ACT
La prueba de Universidades Americana (ACT) evalúa el desarrollo educativo general de los estudiantes de secundaria y su capacidad para completar el trabajo de nivel universitario. Las pruebas de selección múltiple cubren cuatro áreas de habilidades: inglés, matemáticas, lectura y ciencias. La prueba de escritura (opcional) mide la habilidad para planificar y escribir un ensayo corto. Las excepciones de tarifas están disponibles para estudiantes elegibles para almuerzo gratis o reducido. Los estudiantes pueden recibir DOS excepciones a partir del otoño de su año junior. El código de la escuela de Hattiesburg High School es 251175. La información del ACT se puede encontrar en http://www.act.org/aap/.

El ACT, programado para la primavera de cada año escolar, se administra a los estudiantes actualmente matriculados en el 11º grado. No se cobrarán tarifas a los estudiantes por este examen.

ASVAB
El ASVAB es una batería de aptitud múltiple que mide las habilidades desarrolladas y ayuda a predecir el éxito académico laboral futuro en el ejército. Se administra anualmente a los solicitantes militares, la escuela secundaria y los estudiantes postsecundarios. Además, los estudiantes pueden cumplir con los requisitos de graduación con un puntaje de calificación de 36 más uno de los siguientes como una medida alternativa a las pruebas de área de asignatura:

1. Obtenga un puntaje de CPAS (Sistema de Evaluación y Planificación de Carreras) que cumpla con el nivel de logro asignado por los requisitos federales de Perkins.
2. Obtenga una Certificación de Industria aprobada como se especifica en el Plan de Evaluación de rutas de Carreras y se describe en el **Apéndice A-5** en la edición actual de los *Estándares de Responsabilidad de las Escuelas Públicas de Mississippi.*

OPCIÓN DE DOBLE MATRÍCULA

A) **Matrícula Doble:** Juniors y Seniors tendrán la oportunidad de inscribirse en cursos aprobados de

crédito doble. Los estudiantes pueden recibir una Unidad Carnegie y 3 horas de crédito universitario por los cursos aprobados. Los estudiantes deben cumplir con todos los requisitos de matrícula doble para la institución en la que se inscriban y el Distrito Escolar Público de Hattiesburg. La calificación obtenida en la clase de matrícula doble se convertirá en parte del expediente académico de la escuela secundaria del estudiante; se calculará en el GPA del estudiante; y afectará la clasificación de la clase. Consulte a su consejero para obtener información completa. Todas las tarifas relacionadas con la inscripción, la matrícula o los libros de texto serán responsabilidad del estudiante y de los padres.

B) **Liberación temprana**

Para los estudiantes del último año que no cumplan con los puntos de referencia, para calificar para la liberación temprana (liberación laboral), los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- GPA de 2.5
- Pasar o cumplir con los requisitos de la opción de evaluación para las cuatro evaluaciones de fin de curso
- En camino para cumplir con los requisitos de diploma
- Cumplir los puntos de referencia de preparación para la Universidad y la Carrera en inglés (17) y matemáticas (19) en el ACT u obtener un nivel de plata en las teclas de trabajo del ACT. Los estudiantes que no cumplan con este requisito deben estar inscritos simultáneamente en Esenciales para Matemáticas o Esenciales para la Alfabetización de Universidad.

C) **Programa de Colegio Intermedio**

- Las Escuelas Públicas de Hattiesburg se enorgullecen de ofrecer a los estudiantes elegibles de Hattiesburg High School la oportunidad de solicitar el Programa de Colegio Intermedio de Hattiesburg High School (HHSMC). El programa es un programa de doble crédito/doble matrícula en el que los estudiantes de tercer y cuarto año de Hattiesburg High School dividen su día escolar tomando cursos en Hattiesburg High School y en el campus de Pearl River Community College de Hattiesburg. El objetivo de HHSMC es que los estudiantes obtengan un diploma de escuela secundaria y un título de asociado simultáneamente. Durante su décimo año, los estudiantes interesados deben tomar el ACT y cumplir con las pautas de doble matrícula para ser elegibles para HHSMC. Las solicitudes se recibirán en mayo del año del décimo grado del estudiante. Los solicitantes están sujetos a una entrevista también como parte del proceso.

El distrito financiará completamente el programa siempre que haya fondos disponibles. Si la financiación es limitada y/o no está disponible, se espera que los padres paguen parte del costo, si no todo, para que su hijo participe en el programa. Mientras está inscrito en HHSMC, si el GPA acumulativo de un estudiante cae por debajo de 2.5 en una escala de 4.0, entonces el distrito ya no puede pagar la matrícula de ese estudiante. Debido a que el programa de Colegio Intermedio de HHS está financiado con dólares federales, el HPSD debe proporcionar datos de rendición de cuentas de que los fondos se utilizan de manera efectiva.

Educación Profesional y Técnica
Tecnología de Comunicación de Información I & II (ICT)

Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. (STEM)

Todos los estudiantes de Hattiesburg deben participar en el programa de Carrera y Técnica que incluye los tres programas de 1er año (ICT I, ICT II, STEM) que se ofrecen en los grados 6-8 (a discreción del director de la escuela, se puede programar un estudiante en otras clases como alternativa). ICT I se ofrece en el grado 6 y ICT II se ofrece en el grado 7. STEM se ofrecerá en el grado 8. Los estudiantes que completen con éxito ICT II y STEM recibirán una unidad de Carnegie que contará para el número total de créditos necesarios para la graduación.

REQUISITOS DE PROMOCION (POLITICA IHE)

(Grados PK-5 Grace Christian, Hawkins, Rowan, Thames, y Woodley)
Un estudiante que obtenga el nivel de rendimiento más bajo en lectura en la evaluación estatal establecida para el 3er grado no será promovido a 4º grado a menos que el estudiante cumpla con las excepciones por buena causa para la promoción. Se requiere que los estudiantes dominen los conceptos y habilidades mínimas en cada nivel de grado. El desempeño de los estudiantes en los objetivos de instrucción se medirá por los programas de instrucción del distrito y los estándares estatales.

Los estudiantes que reprueban matemáticas o lectura/artes del lenguaje **PUEDEN** ser retenidos. Los estudiantes que no aprueben AMBAS matemáticas y lectura/artes del lenguaje **serán retenidos.**

Cualquier decisión sobre la promoción o retención se basará en una evaluación integral del desempeño específico de cada niño, el dominio del material curricular requerido y otros factores pertinentes. La consulta con los padres es apropiada y alentada, pero las decisiones finales sobre la promoción o la retención se otorgan al personal de la escuela y del distrito. Cualquier decisión sobre la promoción o retención se basará en una evaluación integral del desempeño específico de cada niño, el dominio del material curricular requerido y otros factores pertinentes. La consulta con los padres es apropiada y aconsejable, pero las decisiones finales sobre la promoción o la retención se otorgan al personal de la escuela y del distrito.

(Grado 6 Lillie Burney STEAM Academy)
Los estudiantes serán promovidos un nivel de grado o clasificación según lo siguiente: La promoción en este grado se basa en que el estudiante apruebe las materias principales requeridas de matemáticas y artes del lenguaje. El estudiante debe aprobar el inglés y la lectura si se les enseña como materias separadas. Además, se retendrá a cualquier estudiante que repruebe dos cursos.

(Grados 7-8 N.R. Burger Middle School)
Los estudiantes serán promovidos de un nivel de grado o clasificación según lo siguiente: La promoción en estos grados se basa en que el estudiante apruebe las materias principales requeridas de matemáticas e inglés. El estudiante debe aprobar el inglés y la lectura si se les enseña como materias separadas. Además, se retendrá a cualquier estudiante que repruebe dos cursos. Un estudiante debe obtener un total de 6 créditos /unidades para ser promovido. Cada materia aprobada ganará al estudiante un crédito. **Si un**

estudiante falla el inglés, la lectura o las matemáticas, será retenido. El estudiante retenido debe asistir y completar con éxito la escuela de verano del año extendido para ser promovido.

Grade Clasificación (7-12)

El número de unidades o créditos requeridos para la clasificación en los siguientes grados se ajustará cada año para reflejar los aumentos en las unidades requeridas para la graduación. La clasificación de los grados es la siguiente:

Para ser clasificado en este grado el estudiante debe haber acumulado estas unidades / créditos.	
7mo Grado----------	0 Créditos
8vo Grado ----------	6 Créditos
9no Grado ----------	0 Unidades Carnegie
10mo Grado ----------	6 Unidades Carnegie
11avo Grado ----------	13 Unidades Carnegie
12avo Grado ----------	20 Unidades Carnegie

Opción de Curso

Un estudiante en los grados 9-12 tiene opciones de tomar un curso por correspondencia y múltiples cursos en línea aprobados por el Departamento de Educación de Mississippi que se pueden contar para los créditos Carnegie requeridos para la graduación. Estas opciones están basadas en honorarios y requieren las firmas del consejero y del director.

RECUPERACION DE CREDITOS

La Recuperación de créditos permite que un estudiante obtenga créditos por un curso que anteriormente no aprobó. En un programa de recuperación de créditos, se hace una evaluación de las fortalezas y debilidades del estudiante con respecto al contenido del curso. Basado en esta evaluación, el estudiante completa la instrucción sólo en los objetivos del curso que no se han dominado. El programa de recuperación de créditos se adapta a las necesidades individuales de cada estudiante. La recuperación de créditos permite a los estudiantes obtener créditos para un curso en unas pocas semanas o meses, en lugar de repetir todo el curso. Se puede obtener una calificación máxima de 70% para cualquier curso de recuperación de crédito.

Escuela de verano/Año extendido/Recuperación de créditos (se pueden cobrar tarifas).

A un estudiante en los grados 7-12 se le puede permitir inscribirse en un solo curso ofrecido por una unidad de crédito de Carnegie a la vez. Esto incluye la repetición de un curso tomado en el que no se emitió ningún crédito. Los estándares de acreditación del estado para la escuela de verano solo permiten obtener una unidad Carnegie por sesión de verano. El Distrito Escolar puede limitar la participación en los programas de verano para estudiantes matriculados en las Escuelas Públicas de Hattiesburg. Los estudiantes no pueden asistir a la escuela de verano en otros distritos sin el permiso por escrito del director. Los estudiantes que se gradúan en el verano después de su último año no serán clasificados en su clase.

N.R. Burger Middle School ofrecerá un programa de año extendido para los estudiantes en los grados 6-8. Las clases de año extendido están diseñadas para una variedad de niveles, como remediación, enriquecimiento y recuperación de créditos. Las fechas de aplicación y sesión de verano serán anunciadas.

Maestros Privados
Los padres pueden optar por emplear maestros privados para darle tutoría a un niño; sin embargo, no se puede otorgar crédito por el trabajo tutorial privado o las lecciones privadas en lugar del trabajo completado durante el año escolar oficial o la escuela de verano. No se dan exámenes especiales con el fin de evaluar el crédito para tutorías privadas.

SCHOLARS Y MISSISSIPPI TECH MASTERS DE MISSISSIPPI

Los programas de Mississippi Scholars y Tech Masters animan a los estudiantes a tomar cursos más exigentes en la escuela secundaria, lo que los prepara mejor para la universidad y/o el mundo del trabajo. Los estudiantes que completen los programas académicos y/o maestros de maestría de Mississippi serán reconocidos en la graduación y recibirán un medallón en el programa de premios académicos. Estos estudiantes también recibirán un sello de Mississippi Scholars en la transcripción y el diploma. Los requisitos para convertirse en un Scholar o Tech Master de Mississippi están sujetos a cambios; Por favor, consulte a su consejero de nivel de grado para obtener más información.

Criterio para MS Scholars y Tech Masters

Cursos requeridos	**MS Scholars**	**Tech Masters**
Ingles	**4 créditos**	**4 Créditos**
Matemáticas	4 Créditos Álgebra I, Geometría, Álgebra II, Cualquier unidad Carnegie de un curso de matemáticas por encima de Álgebra II o CTE aprobado por MDE	3 Créditos Álgebra I, y 2 cursos por encima de Álgebra I (los cursos deben estar relacionados con el programa de estudios) * Geometría obligatoria
Ciencias	4 Créditos Biologia I, Química,	3

	Cualquiera de las dos Unidades Carnegie de rigor y contenido comparables (Física preferido). Una unidad Carnegie puede provenir de un CTE aprobado por MDE	Biología I y 2 cursos por encima de Biologia I
Estudios Sociales	4 Créditos Geografía Mundial (1/2) Estudios de Mississippi (1/2) Historia Mundial Historias de EEUU Gobierno de EEUU (1/2) Economía (1/2)	3 Créditos Estudios de Mississippi (1/2) Historias de EEUU Gobierno de EEUU (1/2)
Arte/ Tecnología	1 Crédito Una unidad de artes visuales y escénicas o 2 unidades para completar la secuencia de 2 cursos Tecnología Gráfica de Computación I & II	1 Crédito Tecnología empresarial o integrada
Electivas Avanzadas	2 Créditos Lengua Extranjera I Lengua extranjera II	2.5 Electivas de tu programa de estudio
Carrera y Técnicas		4 Créditos La misma área de Estudio
Salud/PE		½ Crédito
Requerimientos Específicos	● Mississippi Scholars también debe completar todos los requisitos de graduación de la escuela secundaria exigidos por el estado. ● Los cursos de Colocación avanzada pueden ser sustituidos en las áreas de asignaturas de Mississippi Scholar ● Créditos dobles y cursos en línea son aceptables.	● Aprobar el CPAS2 o la evaluación de certificación de Industrias del MDE ● Mississippi Tech Masters también debe completar todos los requisitos de graduación de la escuela secundaria exigidos por el estado. ● Créditos dobles y cursos en línea son aceptables.
Expectativas Adicionales	● 40 horas de servicio comunitario o voluntario durante 4 años de escuela secundaria	

	● 80 horas de servicio comunitario o voluntario durante 4 años de escuela secundaria a partir del año escolar 2018-2019 ● puntaje compuesto de 18 en el ACT (puntaje general) ● 2.5 GPA acumulativo de escuela secundaria en una escala de 4.0 ● 3 cartas de recomendación (una de cada una de las siguientes: director, consejero vocacional y líder de negocios / comunidad para estudiantes con más de 4 suspensiones en la escuela) ● 95% de asistencia escolar durante 4 años de escuela secundaria. ● No Tener ninguna suspensión fuera de la escuela

REQUISITOS DE ENTRADA A LA UNIVERSIDAD DE MISSISSIPPI

Los requisitos de ingreso a la universidad son establecidos por la Junta de Fideicomisarios de las Instituciones de Educación Superior de Mississippi. Los requisitos actuales de admisión a la universidad para universidades públicas de cuatro años y universidades en Mississippi son los siguientes:

Materia	Unidades	Requerida	Unidades	Recomendada
Ingles	4	Componentes de escritura sustanciales requeridos	4	La Lectura Compensatoria y la Escritura Compensatoria no pueden ser incluidas.
Matemáticas	3	Álgebra I, Geometría, Álgebra II	4	Álgebra I, Geometría, Álgebra II y una matemática superior a Álgebra II (Pre-Cálculo, Trigonometría, Cálculo AP, Álgebra Avanzada, Estadísticas)
Ciencias	3	Biología I, y 2 otras Biologías Avanzadas, Química, Química avanzada, Física, Física Avanzada y Ciencias Físicas	4	Incluye Biología I, Química I y dos unidades. Carnegie de rigor y contenido comparables (Física, Ciencias Físicas, Biología II, Química AP, Física AP, Anatomía y Fisiología Humana)
Estudios Sociales	3	Historia de los Estados Unidos; Gobierno Americano (½); Historia mundial; Economía (½) o Geografía mundial (1/2)	4	Geografía mundial (½); Estudios de Mississippi (½) (el crédito obtenido por un curso de gobierno estatal / local en cualquier otro estado puede presentarse en lugar de Estudios de Mississippi)
Apps de Computación	½	El Descubrimiento de computadora o ICT2 tomado en el Grado 8 cumplirá este requisito	½	El Descubrimiento por computadora o ICT2 tomado en el Grado 8 cumplirá este requisito
Artes	1	NA	1	Artes visuales, creativas y escénicas.
Electivas	2	Elija entre Lengua extranjera, Geografía mundial avanzada, Ciencias basadas en laboratorio de 4º año, Matemáticas de 4º año.		Dos años de la misma lengua extranjera.

Nota: Álgebra I, Geometría, o Idioma extranjero de primer año tomado antes de la escuela secundaria será aceptada para la admisión siempre que el contenido del curso sea el mismo que el curso de la escuela secundaria.

Elegibilidad NCAA

Las regulaciones de la National Collegiate Athletic Association (Asociación Atlética Universitaria Nacional con respecto a la elegibilidad de estudiantes universitarios de primer año para recibir ayuda financiera relacionada con el deporte y para participar en atletismo en cualquier universidad o universidad de la División I y II son las siguientes:

1. Un mínimo de 2.3 G.P.A. (en una escala de 4.0) en al menos 16 cursos básicos para estudiantes que ingresan por primera vez en cualquier colegio o universidad de la División I de la NCAA a partir del 1 de agosto de 2016.

2.

Materia	**División I**	***División II**
Ingles	4 años de ingles	3 años de ingles
Matemáticas	3 años de matemática (Álgebra I o superior)	2 años de matemática (Álgebra I o superior)
Ciencias	2 años de ciencias naturales/físicas (una debe ser de laboratorio)	2 años de ciencias naturales/físicas (una debe ser de laboratorio)
Ciencias Sociales	2 años de ciencias sociales	2 años de ciencias sociales
Inglés, Matemáticas o Ciencias naturales / físicas	1 año adicional de inglés, matemáticas o ciencias naturales / físicas	3 años de inglés adicional, matemáticas o ciencias naturales / físicas
Crédito Adicional	4 años de cursos adicionales (de cualquier área anterior, idioma extranjero o religión/filosofía comparada).	4 años de cursos adicionales (de cualquier área anterior, idioma extranjero o religión/filosofía).

3. La División I tiene una escala móvil para los resultados de los exámenes SAT y ACT y utiliza el promedio de calificaciones de solo los cursos básicos aprobados por la NCAA (www.eligibilitycenter.org). La División II tiene un requisito mínimo de puntuación de SAT de 820 (basado solo en las secciones de Lectura crítica y Matemáticas) o un puntaje mínimo de ACT de 68 (basado en la suma de las sub-puntuaciones en las secciones de Inglés, Matemáticas, Lectura y Ciencia de un prueba tomada en una fecha de prueba nacional). A partir del 1 de agosto de 2018, la División II utilizará una escala móvil para igualar los puntajes de las pruebas y los promedios de calificaciones de los cursos básicos. Todas las calificaciones del SAT y ACT deben ser reportadas directamente al Centro de Elegibilidad de la NCAA por la agencia de pruebas. Las puntuaciones en la transcripción no serán utilizadas. Cuando se registre para el SAT o el ACT, use el código del Centro de elegibilidad de 9999 para asegurarse de que la calificación se informe al Centro de elegibilidad. Para obtener más información sobre los criterios o los cursos básicos aprobados, visite la página web www.ncaa.org.

CALIFICACIONES

El distrito escolar proporciona a sus estudiantes un plan de estudios integral compuesto por cursos académicos, vocacionales y de actividades. Dicho plan de estudios requiere que los docentes, como profesionales, tengan suficiente libertad para calificar a los estudiantes a fin de obtener calificaciones realistas y apropiadas. Los maestros y directores deben guiarse por lo siguiente para determinar las calificaciones:

1. La calificación de un estudiante de una materia tiene la intención de reflejar el dominio de la materia según lo determinado por las evaluaciones que incluyen exámenes, contribuciones en el aula, tareas de clase/tarea, proyectos, etc.

2. Al comienzo de cada semestre, cada maestro/departamento tendrá en archivo con el director un plan escrito de calificación. Este plan se explicará a los estudiantes y se enviará una copia a los padres.

Escala de Calificaciones

Grace Christian, Hawkins, Rowan, Thames, y Woodley		**Lillie Burney, N.R. Burger, y Hattiesburg High**
K hasta 1er Grado	Grados 2-5	Grados 6-12
E = Excelente	A = 95-100	A = 90-100
G = Bueno	B = 80-89	B = 80-89
S = Satisfactorio	C = 70-79	C = 70-79
N = Necesita Mejoria	D = 65-69	D = 60-69
U = Insatisfactorio	F = Debajo de 65	F = Debajo de60
I = Incompleto	I = Incompleto	I = Incompleto

INFORMES

Reporte de Progreso

Los informes de medio término se enviarán a los padres durante la quinta semana de cada período. Se recomienda a los padres que hagan un seguimiento contactando al consejero del estudiante y/o al maestro. Los maestros pueden hacer informes en momentos distintos a los intervalos regulares por teléfono, por correo o en conferencia.

Las boletas de calificaciones
Los informes sobre el progreso académico de los estudiantes se enviarán a casa con los padres cuatro veces durante un año escolar en intervalos de nueve semanas. Estos informes no especifican el crédito para un término en particular, sino que son una indicación de cuáles serán los logros finales del estudiante al final del año escolar. La siguiente fórmula de calificación se utilizará para calcular las calificaciones:

50%: Trabajo diario/Quiz
50%: Pruebas/Proyectos/Actuación

Copiarse
Los estudiantes que copian recibirán un cero en el trabajo asignado.

PROMEDIO DE CALIFICACIÓN FINAL (GPA)

El promedio de calificaciones final de un estudiante se determina al calcular todos los cursos de la unidad Carnegie para los años de escuela secundaria (incluidas las unidades Carnegie obtenidas en el 7º y / o 8º grado), más las cuatro calificaciones de nueve semanas en el último año. El GPA final y general se refleja en la transcripción para incluir el trabajo hasta el último día de clases. Los estudiantes se clasifican según su GPA final, general no ponderado. Los estudiantes que se gradúan en el verano después de su último año no serán clasificados.

1) El GPA se determinará utilizando los promedios finales de la clase (clasificaciones) al final de los grados 9, 10, 11 y 12.

2) Los promedios del curso se calcularán en una escala de 100 puntos y una escala numérica ponderada según el siguiente sistema de puntos:

Letras/números Para todos los cursos		**Promedio numérico ponderado (para GPA con Honores solamente)**
A	**90-100**	Las calificaciones numéricas **AP** se multiplican por un factor de 1.05 y pueden exceder de 100. **El curso acelerado, el curso básico de matrícula doble y los cursos de segundo año de CTE** se multiplican por un factor de 1.025 y pueden exceder de 100.
B	**80-89**	
C	**70-79**	
D	**60-69**	
F	**Debajo de 60**	

3) Los cursos de media unidad reciben la mitad de los puntos de calidad designados según el nivel del curso. Los puntos de calidad para los cursos de media unidad se computarán sobre una base semestral.
4) El Promedio de Puntos de Calidad se determina al convertir los Promedios Finales de 100 pt. a una escala de 4.0 usando el sistema de abajo. No se utilizará ninguna escala que no sea la escala 4.0. QPA no está ponderado. Los puntos de calidad se agregan y la suma se divide por el número de créditos

intentados.

A = 4 puntos **B** = 3 puntos **C** = 2 puntos **D** = 1 punto **F** = 0 puntos

Transferencia de Calificaciones

Las calificaciones recibidas en la transferencia de otras escuelas se interpretarán de acuerdo con la siguiente tabla de conversión, a menos que la escuela transferida proporcione el número de calificación real:

GRADES 6-12			
Grado en Letras	**Equivalente Numérico**	**Grado en Letras**	**Equivalente Numérico**
A+	100	C+	79
A	95	C	75
A-	90	C-	70
B+	89	D+	69
B	85	D	65
B-	80	D-	60
		F	59

GRADOS PK-5			
Grado en Letras	**Equivalente Numérico**	**Grado en Letras**	**Equivalente Numérico**
A+	100	C+	79
A	95	C	75
A-	90	C-	70
B+	89	D+	69
B	85	D	67
B-	80	D-	65
		F	64

Las calificaciones de transferencia que excedan de 100 se registrarán como 100. Las calificaciones de Colocación Avanzada y Acelerada se ponderarán de acuerdo con la política del distrito.

HONORES ACADEMICOS

La graduación con honores y honores especiales se determina mediante el cálculo de los promedios del plan de estudios preparatorio para la universidad, incluidas las calificaciones ponderadas para las clases aceleradas y AP. Los honores de la clase sénior se computarán al final de la tercera nueve semanas. Los estudiantes cuyo GPA es mayor de 95 años usarán el cordón para honores especiales y recibirán placas. Los estudiantes cuyo GPA se ubica entre 93 y 94.99 usan el cordón por obtener altos honores. Los estudiantes cuyo GPA es 90-92.99 usan el cordón por honores. El Honor GPA no está redondeado. Se pueden usar cordones adicionales que representan la excelencia académica y los logros con la aprobación

del director de la escuela.

Selección de Valedictorian y Salutatorian
Cada año, se determinará que un miembro de la clase sénior es valedictoria y salutatorian de esa clase sénior. Para que cualquier estudiante sea elegible para este honor, el estudiante debe estar inscrito en Hattiesburg High School durante al menos CUATRO semestres consecutivos, excluyendo la escuela de verano, inmediatamente antes de la determinación del valedictorian y salutatorian de la clase. El estudiante también debe graduarse con su clase de graduación. La clase de graduación del estudiante se establece en la fecha de ingreso de noveno grado de un estudiante.

Los honores de la clase sénior se computarán al final de la tercera nueve semanas. Con base en esos cálculos numéricos de las clases básicas (clases preparatorias para la universidad), el estudiante con el promedio más alto de honores (GPA) se llamará valedictorian, y el estudiante con el segundo GPA más alto se llamará salutatorian. Si ocurre un empate, estos serán co-valedictorians y co-salutatorians. El GPA se determinará por los grados recibidos en todas las clases preparatorias de la universidad, incluida la matrícula doble y las unidades de la Escuela Virtual de Mississippi y Carnegie obtenidas por el estudiante en la escuela intermedia. Las unidades Carnegie deben haberse obtenido de una escuela acreditada reconocida por SACS o el Departamento de Educación de Mississippi.

Cuadro de honor
La lista de honor está determinada por las calificaciones de final de curso que un estudiante ha obtenido.

- La Lista de Honor del Superintendente (Lista de Honor A) se otorga a los estudiantes que obtienen calificaciones A para el promedio final del período en cada materia.
- La Lista de Honor del Director (Lista de Honor A/B) se otorga a los estudiantes que obtienen una calificación de A o B para el promedio final del término en cada materia.

CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Cerca del final del año escolar, los estudiantes serán honrados durante un programa de premios. Los estudiantes y miembros de la facultad participarán en la planificación del programa. Las categorías de honor que se reconocerán son logros académicos, áreas de asignaturas, ciudadanía, asistencia y actividades extracurriculares.

BECAS

Muchas universidades ofrecen becas a estudiantes elegibles. Los estudiantes deben mantener un alto nivel académico para calificar. Las becas se otorgan por dominio de áreas como periodismo, ciencia, música, idiomas, atletismo y servicio. Se anima a los estudiantes a participar activamente en la vida escolar y el servicio comunitario para aumentar su elegibilidad. Los estudiantes y los padres deben ponerse en contacto con los consejeros para obtener información sobre becas.

COLOCACION AVANZADA

Tarifas: todas las tarifas deben pagarse antes del último día del tercer período de calificaciones de nueve semanas para que el GPA ponderado AP se calcule para la consideración de graduación de honor. Todas

las tarifas asociadas con el examen serán responsabilidad del estudiante y del padre / tutor. Cualquier estudiante elegible para una reducción de tarifa deberá completar todos los requisitos necesarios para recibir la tarifa reducida.

El Programa de Colocación Avanzada (AP) de la Junta de Universidades se ha asociado con colegios, universidades y escuelas secundarias para brindar a los estudiantes la oportunidad de tomar cursos y exámenes de nivel universitario mientras están en la escuela secundaria. La Colocación avanzada les brinda a los estudiantes motivados y preparados académicamente la oportunidad de obtener créditos universitarios o colocación y los ayuda a sobresalir en el proceso de admisión a la universidad. AP es aceptado por más de 3,600 colegios y universidades en todo el mundo para créditos universitarios. Las instituciones individuales establecen sus políticas para otorgar crédito y/o colocación.

Los estudiantes de la Escuela Secundaria de Hattiesburg pueden tomar cursos AP en la escuela o por medio del Departamento de Educación de Mississippi en un programa escolar virtual reconocido. Cada curso AP tiene un examen correspondiente que se administra en la primavera de cada año escolar. Cada examen AP contiene una sección de respuesta libre (ensayos, resolución de problemas, respuestas orales, etc.), así como preguntas de opción múltiple. Los exámenes son calificados por profesores universitarios y maestros AP experimentados que usan estándares de puntaje desarrollados por el comité.

Los cursos de Colocación avanzada se ofrecen en la Escuela secundaria de Hattiesburg a todos los estudiantes que cumplan con los requisitos previos. Las calificaciones del curso AP serán ponderadas en un 5%. Todos los estudiantes en cursos AP deben tomar el Examen Nacional AP que corresponde con el curso para recibir el crédito en la escala ponderada. Si el estudiante no toma el examen, la calificación del estudiante se calculará utilizando la escala de 4 puntos.

EDUCACIÓN SEXUAL SOLO-ABSTINENCIA

La Junta de Escuelas Públicas de Hattiesburg cree que todos los estudiantes tienen derecho a recibir información precisa sobre la prevención del embarazo y las infecciones de transmisión sexual. El Consejo Público de Hattiesburg se compromete a fomentar asociaciones comunitarias que eduquen a los estudiantes y padres sobre este importante tema.

Este Distrito Escolar busca afirmar su compromiso con la creación de adolescentes saludables y responsables en este Distrito Escolar cumpliendo plenamente con el Código de Mississippi de 1972, Anotado, Sección 37-13-171, y mediante:

- La adopción de programas educativos diseñados para ayudar a los estudiantes y padres a tomar medidas para reducir las tasas de nacimiento y las infecciones de transmisión sexual en los adolescentes, e integrar dichos programas en clases ya establecidas, y
- El establecimiento de principios, pautas y estrategias para implementar programas efectivos de

educación sexual, a los que se hace referencia en la ley estatal como programas educativos de "sólo abstinencia".

El distrito debe utilizar un currículo apropiado para la edad, basado en la evidencia, médicamente exacto, solo de abstinencia, de la lista de currículos aprobados y recomendados por el Departamento de Educación de Mississippi (MDE), que incluye como una opción el currículo de sólo abstinencia desarrollado por el Departamento de Servicios Humanos de Mississippi y el Departamento de Salud de Mississippi, si dichos planes de estudio están en la lista de currículos aprobados por el MDE. (POLÍTICA REF: ICG)

SECCION II. ADMISION/RETIRO

El padre, tutor legal o custodio debe inscribir a los estudiantes en la escuela.

Cuando un niño menor de edad solicita o se inscribe para inscribirse o ingresar a una escuela pública en este estado, y el niño no está acompañado por un adulto o está acompañado por un adulto que no es el

padre o tutor del niño, si un tutor legal ha sido designado para el niño, el custodio legal, el funcionario de la escuela o los funcionarios que recibieron la aplicación o los informes de inscripción o admisión pueden retrasar la consideración de la inscripción o el alistamiento del menor y exigir que el padre, tutor legal o custodio legal del niño acompañen al niño y solicitar la inscripción y admisión en la escuela por y en nombre del menor. - Código MS 37-15-11

Si un estudiante intenta inscribirse sin un padre, tutor o custodio legal, refiera al estudiante y/o al adulto acompañante a la oficina del Director de Apoyo Estudiantil. Se hará una determinación y se proporcionará información a la escuela sobre si el estudiante puede inscribirse.

TRANSFERENCIAS DESDE OTROS DISTRITOS

Los estudiantes que soliciten la transferencia de otros distritos escolares serán aceptados solo si el estudiante y el padre o tutor se han mudado físicamente al Distrito Escolar de Hattiesburg y han cambiado su residencia; o si se ha solicitado y aprobado una transferencia de acuerdo con los procedimientos establecidos por el HPSD.

- Los estudiantes que soliciten la transferencia debido a problemas de expulsión o disciplinarios pendientes, amenazados o reales serán aceptados de acuerdo con las medidas disciplinarias del distrito anterior.
- Los estudiantes deben ser elegibles para volver a inscribirse en el distrito anterior para ser aceptados por este distrito (sujeto a los requisitos de residencia).
- Los estudiantes que se encontraban en una ubicación en el Centro Alternativo en su distrito anterior serán ubicados en el Centro Alternativo de este distrito.
- Los estudiantes de otros distritos escolares no serán aceptados si han sido enviados a vivir con familiares o tutores temporales con el único propósito de asistir a las Escuelas Públicas de Hattiesburg.
- Los estudiantes que se trasladen a este distrito o regresan a él desde el encarcelamiento u otra forma de custodia judicial pueden ser colocados temporalmente en el Centro Alternativo hasta la programación de una audiencia de debido proceso para determinar la ubicación apropiada.

Los estudiantes que se transfieran a este distrito escolar se matricularán en la escuela y se graduarán de acuerdo con las políticas del Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg.

ASIGNACIÓN/CLASIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON HOGAR COMO ESCUELA O POR TRANSFERENCIA

A todos los estudiantes que desean transferirse de cualquier escuela, pública, privada o escuela en el

hogar dentro o fuera de los límites del estado de Mississippi, a una escuela pública dentro del estado se les puede solicitar que tomen una prueba para determinar el grado y la clase a la que el alumno serán asignados en el momento de la transferencia del alumno. (Política REF: JBC)

El director administrativo de cada escuela pública administra la prueba o pruebas a los alumnos o alumnos que soliciten la transferencia a dicha escuela pública. Dichas pruebas se administrarán dentro de los treinta días posteriores a la presentación de cada solicitud de transferencia. La notificación de la administración de dicha prueba se le dará al solicitante, como mínimo, cinco días antes de la fecha de administración de dicha prueba. No se afectará la transferencia de un alumno hasta que se haya realizado la prueba y se asigne al alumno de acuerdo con el grado y la clase para la que la prueba muestra que es el más adecuado.

Ningún alumno será asignado a un grado y clase más de tres (3) grados por encima o por debajo del grado o clase a la que el alumno habría sido asignado si el alumno hubiera permanecido en la escuela desde la cual se realizó la transferencia. Mientras se espera la administración de la prueba aquí estipulada y su calificación y una asignación basada en el mismo, el superintendente del distrito escolar o el director del centro de asistencia en el cual el alumno solicita la admisión, puede asignar al alumno temporalmente a un grado y clase comparables a los de alumno habría sido si el alumno hubiera continuado en la escuela desde la cual se realizó la transferencia. '37-15-33. (POLÍTICA REF: JBAB)

REQUISITOS DE EDAD PARA PRE-K HASTA 1ER GRADO

Los estudiantes que ingresan al programa preescolar para los retrasados en el desarrollo deben cumplir los tres años de edad antes del 1 de septiembre del año escolar actual. Los estudiantes que ingresan a Pre-K deben cumplir los cuatro años de edad antes del 1 de septiembre del año escolar actual.

Para poder ingresar al programa preescolar para niños con retraso en el desarrollo, el estudiante debe alcanzar la edad de	3	en o antes del 1 de septiembre del año escolar actual.
Para ingresar a Pre-K, el estudiante debe alcanzar la edad de	4	en o antes del 1 de septiembre del año escolar actual.
Para ingresar a K, el estudiante debe alcanzar la edad de	5	en o antes del 1 de septiembre del año escolar actual..
Para ingresar 1ER grado, el estudiante debe alcanzar la edad de	6	en o antes del 1 de septiembre del año escolar actual.

VERIFICACIÓN DE RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

La Junta de Educación del Estado de Mississippi requiere que todos los distritos escolares verifiquen la residencia de un estudiante para determinar si el estudiante puede asistir legalmente a una escuela en el distrito. La definición de residencia estudiantil para fines de asistencia escolar es que el estudiante reside

físicamente a tiempo completo, entre semana/noches y fines de semana, en un lugar de residencia ubicado dentro de los límites del distrito escolar. El Distrito Escolar Público de Hattiesburg debe verificar la residencia de cada estudiante para inscribirse. Los números de casillas de correos no son aceptables para fines de verificación. Se debe proporcionar una dirección/nombre de la calle.

Cualquier estudiante cuya residencia no esté autorizada a través del distrito utilizando el procedimiento adecuado adoptado por la junta estatal se le negará la inscripción. Cuando surgen preguntas con respecto a la residencia legal de un estudiante, la escuela puede solicitar confirmación adicional de información para cumplir con los requisitos de la ley estatal.

Procedimiento de Verificación de Residencia
A excepción de aquellos estudiantes que han sido transferidos legalmente, cada estudiante debe establecer su residencia de la siguiente manera:

A. Estudiantes que viven con los padres o Guardián

El padre(s) o tutor(es) legal(es) de un estudiante que desea inscribirlo debe proporcionar al Distrito de Escolar Público de Hattiesburg al menos uno de los elementos del Grupo I y uno del Grupo II a continuación como verificación de su dirección, excepto que un documento con un apartado de correos como dirección no será aceptado.

Grupo I
a. Formulario de solicitud de excepción de Homestead
b. Documentos hipotecarios o escritura de propiedad.
c. contrato de alquiler (debe ser actual)
** Cualquier contrato de arrendamiento no oficial (escrito a mano o generado por computadora) debe ser notariado.

Grupo II

a. Factura de servicios públicos actuales (con fecha dentro de los treinta días de la inscripción)
b. Licencia de conducir o identificación del votante (la dirección debe coincidir con una prueba del Grupo I)

Facturas aceptables: electricidad, gas, agua, teléfono fijo, televisión por cable o televisión satelital.
No son aceptables como comprobante de residencia: facturas de teléfonos celulares o cualquier otra forma de facturación que no incluya una dirección de servicio
Otra documentación de residencia puede ser aprobada por la Administración de HPSD.

Tutela
a. El estudiante vive con un tutor legal y la copia certificada de la decisión del Tribunal está pendiente, fue recibida declarando al residente del distrito como el Guardián/Tutor Legal del Estudiante y se

declara además que la tutela se formó con un propósito diferente al establecimiento de la residencia para propósitos de asistencia del distrito escolar.

Declaraciones Juradas

a. Los padres con la custodia que residen con un adulto en un hogar que no es propiedad o no están alquilados por los padres con la custodia presentarán documentos para demostrar la custodia legal. El adulto sin custodia en el hogar debe demostrar su residencia a través del Grupo I y el Grupo II (arriba) y presentar una declaración jurada firmada y notariada.
b. No se aceptan declaraciones juradas para los programas de Pre-K.

Si un estudiante vive en el distrito en el hogar de alguien que no sea el padre o tutor [ya sea con o sin el padre o tutor del estudiante], se debe completar una declaración jurada de residencia en cada escuela. Cada solicitud de declaración jurada se examinará cuidadosamente y debe basarse en una situación de emergencia documentada. La declaración jurada debe ser firmada por el propietario de la vivienda/ arrendatario y por el padre o tutor en presencia del personal designado del distrito escolar. El propietario de la vivienda/arrendatario debe proporcionar dos comprobantes de residencia, y tanto el padre de familia/tutor como el propietario de la vivienda/arrendatario deben proporcionar una identificación con fotografía.

*** La sanción por juramento falso de una declaración jurada es una multa de hasta $1000 y una pena de prisión de hasta cinco años.*

*** Las declaraciones juradas de residencia se consideran temporales; aquellos que se inscriban con declaraciones juradas deben esperar obtener evidencia de residencia en su propio nombre dentro de un período de tiempo razonable.*

Aunque se hará todo lo posible para verificar la residencia utilizando los estándares de las políticas de la junta estatal y local, existen ciertas situaciones que surgen cuando se trata de estudiantes universitarios, personal militar y/o familias transitorias en general en las que la verificación de la residencia puede no ser posible de acuerdo con las normas publicadas. Si la residencia no se puede verificar adecuadamente en la escuela, los padres/tutores deben ser dirigidos a la Oficina del Superintendente, donde se tomará una decisión y se la enviará a la escuela.

ADMISION DE ESTUDIANTES

Todos los estudiantes admitidos o readmitidos deben proporcionar a la escuela la siguiente información:

1**. Registros de inmunización:** todos los estudiantes en los grados K-12 deben obtener de su médico o del Departamento de Salud del Condado de Forrest un certificado especial de inmunización conocido como el Certificado de Cumplimiento

Se incluye como certificados válidos:

1. Formulario 121 - Certificado de Cumplimiento

2. Formulario 121-A - Certificado de exención médica
3. Formulario 121-T - Certificado de Cumplimiento Temporal

2. El Certificado de Cumplimiento Temporal, Formulario 121-T, no es válido después de la fecha que se muestra. Después de esa fecha, el director negará la asistencia a la escuela de dicho niño a menos que, o hasta que se le proporcione otro Certificado de Cumplimiento Temporal, Formulario 121-T o un Certificado de Cumplimiento, Formulario 121, o un Certificado de Excepción Médica, Formulario 121-A.
3. Certificado de nacimiento certificado (estudiantes nuevos al sistema): los estudiantes pueden presentar el certificado dentro de los 30 días de la inscripción.
4. Boleta de calificaciones y/o transcripción de la escuela secundaria.
5. Número de seguro social
6. Nombre y dirección de la antigua escuela a la que asistió.
7. Domicilio legal del padre o tutor y verificación de la dirección (ver Residencia).
8. Formulario de retiro firmado por un funcionario del distrito escolar anterior.

Las Escuelas Públicas de Hattiesburg se esfuerzan por registrar a todos los estudiantes elegibles cuando solicitan la inscripción; por lo tanto, es muy importante que los padres o tutores obtengan todos los documentos requeridos por la ley antes de la inscripción. En los casos en que los estudiantes no tengan un documento específico, los directores o sus representantes deben proporcionar información sobre cómo obtener el documento faltante y permitir un período de tiempo razonable para que el padre/tutor obtenga la documentación (hasta 30 días, por ejemplo, para un certificado de nacimiento certificado), junto con una notificación escrita a los padres sobre el tiempo asignado. Si al final del período en el que el padre/tutor haya recibido suficiente información y notificación, y el documento aún no se presenta a la escuela, el padre será remitido al Director de Actividades y Apoyo Estudiantil en la oficina central del distrito para una determinación de los posibles procedimientos de baja.

Solicitud de registro acumulativo
Como se describe en la Sección 99.31 de la Enmienda Buckley, el consentimiento por escrito de los padres no es necesario para la transferencia de registros entre las escuelas. La oficina de consejería solicitará automáticamente los registros de los estudiantes. (Ver Procedimiento de Retiro y Registros del Estudiante).

PROCEDIMIENTO PARA RETIRO DE ESTUDIANTES

Los estudiantes que deseen retirarse de la escuela por cualquier motivo deben:

1. Notificar a la oficina del consejero la necesidad de retirarse de la escuela y asegurar los formularios apropiados (al menos con un día de anticipación antes de retirar a los estudiantes).
2. Asegurar la aprobación de los padres/tutores en los formularios apropiados.
3. Completar los formularios de retiro con el permiso de las clases, la biblioteca, los libros de texto y

la oficina del consejero.

4. Presentar los formularios completos al secretario de asistencia para la aprobación final.
5. Reenviar los formularios de retiro al principal para su firma. *Ningún estudiante será considerado retirado oficialmente a menos que el director de la escuela firme la liberación.*

Los padres que deseen retirar a un estudiante que está bajo la ley estatal de educación obligatoria (generalmente, los menores de 17 años) para asistir a un programa GED deben solicitar el permiso del Superintendente de Escuelas. Si se otorga el permiso, el padre debe registrarse en el tribunal de menores. Los padres que deseen retirar a un estudiante de edad escolar obligatoria del distrito para fines de escolarización en el hogar deben obtener un permiso del Oficial de Asistencia del Estado local.

Felicia Watts - 601.606.3117

Cuando un estudiante se transfiere de este sistema escolar a otro, los registros del estudiante se enviarán a la escuela receptora cuando sea solicitado. Se requiere que el Distrito Escolar Público de Hattiesburg verifique la residencia de cualquier estudiante que solicite la transferencia de registros del distrito. El distrito utilizará métodos objetivos y confiables para verificar las direcciones de los estudiantes para todas las transferencias durante la inscripción y en momentos aleatorios durante todo el año. (Ver los registros de los estudiantes).

SECCION III. POLITICAS DE ASISTENCIA

La asistencia a la escuela es responsabilidad de los estudiantes y las familias. Los estudiantes deben permanecer fuera de la escuela SÓLO CUANDO SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO. Se espera que los estudiantes asistan a la escuela en todo momento cuando la escuela esté en sesión. Para ser contado como presente, un estudiante debe estar presente durante al menos el 63% del período de clase / día escolar.

ASISTENCIA OBLIGATORIA

Además, la Ley de Asistencia Obligatoria de Mississippi establece sanciones legales para los padres o tutores que descuidan la asistencia escolar de sus hijos. Los estudiantes que no estén inscritos hasta el día 15 de clases o que acumulen cinco o más días de ausencias injustificadas se informarán al oficial de asistencia. **Cuando el niño tiene 12 ausencias injustificadas, la ley establece que se pueden presentar cargos de "Negligencia del niño por educación" en contra del padre/tutor. El posible castigo de la negligencia infantil es una multa de hasta $1000 y/o 1 año de cárcel.**

La ley requiere que la escuela reporte las ausencias excesivas al Oficial de Asistencia Estatal:

1. En la quinta (5ta) ausencia injustificada, se enviará una carta a la Oficina de Asistencia Obligatoria a la Escuela de Mississippi.
2. Doce (12) ausencias injustificadas en un año escolar puede dar lugar a que se presenten cargos contra un padre/tutor por negligencia educativa y/o cargos de ausentismo escolar contra el estudiante.

Faltas (truancy)

Los estudiantes se consideran ausentes cuando están ausentes sin el conocimiento o consentimiento de los padres y funcionarios escolares. Un estudiante culpable de ausentismo será reportado al oficial de asistencia escolar y se considerará la disciplina apropiada.

Un padre o tutor debe acompañar al estudiante a la oficina del director para ser readmitido en la escuela. Si ocurriera una segunda ofensa, podría resultar una suspensión de tres días. El ausentismo escolar resultará en ausencias injustificadas.

POLITICA DE ASISTENCIA Pre-K-12

1. Si un niño en edad escolar obligatoria no ha sido inscrito en una escuela dentro de los quince (15) días calendario posteriores al primer día del año escolar de la escuela a la que dicho niño es elegible para asistir, el director o superintendente debe: reportar a los no inscritos a la Oficina de Asistencia Obligatoria a la Escuela de Mississippi.

2. Se espera que los estudiantes asistan a la escuela en todo momento cuando la escuela esté en sesión. Faltar a clases constituye un absentismo escolar y se tratará como una ausencia injustificada.
3. Los padres/tutores legales deben comunicarse con la escuela antes de las 9:00 a.m. el primer día en que el estudiante esté ausente de la clase.
4. En casos de ausencias no informadas, la oficina se comunicará con el padre a través de un servicio de llamadas automatizado. Después de la ausencia de un estudiante, él/ella traerá una nota de su padre/madre/tutor **dentro de los tres días escolares después de regresar a la escuela**, indicando la razón específica de la ausencia e incluyendo un número de teléfono para que la ausencia pueda ser verificada.
5. Viajes familiares u organizados (es decir, viajes no relacionados con la escuela, vacaciones, reuniones y viajes de negocios) que hacen que un estudiante supere **los tres (3) días escolares** en un período de calificación no se consideran ausencias justificadas.
6. Para poder usar la muerte de un miembro de la familia como una ausencia justificada, el miembro de la familia debe ser un familiar cercano: padre, madre, hermana, hermano, tutor legal, padre de crianza legal, abuelo, padrastro o madrastra.
7. Las siguientes son razones para ausencias justificadas: citas con el médico o dentista, motivo legal documentado, muerte o enfermedad grave en la familia inmediata, observancia de eventos religiosos, lesiones o enfermedades físicas, y actividad escolar autorizada. **Se requerirá documentación escrita aceptable y estará sujeta a la aprobación del director o su representante, quien puede requerir comprobaciones o comprobaciones adicionales.**
8. La documentación escrita aceptable para las ausencias descritas anteriormente debe proporcionarse a la oficina dentro de los **tres (3) días escolares** después de que el estudiante regrese a la escuela. NOTA: El registro de llamadas es solo una conveniencia temporal para que la escuela sepa que un estudiante no asistirá y NO será considerado como documentación válida después de tres días.
9. La ley exige que la escuela informe las ausencias excesivas al Oficial de Asistencia Estatal. En la quinta (5ta) ausencia injustificada por clase, en un período de calificaciones, se enviará una carta a la Oficina de Asistencia Obligatoria a la Escuela de Mississippi y al padre/tutor.
10. Doce (12) ausencias injustificadas en un año escolar puede dar lugar a que se presenten cargos contra un padre/tutor por negligencia educativa y/o cargos de ausentismo escolar contra el estudiante.
11. Todo el trabajo diario perdido como resultado de las ausencias debe ser recuperado en proporción directa a los días de descanso (3 días, 3 días para recuperarse). Un estudiante recibirá un cero si el trabajo no se recupera.
12. Para ser contado presente o participar en una función extracurricular, un estudiante debe estar presente durante al menos el 63% del día.
13. Un estudiante que está ausente o sin excusa no puede participar en actividades o eventos escolares el día de la ausencia sin la aprobación del director.
14. Un padre tutor que no asiste a una conferencia sobre ausencias o que proporcione pruebas

de ausencias injustificadas será reportado a la Oficina de Asistencia Obligatoria a la Escuela de Mississippi.

15. Los estudiantes de 12º grado pueden tener dos días justificados por año para visitar campus universitarios. Los estudiantes deben proporcionar una prueba escrita de su visita. Pueden otorgarse días de visita a la universidad a los estudiantes del 11º grado con la aprobación del director o su representante.
16. Los directores pueden requerir documentación formal adicional si las ausencias se vuelven excesivas.

Junta de Revisión de Asistencia Estudiantil (SARB)

Después de que un estudiante haya acumulado 8 ausencias injustificadas adicionales, el estudiante y el padre deben reunirse con la Junta de Revisión de Asistencia Estudiantil (SARB), un proceso de intervención del distrito diseñado para desarrollar y coordinar los esfuerzos de la escuela, la comunidad y el hogar para tratar los problemas de asistencia. El equipo de SARB puede solicitar asistencia de otras agencias y programas para ayudar a los estudiantes y padres a entender que la escuela es importante y que deben asistir a la escuela. Los problemas de asistencia graves se remitirán al sistema de tribunales de menores. Los miembros del equipo SARB incluyen lo siguiente: consejeros, intervencionistas, enlaces con los padres y otro personal apropiado/designado. La junta proporciona sugerencias y referencias para la familia; sin embargo, el objetivo es mejorar la asistencia de los estudiantes a la escuela mediante la aplicación de las Leyes de Educación Obligatoria de Mississippi.

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS

Es responsabilidad del estudiante recuperar el trabajo perdido debido a ausencias. Si un estudiante va a estar ausente dos o más días consecutivos, las tareas deben ser solicitadas por el padre/tutor o el estudiante contactando a la escuela. Por cada día perdido, el estudiante tendrá un día para completar el trabajo. El director puede usar la discreción en casos de ausencias médicas prolongadas u otras circunstancias atenuantes.

SALIDA/RETIRO DE LA ESCUELA (DEBE RETIRARSE EN LA OFICINA)

Solo el padre, tutor legal u otras personas previamente designadas por el padre o tutor legal pueden sacar al estudiante de la escuela. Todas las partes deben cumplir con las políticas y prácticas de la escuela para prevenir el retiro no autorizado de estudiantes de la escuela. La seguridad del estudiante puede depender de la estricta observancia de estas políticas. **El personal de la escuela puede requerir una identificación positiva, que incluya una identificación con foto emitida por el gobierno para el retiro del estudiante.**

Cuando un estudiante se enferma o surge una emergencia durante el día escolar regular que puede justificar la salida temprana, el estudiante debe presentarse en la oficina del director. Antes de que el estudiante pueda salir de la escuela, un padre, tutor legal o persona autorizada por uno de los padres debe venir a la oficina de la escuela y firmar la salida del estudiante. a discreción del director, se pueden

utilizar otros medios de comunicación de los padres con la escuela para asegurar la liberación del estudiante. El personal de la escuela puede requerir una identificación con fotografía adecuada. El director de la escuela o la persona designada pueden determinar y verificar el consentimiento apropiado de los padres para la salida. Todas las solicitudes de salida temprana deben hacerse por escrito con nombres y números de contacto válidos del padre y entregarse a la oficina de la escuela antes del primer período.

Todas las solicitudes de salida temprana deben estar en la oficina de la escuela antes del primer período, excepto las salidas debido a emergencias imprevistas. Cualquier solicitud por escrito de salida debe contener la fecha, el motivo y la firma del padre o tutor. La salida temprana contará contra los premios de asistencia perfecta.

Cualquier cambio en los procedimientos de despido de rutina se respetará solo si el padre o tutor legal proporciona un permiso por escrito. en caso de una emergencia, el director tomará las medidas apropiadas para garantizar el bienestar y la seguridad del niño y de sus compañeros.

LLEGADAS TARDE A LA ESCUELA (Pre-K-12) TODAS LAS ESCUELAS

Para los estudiantes elegibles para viajar en un autobús, normalmente no se aceptarán excusas como "tuve problemas con el automóvil" para la aprobación de las llegadas tarde. No se aceptará excusas como “me quede dormido”, “fallas del reloj”, “faltar a los paseos”, etc. para aprobar las llegadas tarde. Las tardanzas que caigan en la categoría de excusable serán justificadas si el padre o tutor envía una notificación por escrito con el estudiante o llama a la oficina antes de que llegue el estudiante. Las notas deben indicar la fecha, la razón de la tardanza y la firma del padre o tutor. El tiempo perdido debido a la tardanza no aprobada a la escuela puede recuperarse antes o después de las horas regulares. Nota: A discreción del director, no se aceptarán más de tres (3) notas de los padres por un período de nueve semanas.

Tardanzas a la escuela (grados 7-12) N.R. Burger Middle School y Hattiesburg High School
Los estudiantes que llegan a la escuela después de la campana de llegada tarde para el primer período se consideran tarde. Después de la tercera llegada tarde injustificada, los estudiantes están sujetos a medidas disciplinarias, que pueden incluir la suspensión dentro o fuera de la escuela. La tardanza continua puede ser vista como una violación repetida de las reglas de la escuela o desafío.

Tardanzas a la clase
Los estudiantes tienen tiempo suficiente para pasar de una clase a otra y no deben llegar tarde, excepto en casos de emergencia. Si surgiera una emergencia, el estudiante debe obtener un formulario de admisión del maestro que sabe sobre la emergencia. En el caso de que el estudiante necesite más que el tiempo regular de cambio de clase, debe informar primero a su clase y obtener el permiso del maestro. Después de 3 tardanzas no aprobadas por término, el maestro escribirá una referencia.

Entrada tarde
Un estudiante que reside en el Distrito Escolar Público de Hattiesburg al comienzo del año escolar que no

asiste a otra escuela y que se inscribe después del primer día del año escolar en las Escuelas Públicas de Hattiesburg debe recuperar todo el trabajo perdido debido a la inscripción tardía. Si un estudiante reside en El Distrito Escolar Público de Hattiesburg y se inscribe después de la fecha de inicio del año escolar, los días perdidos debido a la inscripción tardía pueden contabilizarse como ausencias.

ASISTENCIA PERFECTA

La asistencia perfecta debe ser definida y observada por todas las escuelas, como que no hay ausencias, tardanzas ni salidas de la escuela. Las excepciones serán la llegada tardía de un autobús escolar o excursiones patrocinadas por la escuela. Los estudiantes con asistencia perfecta serán reconocidos al final del año escolar en cada escuela. Se pueden utilizar incentivos de asistencia adicionales, siempre que los incentivos sean aprobados por la administración de la escuela.

SECTION IV. SEGURIDAD ESCOLAR

TELEFONOS CELULARES U OTROS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

A los estudiantes **NO SE LES PERMITE** el uso de teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos en la escuela. Si un estudiante decide traer un teléfono celular/dispositivo electrónico, lo hace bajo su propio riesgo. El Distrito no será responsable por ningún teléfono celular/electrónico perdido o robado. El teléfono/dispositivo debe permanecer en silencio o vibrar en todo momento para no distraer durante el tiempo de instrucción durante el día escolar.

Si el personal de la escuela nota que se está utilizando un teléfono celular , si lo ve o lo escucha (verbalmente o mediante mensajes de texto), u otros dispositivos electrónicos de este tipo están en posesión de un estudiante, el estudiante entregará el dispositivo de inmediato al maestro o administrador a petición. Se considerará que los estudiantes que se nieguen a entregar un dispositivo electrónico a petición del maestro/administrador han cometido una infracción disciplinaria por separado (desafío abierto al personal de la escuela/incumplimiento de las directivas) y pueden ser disciplinados por separado de la ofensa original.

- 1ra ofensa - tales artículos confiscados; entregados al administrador; El teléfono será devuelto al estudiante al final del día escolar. La referencia será ingresada como una advertencia oficial. (Nota: es responsabilidad del estudiante recuperar el teléfono).
- 2da ofensa y subsiguientes: los artículos confiscados; deben ser recuperados por el padre o tutor al final del día escolar; el estudiante puede enfrentar acciones disciplinarias que pueden incluir la suspensión.

Padres, si tiene una emergencia y necesita comunicarse con su hijo, llame a la oficina y nosotros nos comunicaremos con su hijo/a. Por favor no intente contactarlos por teléfono celular. Las Escuelas Públicas de Hattiesburg, su facultad y el personal NO son responsables de ningún teléfono celular dañado, perdido o robado. Si un estudiante tiene un teléfono celular y es dañado o robado, las escuelas NO utilizarán tiempo administrativo para investigar el incidente ni el distrito o las escuelas asumirán ninguna responsabilidad financiera por los cargos del teléfono celular o celular.

Política general de grabación:
Se prohíbe a los estudiantes usar teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo para hacer grabaciones de audio o video en la escuela para engañar o plagiar, intimidar, molestar o acosar a otros, interrumpir el ambiente de aprendizaje, ver contenido pornográfico, vulgar o inapropiado para publicar contenido despectivo en sitios de redes sociales, o tomar fotografías, videos y/o grabaciones no solicitadas o no deseadas de estudiantes, personal o instalaciones. El incumplimiento de esta política dará lugar a acciones disciplinarias.

Pelea - Grabando una pelea:
El acto de grabar/filmar una pelea entre otros estudiantes no está permitido. Si un estudiante registra una pelea, se seguirán los siguientes procedimientos disciplinarios:
El teléfono será confiscado hasta el final del año escolar actual, momento en el que se devolverá a los padres del estudiante cuando lo soliciten. El video será eliminado del teléfono celular. La persona responsable de grabar y/o compartir el video o la fotografía estará sujeta a una suspensión fuera de la escuela.

Cualquier estudiante que registre una persona o evento de tal manera que la grabación o el intercambio de los mismos viole la privacidad individual; lleva a la intimidación; o interrumpe el entorno de aprendizaje, está sujeto a medidas legales o disciplinarias, según corresponda.

Fotografiar o registrar a una persona en un baño u otro lugar con la expectativa de privacidad: las leyes del estado de Mississippi establecen multas penales severas para cualquier persona que fotografíe o grabe en video a otra persona en estado de desnudez o en un lugar con una expectativa de privacidad, incluidos los baños , vestuarios, etc. Este distrito escolar prohíbe cualquier actividad de este tipo y hará cumplir todas las leyes de este tipo, además de administrar las medidas disciplinarias del distrito.

Seguridad de las pruebas: para mantener la seguridad de las pruebas, los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos no están permitidos en la sala de pruebas durante las pruebas estandarizadas. Si se encuentra un dispositivo electrónico, se invalidará la prueba del estudiante.

ACOSO SEXUAL

El Distrito Escolar Público de Hattiesburg reconoce que las denuncias de acoso sexual son extremadamente graves. Todos los informes de acoso sexual se investigarán a fondo, y de tales informes

pueden surgir medidas disciplinarias apropiadas, así como la notificación de la aplicación de la ley. El acoso sexual de empleados y estudiantes no será tolerado. El acoso sexual incluirá, pero no se limitará a avances sexuales no deseados, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas que interfieran con el desempeño escolar / laboral de una persona o creen un ambiente intimidante, hostil u ofensivo. Otros tipos de acoso sexual pueden incluir bromas, historias, imágenes u objetos que son ofensivos, destinados a alarmar, molestar, abusar o degradar. Las reclamaciones de acoso sexual deben informarse al supervisor inmediato (para los empleados) y a la oficina del director (para los estudiantes).

DISCRIMINACIÓN/CUMPLIMIENTO

El Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg no discrimina por sexo, raza, color, religión, origen nacional o discapacidad y cumple con el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973. El distrito cumple con todas las Políticas y procedimientos federales y estatales con respecto a la provisión de educación apropiada y servicios relacionados para estudiantes con discapacidades.

Procedimientos de Quejas

Cualquier estudiante o empleado de este distrito que crea que ha sido discriminado, negado un beneficio o excluido de participar en cualquier programa o actividad educativa por motivos de sexo, raza, color, religión, origen nacional o discapacidad puede presentar una queja por escrito con la oficina del Superintendente, a la atención de: Michael Battle Administrador de Quejas. El administrador de cumplimiento revisará la(s) causa(s) de la queja por escrito y proporcionará una respuesta por escrito que se enviará al reclamante dentro de los 10 días hábiles posteriores a la recepción de la queja por escrito. Se proporcionará una copia de la queja por escrito y la respuesta del administrador de cumplimiento a cada miembro de la Junta de Educación que indique con particularidad la naturaleza del desacuerdo con la respuesta y sus razones subyacentes a dicho desacuerdo. La Junta de Educación considerará la apelación en su próxima reunión de la junta programada regularmente después de recibir la respuesta. La Junta de Educación le permitirá al demandante dirigirse a la junta en público o en sesión cerrada, según corresponda y sea legal, con respecto a su queja y le proporcionará al demandante su decisión por escrito sobre el asunto tan pronto como sea posible después de completar la audiencia.

ENTREVISTAS Y CATEOS

La seguridad es de suma importancia en el Distrito Escolar Público de Hattiesburg. El distrito escolar llevará a cabo cateos y controles aleatorios, incluidos los registros de casilleros con la Unidad de Drogas

Caninas y los controles del detector de metales.

Cateos (revisiones)
Los cateos de estudiantes en propiedad escolar, están regidos por la Política JCDA de la Junta de HPSD, que está disponible en la Oficina del Director. Los estudiantes en el distrito tienen derecho a la privacidad y seguridad contra la invasión arbitraria de sus bienes personales por parte de los oficiales escolares. Sin embargo, la Junta debe mantener un ambiente propicio para la consecución de sus objetivos educativos, incluido el derecho limitado a registrar las pertenencias personales de los estudiantes cuando sea en el mejor interés del bienestar general de otros estudiantes, o sea necesario para preservar el buen orden y disciplina de la escuela.

Los casilleros pueden ser abiertos y registrados en cualquier momento por oficiales de la escuela. Se pueden realizar otras búsquedas con sospecha razonable por dos miembros del personal profesional por lo menos. Cualquier vehículo en cualquier campus estará sujeto a cateos con sospecha razonable. Los padres/tutores serán notificados después de cualquier búsqueda de estudiantes. Cualquier estudiante que cometa un acto ilícito en los terrenos de la escuela, en una actividad patrocinada por la escuela o en una actividad relacionada con la escuela, está sujeto a que el distrito escolar presente cargos en su contra ante los oficiales de policía correspondientes.

Política de Cateo Canino
Se realizarán búsquedas no anunciadas y periódicas en las escuelas por parte de personal certificado y debidamente capacitado de la unidad Canina de drogas de acuerdo con las siguientes regulaciones del distrito:

- El perro no puede olfatear a los estudiantes o adultos bajo ninguna circunstancia.
- Se pueden registrar casilleros y vestidores; sin embargo, los estudiantes no deben estar presentes en el área a ser olfateada. Los casilleros deben ser registrados mientras los estudiantes están en clase.
- Los automóviles estacionados en o cerca de la escuela pueden ser registrados.
- Los estudiantes o adultos que se encuentran en posesión de una sustancia controlada están sujetos a sanciones escolares y legales.
- El perro debe estar acompañado por el manejador y el director o su designado principal en todo momento.

POLÍTICA DE ESCUELAS LIBRES DE DROGAS

El Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg prohíbe la posesión, el uso o la distribución ilegal de drogas y alcohol ilícitos por parte de estudiantes y empleados en los campos escolares o como parte de cualquiera de sus actividades. El distrito se esfuerza por estar libre de drogas porque el uso/abuso de drogas limita el rendimiento académico, dificulta la madurez y afecta el desarrollo social y emocional. El distrito no tolera el uso o posesión de bebidas alcohólicas, medicamentos recetados que se usan de manera inadecuada; La marihuana, u otras sustancias controladas. El distrito fomenta la educación apropiada para la edad de todos los estudiantes en la prevención del uso de drogas, el desarrollo de recursos comunitarios para brindar actividades libres de drogas, la aplicación de todas las leyes contra el uso y posesión de drogas y la remisión al tratamiento cuando sea necesario. El Distrito Escolar Público de Hattiesburg impondrá sanciones disciplinarias a los estudiantes y empleados de conformidad con las leyes locales, estatales y federales.

ESCUELAS LIBRES DE ARMAS

El Distrito Escolar Público de Hattiesburg opera de conformidad con la Ley de Escuelas Libres de Armas de Fuego, Título VIII de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965. Por lo tanto, todas las políticas y procedimientos adoptados por la junta que afectan la conducta y/o la disciplina de los estudiantes se suplementan por el requisito de este acto. La ley prohíbe a cualquier estudiante traer un arma de fuego a la propiedad de la escuela. La multa por violar esta ley es la expulsión del programa escolar y todas sus actividades por un período mínimo de un año calendario, sujeto al debido proceso requerido por la ley y la política del distrito. Para obtener más información sobre la Ley de Escuelas Libres de Armas de Fuego, comuníquese con el Coordinador de Debido Proceso del Distrito al 601-582-5078.

Denuncias de Pistolas/armas
El distrito escolar debe hacer cumplir todos los requisitos de la Ley de Prevención de Violencia Escolar, SB 3349. Cualquier persona que sepa o sospeche que se ha traído una pistola o arma peligrosa al campo debe informar de inmediato al director u otro funcionario escolar. Las fuentes de estos informes serán confidenciales.

Cualquier persona que desee hacer un informe sobre un arma o arma peligrosa a un funcionario de la escuela puede llamar a la línea directa gratuita de SAFE operada por Safety in Firearms Education, al 1-800-467-7719. Usted no tiene que dar su nombre. Los informes también se pueden hacer de forma anónima al número local de Crime Stoppers, 601-544-5927. Esta información será transmitida a las autoridades correspondientes.

ESCUELAS LIBRES DE TABACO

Fumar y otros usos del tabaco por parte de los empleados y visitantes del distrito en los edificios escolares, en los terrenos y propiedades de la escuela, y en o en los vehículos del distrito, incluidos los autobuses escolares, está prohibido. Los empleados asignados a la responsabilidad de supervisar a los

estudiantes en la escuela o en las actividades patrocinadas por la escuela, sin importar dónde se realicen las actividades, no deberán usar tabaco de ninguna forma mientras estén en la asistencia o estén de servicio. Cualquier empleado que se encuentre en violación de la política de fumar y otros usos del tabaco estará sujeto a medidas disciplinarias que van hasta el despido. (POLÍTICA REF: EBAB, JCDAC)

POLÍTICAS DE DROGAS Y ALCOHOL

Pruebas basadas en sospechas
El Distrito puede exigir que cualquier estudiante se someta a una prueba de drogas y/o alcohol a expensas de los padres/tutores del estudiante si existe una sospecha razonable de que el estudiante tiene o está usando drogas prohibidas y/o alcohol. La sospecha razonable debe basarse en indicadores físicos, de comportamiento o de desempeño específicos contemporáneos del uso probable de drogas y/o alcohol. El requisito de una prueba de drogas y/o alcohol está dentro de la discreción del Distrito y no es un requisito previo para la administración del castigo bajo esta política. La negativa a someterse a la prueba se considerará una prueba positiva, y se tomarán medidas disciplinarias en consecuencia. Para obtener más detalles, consulte la Política de la Junta JBCJD: Pruebas basadas en la sospecha.

POLÍTICA DE EXAMEN DE DROGA - ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Todos los estudiantes en los grados 9-12 que participan en actividades extracurriculares estarán sujetos a pruebas aleatorias de detección de uso de drogas ilegales. Las actividades extracurriculares incluyen todos los programas deportivos, porristas, bandas (todas las áreas), coro, coro de espectáculos, análisis forense (todas las áreas), drama y cualquier programa o grupo que represente a los estudiantes que participan en actividades relacionadas con la competencia y/o después de clases. Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares y los padres/tutores legales serán informados sobre el proceso de prueba de drogas y los pasos/consecuencias si un estudiante da un resultado positivo. Se tomarán todas las precauciones para asegurar y mantener la exactitud y confidencialidad de los resultados de la prueba, incluido el mantenimiento de una cadena documentada de custodia de la muestra para asegurar la identidad y la integridad de la muestra durante todo el proceso de recolección y prueba.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Plan de Manejo de Crisis para Escuelas:
Las Escuelas Públicas de Hattiesburg tienen un Plan de Manejo de Crisis y procedimientos para manejar de manera segura una variedad de situaciones de emergencia, desde accidentes estudiantiles y clima inclemente hasta situaciones de emergencia en todo el país. Cada situación se manejará de acuerdo con una plantilla específica, con instrucciones para maestros, directores y otro personal escolar. El Plan de Gestión de Crisis se encuentra en la oficina de cada director.

Clima extremo

En el caso de una alerta de clima severo, como una advertencia de tornado, emitida por la Oficina del Clima de los EE. UU. Y el oficial local de Defensa Civil, los estudiantes serán detenidos bajo los procedimientos de emergencia estándar hasta que sea seguro despedirlos, a menos que sean recogidos por sus padres. No se les permitirá a los estudiantes usar el teléfono durante las alertas de clima severo, excepto en caso de emergencia. Los padres y los niños deben tener acuerdos previos con respecto al transporte en condiciones climáticas extremas. La notificación oficial de cancelaciones escolares de emergencia se transmitirá a través de las estaciones de televisión locales. Estos anuncios se publicarán tan pronto como se puedan tomar decisiones y pueden llegar hasta las 6:30 a.m. Si no se transmite ningún anuncio, se puede suponer que la escuela está abierta.

Fuego

En caso de incendio o simulacros de incendio, los estudiantes deben abandonar el edificio de forma rápida y ordenada y reportarse a un lugar designado afuera del edificio. Los estudiantes deben permanecer en un grupo de clase hasta que suene la señal de que todo está bien. La señal de incendio o simulacro de incendio son tres sonidos cortos de la campana repetidos o según se especifique y demuestre en cada escuela.

Primeros auxilios y medicación

El Distrito proporciona servicios de atención médica para estudiantes, padres, personal y la comunidad local a través de una asociación con Southeast Mississippi Rural Health Initiative (SEMRHI).

Los servicios de atención médica están disponibles en las clínicas médicas de atención primaria, ubicadas en el campus de Lillie Burney STEAM Academy, en Burger Middle School y en Hattiesburg High School. Las clínicas tienen salas de exámenes, sala de espera y áreas privadas de consejería. Una enfermera practicante de tiempo completo está en el sitio, y el personal de apoyo consiste de una recepcionista y una enfermera. El horario de atención de la clínica es de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

La clínica está abierta a estudiantes, personal y al público en general. Los estudiantes de HPS serán tratados independientemente de la capacidad de pago. SEMRHI facturará a MEDICAID o a las aseguradoras privadas, pero no facturará a estudiantes individuales. Habrá una escala de tarifa móvil para el personal de HPSD y los miembros de la comunidad.

Cada estudiante en el distrito debe proporcionar un Formulario de consentimiento de los padres debidamente completado y un Historial médico del estudiante para recibir tratamiento en la clínica. Estos formularios estarán disponibles durante las inscripciones, junto con folletos sobre la Clínica y la Iniciativa de Salud Rural del Sureste de Mississippi (SEMRHI). El Distrito proporciona transporte en autobús a la clínica para casos que no sean de emergencia. Para obtener información adicional sobre la clínica, busque el enlace ‘Clínica’ en el sitio web del Distrito o visite www.semrhi.com.

CUIDADO MÉDICO DEL ESTUDIANTE

Los empleados del distrito escolar no deben prestar atención médica a los estudiantes, a excepción de los primeros auxilios. Los padres/tutores serán notificados inmediatamente por las autoridades en caso de que un estudiante se enferme o se lesione en la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela para que el padre/tutor pueda retomar el control sobre el estudiante. En el caso de una enfermedad o lesión grave y que no se puede contactar a los padres/tutores, las autoridades escolares deben buscar atención médica profesional según se determine apropiado para cada situación. Dicho cuidado será a cargo del padre/tutor.

MEDICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

El personal de la escuela no proporcionará medicamentos de venta libre. Si un estudiante lo requiere durante el día escolar, el estudiante o el padre proporcionarán medicamentos recetados al personal de la escuela junto con el formulario del distrito escolar que describe los procedimientos adecuados de dispensación. Los medicamentos recetados deben ser proporcionados o administrados a un estudiante por el personal de la escuela SOLAMENTE con la solicitud y el consentimiento por escrito de los padres/ custodios/tutores legales del estudiante, y de acuerdo con las directivas escritas firmadas por un proveedor de atención médica autorizado, en el envase original de la receta. El envase solo debe contener la dosis prescrita para ese día. Los estudiantes no poseerán ni administrarán sus propios medicamentos en la escuela, ya sea con receta o sin receta, a excepción de los inhaladores para el asma u otros dispositivos debidamente recetados que estén autorizados por la ley o política estatal y que hayan sido coordinados con el director de la escuela.

Exclusión de la escuela
La Sección 41-79-21 del Código de MS requiere que el director o administrador notifique al departamento de salud del condado después del tercer incidente de piojos durante un año escolar para un estudiante y que el estudiante obtenga una prueba del tratamiento del departamento de salud del condado en orden para volver a la escuela

Un estudiante que tenga una enfermedad infecciosa o contagiosa que se transmita por contacto casual debe ser excluido de la escuela hasta que haya pasado el peligro de transmitir la infección o enfermedad a otros estudiantes. El requisito de readmisión será un certificado del Departamento de Salud del Condado de Forrest o del médico del niño. A continuación, se incluye una lista de enfermedades o afecciones por las cuales un niño no debe asistir a la escuela hasta que haya pasado el peligro de que pueda contagiarse.

Enfermedad	Regreso a la Escuela
Varicela	7 días después de que aparezca la erupción
Sarampión Alemán	4 días después de que aparezca la erupción
Sarampión Rojo	7 días después de que aparezca la erupción
Paperas	9 días después de inflamarse las glándulas
Hepatitis	de alta por un Médico
Mononucleosis	de alta por un Médico

Conjuntivitis (Pink Eye). . . . . Tratamiento apropiado
Impétigo. . . . . Tratamiento apropiado
Pediculosis (piojos) . . . . . Tratamiento apropiado
Tiña .. . . . . Tratamiento apropiado

La SECCIÓN 41-79-21, CÓDIGO DE MISSISSIPPI DE 1972, requiere que el director notifique al departamento de salud del condado después del tercer incidente de piojos durante el año escolar para un estudiante y que el estudiante obtenga una prueba del tratamiento del departamento de salud del condado para para volver a la escuela

Seguro de Accidente Estudiantil
A pesar de que el distrito hace todo lo posible para proporcionar un entorno seguro y libre de accidentes, los estudiantes pueden tener accidentes que pueden llevar a una atención médica costosa. Con el fin de ayudar a los padres con esta eventualidad, el sistema escolar ofrece y aconseja la compra de un seguro especial en caso de accidentes para estudiantes que se ofrece opcionalmente. Este seguro ayuda a los padres con gastos médicos relacionados en caso de que ocurra un accidente en la escuela. La información que explica la cobertura se enviará a casa durante el primer mes de clases.

SECCION V. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades organizadas que comprenden una parte del programa de educación general de la escuela para las cuales no se asigna ningún crédito para la graduación, se conocen como extracurriculares. En la mayoría de los casos, estas actividades están dirigidas bajo la guía de los maestros. Algunas de estas actividades no requieren fondos para su operación. Otros requieren fondos en cantidades variables. Estos fondos se derivan de la venta de boletos, suscripciones, publicidad, etc. Cuando se trata de fondos, se emplea un sistema completo de contabilidad.

Bajo este sistema, el asesor de cada organización deposita todos los fondos recaudados con el principal, quien luego emite un recibo al asesor. La Oficina de Negocios de la Escuela Pública de Hattiesburg luego emite cheques al recibir solicitudes firmadas por el tesorero y aprobadas por el consejero de la facultad, el Director de Actividad Estudiantil y el director. La oficina de negocios mantiene una cuenta separada para cada organización y la audita anualmente.

CLUBES

Sociedad Nacional de Honor
El procedimiento de selección del Capítulo de Hattiesburg de la Sociedad Nacional de Honor sigue los lineamientos de la Sociedad Nacional de Honor como se describe en el sitio web de NHS (http://www.nhs.us/s_nhs/). Los estudiantes serán seleccionados sobre la base de su beca, servicio, liderazgo y carácter. Los estudiantes en los grados 7-12 con un promedio de calificaciones de 93 al final del semestre actual cumplen con el criterio de la beca y serán considerados para la membresía. Estos alumnos recibirán solicitudes. Para recibir la membresía, cada candidato debe asistir a una ceremonia de inducción.

Club Beta Nacional
La membresía en el Club Beta Nacional es otorgada a los estudiantes por el club. Los estudiantes serán seleccionados en base a becas, liderazgo, servicio y carácter. Los estudiantes con un promedio de calificaciones de 90 al final del año anterior o del último semestre serán elegibles para la membresía.

Clubes generales
La membresía del club ofrece a los estudiantes la oportunidad de perseguir sus intereses y talentos, desarrollar buenos rasgos de carácter y personalidad y estimular el crecimiento a través de la asociación con el grupo. Consulte al consejero de nivel de grado para obtener una lista de los clubes disponibles.

Elegibilidad de los oficiales
Ver las reglas y pautas individuales del club.

Sociedades secretas, fraternidades y hermandades (para incluir “pandillas callejeras”)
Cualquier organización que no esté aprobada por la administración de la escuela y que cumpla con la definición de la Ley de Mississippi relacionada con organizaciones secretas o pandillas está estrictamente

prohibida en todas sus formas. Los infractores están sujetos a suspensión y/o expulsión de la escuela y otras sanciones según lo prescrito por la ley.

EVENTOS DE ATLETISMO

Para que el Distrito Escolar Público de Hattiesburg cumpla con las reglas y regulaciones establecidas por la Asociación de Actividades de Escuelas Secundarias de Mississippi, se deben mantener altos estándares de conducta en todos los eventos deportivos. Los deportes interescolares permiten la oportunidad de participar en una competencia amistosa con las escuelas miembros. La conducta deportista debe ser mostrada por todos los espectadores. Por lo tanto los espectadores deben abstenerse de lo siguiente:

1. Estar de pie en la cancha o el campo; los espectadores permanecerán por favor en las gradas.
2. Correr o jugar en áreas de concesión/baños
3. Poseer bebidas alcohólicas o sustancias controladas.
4. Poseer botellas, latas o envases de vidrio.
5. Usar lenguaje profano, vulgar u obsceno.
6. Tirar objetos o hacer ruido artificial.

Además, recuerda:
1. Si dejas un juego, debes pagar para volver.
2. Todas las reglas y regulaciones de la escuela se aplican durante los eventos deportivos.
3. Las violaciones pueden resultar en suspensión de la escuela y/o arresto.

ELIGIBILIDAD ATLETICA

Para ser elegible para deportes de alto nivel (grados 7-12), los estudiantes atletas deben cumplir con todos los requisitos de la Asociación de Actividades de la Escuela Secundaria de Mississippi, incluidos los siguientes:

A. Mantener un promedio mínimo de 70 en todas las materias básicas (inglés, estudios sociales, matemáticas y ciencias)
B. Obtener un mínimo de 5 unidades hacia la graduación cada año
C. Participar como estudiante de noveno grado solo un año
D. Aprobar todas las clases inscritas como senior, si toma menos de cinco para graduarse

El crédito de una escuela de verano acreditada se puede considerar para determinar la elegibilidad escolar de los estudiantes. Se pueden aceptar cursos por correspondencia acreditados para establecer la elegibilidad atlética siempre que el curso haya sido completado y registrado en la apertura de la escuela. Un estudiante que no es elegible al comienzo del año escolar puede ser elegible para el segundo semestre al aprobar cinco créditos para graduarse el primer semestre con un 70 en cada materia básica.

CHEERLEADERS (PORRISTAS)

Los estudiantes en los grados 7-12 que estén interesados en ser porristas pueden obtener solicitudes en la oficina del director o en la ubicación designada. Las solicitudes deben devolverse al lugar designado en la fecha y hora anunciada. La información sobre los requisitos de grado y ciudadanía y el proceso de selección se adjuntará a la solicitud. Las porristas deben cumplir con todos los requisitos de elegibilidad atlética.

CORTE DE HOMECOMING

A principios del año escolar, los estudiantes pueden calificar para postularse para la corte de homecoming al completar una solicitud y una petición. Los procedimientos de solicitud y los plazos se publicarán con antelación. Los candidatos deberán tener por lo menos un promedio de "B" sin calificaciones reprobadas en el año escolar anterior. Los candidatos no deben haber sido suspendidos de la escuela por el año escolar actual o el segundo semestre del año escolar anterior y no deben tener más de tres ausencias injustificadas durante el semestre anterior. Vea la forma de regreso a casa para los criterios específicos.

RECAUDACION DE FONDOS

Los anuncios, carteles y folletos de los estudiantes deben ser aprobados a través de la oficina del director antes de ser divulgados, revelados o entregados a otros estudiantes. Todas las actividades de recaudación de fondos deben ser aprobadas por el director. Los directores pueden recibir solicitud de fondos por parte de la escuela u organizaciones. Si la causa es digna de consideración, el director puede aprobar la solicitud. Según los requisitos estatales que rigen el bienestar de los estudiantes, los bocadillos procesados tradicionales (donas, papas fritas, etc.) no pueden venderse en la propiedad del distrito escolar.

SECCIÓN VI. POLÍTICAS GENERALES

POLITICAS ESTADARIZADAS DE LA VESTIMENTA (Grades Pre- K-12)

Cada estudiante tiene la responsabilidad de vestirse apropiadamente para el ambiente escolar. El uso de ropa, cabello y apariencia general no perturbe la atmósfera del aula, no será inusualmente provocador ni violará las reglas de salud y seguridad de la escuela. Las pautas para vestirse y arreglarse se proporcionan para ayudar a los padres, y se aplicarán a todos los estudiantes. La vestimenta y arreglo personal de los estudiantes debe estar ordenada, limpia y seguir las siguientes pautas generales:

1. Camisas/suéteres/camisetas: Solamente púrpura, oro, azul marino o blanca con cuello. Se pueden usar camisetas, calentadores, camisetas de espíritu o sudaderas aprobadas del equipo de Las Escuelas de Hattiesburg en días específicos según lo designe el director.
2. Sudaderas/suéteres/chalecos: púrpura, oro, azul marino o blanco. No puede ser usado/llevado alrededor de la cintura, cuello, hombros, etc.
3. Pantalones/shorts /Faldas: color caqui (bronceado), negro o azul marino. Solo pantalones o pantalones Capri
4. Sombreros/gorras/cubiertas para la cabeza: No puede cubrirse la cabeza en el campus (gorras, capuchas, pañuelos, redecillas para el cabello, gorros y/o abrigo).
5. Cinturones: sin cadenas, insignias, parches, accesorios con púas y hebillas de cinturón grandes. Si existe un lazo de cinturón en la ropa, se debe usar un cinturón.
6. Calcetines/zapatos: los estudiantes deben usar zapatos cerrados en todo momento.
7. Escuela secundaria: los bolsos/carteras no deben exceder 8½ pulgadas x 11 pulgadas (papel estándar para cuaderno)
8. Escuela Media: los estudiantes podrán llevar mochilas de malla y/o plástico transparente SOLAMENTE
9. Se prohíbe a los estudiantes usar "parches", pins, tatuajes, aretes, joyas o cualquier otro artículo que pueda considerarse lascivo, profano, obsceno, vulgar, sugerente, distractor o que pueda hostigar, amenazar, intimidar o denigrar a otros grupos o que exhiben mercancías ilegales o contrabando; o cualquier artículo que pueda distraer del proceso educativo. No puede usarse coberturas dentales (adornos dentales) doradas o plateadas en la escuela. Las prendas de vestir que de alguna manera representen pandillas callejeras o afiliación a pandillas están prohibidas.
10. Abrigos/chaquetas: VER las reglas estándares

Reglas de normas para toda la Vestimenta:

1. Se requiere talla de ropa adecuada.

2. Sin cierres, pantalones a las caderas, faldas, leggings, jeggings, mallas, joggers o vaqueros. Todos los pantalones deben usarse con un cinturón y dobladillo adecuado. Todas las faldas deben llegar al menos hasta las rodillas. Los pantalones cortos no deben ser más cortos que la mitad del muslo. La visibilidad de la ropa interior no está permitida.
3. No mostrar el abdomen.
4. La ropa interior no puede exponerse. Las camisetas interiores deben estar metidas por dentro del pantalón/falda.
5. Los estudiantes no pueden usar vaqueros/ropa vaquera.
6. No se permiten sombreros, diademas, gorros, pañuelos, mallas para el cabello y peines en el cabello.
7. No se permiten rasgaduras, agujeros, parches, hendiduras en las costuras y dobladillos irregulares en la ropa o los zapatos.
8. No se permiten camisetas sin mangas, trajes de baño, pantalones, pantalones cortos, ropa de playa, escote bajo, línea de espalda baja, tirantes finos o prendas que exponen los hombros.
9. Pantalones con tobillo elástico o dobladillo no están permitidos.
10. No se permiten escritos o imágenes relacionadas con pandillas, alcohol, tabaco o drogas en las mochilas, zapatos o ropa.
11. Las camisas deben estar metidas en pantalones, faldas, pantalones cortos y faldas.
12. Las orejas perforadas para aretes son aceptables. No se permiten otras perforaciones visibles en el cuerpo.
13. Se prohíben cubrirse la cabeza con gorras, sombreros, pañuelos, trapos "doo", rizadores para el cabello, gafas de sol o cualquier símbolo de "pandilla", entre otros
14. La ropa que quede demasiado grande está prohibida. La pretina de pantalones cortos, pantalones y faldas se usará en la cintura. Si se usan cinturones, tirantes o correas, se deben usar en su lugar y abrochados. Se prohíbe la "flacidez" y/o el uso de pantalones bajos.
15. No se pueden usar gafas de sol.

El director puede designar ciertos días durante el año como días de "vestimenta libre" y los estudiantes no tendrán que usar uniformes solo en esos días. Los estudiantes que no cumplan con la política del código de vestimenta enfrentarán consecuencias disciplinarias. Si tiene preguntas o inquietudes sobre la idoneidad de la vestimenta, comuníquese con el director de su hijo.

El director tendrá la decisión final sobre lo que considere apropiado del estilo, tipo o moda de la vestimenta y apariencia de los estudiantes.

Código de vestimenta de educación física/Baile

Los estudiantes matriculados en clases de baile deben vestirse adecuadamente como lo indique el instructor. Los estudiantes matriculados en clases de educación física deben vestirse como lo indique su instructor.

TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN (9-12 Y CENTRO ALTERNATIVO SOLAMENTE)

Tarjetas de identificación de los estudiantes se emitirán a los estudiantes que asisten a Hattiesburg High School y Mary Bethune Alternative Center en el momento de la inscripción. Estas tarjetas serán visibles en el estudiante en todo momento durante el horario escolar. Se requiere que los estudiantes reemplacen las tarjetas perdidas, desfiguradas o alteradas inmediatamente, a un costo de $5.00 por la tarjeta de identificación y $2.00 por los collares porta ID. Las tarjetas de identificación se entregarán a solicitud de los funcionarios escolares. Si no tiene una tarjeta de identificación, será necesario comprar una nueva o resultara en una referencia para una acción disciplinaria.

EMBARAZO

Para evitar la pérdida de créditos, las estudiantes embarazadas pueden optar por continuar en el programa regular. Tan pronto como se confirme el embarazo, la estudiante embarazada debe notificar a la oficina del director presentando una nota del médico que indique la fecha probable de parto y la fecha de inicio de la ausencia prolongada de la escuela. Es responsabilidad del estudiante obtener y devolver todos los materiales a la oficina del consejero semanalmente. Se recomienda a la estudiante embarazada que notifique al consejero de la escuela para obtener asistencia adicional.

LICENCIA DE CONDUCIR

Los solicitantes de licencias de conducir menores de 18 años deben obtener la verificación de la asistencia a la escuela de sus directores cada año. La solicitud de verificación debe hacerse con al menos dos días de anticipación. (Código MS 63-2-20).

PROPIEDAD PERSONAL

El Distrito Escolar Público de Hattiesburg no asume responsabilidad por el robo o daño a la propiedad personal traída a la propiedad escolar. Si el personal escolar confisca los bienes personales como contrabando (teléfonos celulares, por ejemplo), los administradores escolares almacenarán de manera segura dichos bienes tomando precauciones razonables contra robos o daños.

NOMBRES EN PUBLICACIONES ESCOLARES (INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO)

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) otorga a los padres ciertos derechos con respecto a los registros educativos de sus hijos, incluyendo la información del directorio. La información del directorio significa información contenida en un registro educativo de un estudiante que generalmente no se consideraría dañino, o una invasión de la privacidad si se divulga. Incluye, pero no se limita a, el nombre del estudiante, fotografía, fecha de nacimiento, campo principal de estudio, fechas de asistencia, grado, estado de inscripción, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y altura de los miembros de los equipos deportivos. , títulos, honores y premios recibidos, y la agencia o institución educativa más reciente a la que asistió.

A menos que el padre o tutor notifique al Distrito Escolar Público de Hattiesburg de lo contrario, a los cinco días posteriores a la notificación de la recepción del Manual y el Código de Conducta para Estudiantes y Padres, El Distrito Escolar Público de Hattiesburg dará su consentimiento para divulgar la información del directorio. Para obtener información adicional, consulte el Formulario de rechazo de información del directorio de estudiantes que se encuentra en este manual.

FERPA otorga a los padres ciertos derechos con respecto a los registros educativos de sus hijos. Estos derechos se transfieren al estudiante cuando alcanza la edad de 18 años o asiste a una escuela más allá del nivel de secundaria. Los estudiantes a quienes se han transferido los derechos son "estudiantes elegibles".

1. Los padres o estudiantes elegibles tienen el derecho de inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante mantenidos por la escuela. Las escuelas no están obligadas a proporcionar copias de los registros a menos que, por razones tales como una gran distancia, sea imposible que los padres o estudiantes elegibles revisen los registros. Las escuelas pueden cobrar una tarifa por las copias.
2. Los padres o estudiantes elegibles tienen el derecho de solicitar que una escuela corrija los registros que consideren inexactos o engañosos. Si la escuela decide no modificar el registro, el padre o estudiante elegible, tiene derecho a una audiencia formal. Después de la audiencia, si la escuela aún decide no enmendar el registro, el padre o estudiante elegible tiene derecho a colocar una declaración con el registro que establezca su punto de vista sobre la información impugnada.
3. En general, las escuelas deben tener un permiso por escrito de los padres o del estudiante elegible para divulgar cualquier información del registro educativo de un estudiante. Sin embargo, FERPA permite a las escuelas divulgar esos registros, sin consentimiento, a las siguientes partes o bajo las siguientes condiciones (34 CFR 99.31):

    a) Otras escuelas a las que se transfiere un estudiante;
    b) Funcionarios especificados para el proceso de auditoría o evaluación;
    c) Partes apropiadas relacionados con la ayuda financiera a un estudiante;
    d) Organizaciones que realizan ciertos estudios para o en nombre de la escuela;
    e) Organizaciones de acreditación;
    f) Para cumplir con una orden judicial o citación legalmente emitida;
    g) Funcionarios apropiados en casos de emergencias de salud y seguridad; y
    h) Autoridades estatales y locales, dentro de un sistema de justicia juvenil, de conformidad con la ley estatal específica.

Las escuelas pueden divulgar, sin consentimiento, información de "directorio", como el nombre, la dirección, el número de teléfono, la fecha y el lugar de nacimiento, los honores y premios de un estudiante y las fechas de asistencia. Sin embargo, las escuelas deben informar a los padres y estudiantes elegibles sobre la información del directorio y permitirles a los padres y estudiantes elegibles un tiempo razonable para solicitar que la escuela no divulgue información del directorio sobre ellos. Las escuelas deben notificar a los padres y estudiantes elegibles anualmente sus derechos bajo FERPA. Los medios reales de

notificación (carta especial, inclusión en un boletín de la PTA, manual del estudiante o artículo periodístico) quedan a discreción de cada escuela. Consulte el "Aviso de información del directorio" al final de este Manual.

ENTREVISTAS/ENTREGAS DE ESTUDIANTES

Con la excepción de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, el tribunal de menores o el personal del Departamento de Servicios Humanos, ningún estudiante puede ser entrevistado sin el permiso del padre o tutor. Los padres que deseen hablar con sus hijos en la escuela deben llamar a la oficina del director con anticipación. La entrega del estudiante a personas que no sean padres o tutores legales depende del permiso por escrito de los padres o tutores.

VISITAS A LA ESCUELA

Este distrito se compromete a proporcionar un entorno de aprendizaje ininterrumpido para todos los estudiantes. Los estudiantes no pueden tener visitantes que los acompañen como invitados a la escuela o clase. Los estudiantes de un campo no pueden visitar otro campo mientras las clases están en sesión.

Cualquier persona que desee visitar una escuela debe presentarse en la oficina del director para obtener autorización a su llegada a la escuela. Para preservar el ambiente de aprendizaje, las entregas de objetos no esenciales para los estudiantes en la escuela están prohibidas en cualquier momento. Esto incluye, entre otros, tarjetas, flores, globos, regalos, etc. Esta regla se aplica durante todo el año escolar; no se harán excepciones para días festivos, cumpleaños u otras ocasiones que se celebren fuera del horario escolar.

TITLE I – PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIO

La Junta de Educación del Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg respalda los objetivos de participación de los padres del Título I y anima a la participación regular de los padres de los niños elegibles del Título I en todos los aspectos del programa. La educación de los niños es vista como un esfuerzo cooperativo entre los padres, la escuela y la comunidad. En esta política, la palabra "padre" también incluye a los tutores y otros miembros de la familia involucrados en la supervisión de la educación del niño. La política de participación familiar y comunitaria del distrito está disponible en la Sección L del Manual de políticas de la Junta. Cada escuela tiene su propia Política de Participación Familiar y Comunitaria del Título I.

SERVICIOS DE ALIMENTOS

El programa de servicios de alimentos se opera bajo la dirección de la Junta Directiva. Este programa es una parte integral del programa educativo total y se rige por los mismos principios y control que cualquier

otro servicio de la escuela. El programa de servicio de alimentos ofrece a cada estudiante un almuerzo equilibrado que proporciona al menos un tercio de los requisitos nutricionales diarios y tiempo suficiente para comer.

1. Toda la comida debe ser consumida en el comedor, ya sea servida en la cafetería o traída de casa. Excepciones aprobadas por el director.
2. Los alimentos y bebidas disponibles en el comedor serán solo aquellos que contribuyan a las necesidades nutricionales del estudiante y al desarrollo de hábitos alimentarios deseables. Las bebidas que no sean leche o jugo de frutas no se deben consumir en el comedor durante el almuerzo.
3. El desayuno se ofrece en cada escuela sólo durante los horarios designados. El desayuno tardío es solo para estudiantes que llegan en autobuses tardíos.
4. Nadie excepto los empleados serán admitidos en la cocina durante las horas de preparación y servicio, excepto el servicio, la entrega y otras personas esenciales para el funcionamiento de la cafetería.
5. Los alimentos preparados comercialmente no se deben consumir en la cafetería ni entregar en la escuela.

ASESORAMIENTO/CONSEJERÍA

Nuestro objetivo es ayudar a los estudiantes a sacar el máximo provecho posible de sus experiencias en el programa escolar y ayudarlos a planificar para un empleo o continuar sus estudios educativos después de completar este programa escolar. Los directores, maestros, consejeros, consejeros ocupacionales y consejeros de salud mental están disponibles para discutir con los estudiantes y/o sus padres cualquier problema o pregunta que surja y que esté relacionada con la vida del estudiante.

La escuela invita a cada padre a comunicarse con los maestros o consejeros cuando se necesita ayuda. Los maestros están disponibles después de la escuela la mayoría de los días para conferencias con estudiantes o padres. Se puede contactar a los maestros comunicándose con la oficina del director. Todos los estudiantes son asignados a un consejero vocacional que está disponible para brindar asistencia a los estudiantes y a sus padres en la planificación del programa de estudio de la escuela secundaria y en la adaptación a las diversas fases de las actividades escolares.

Se brinda asesoramiento ocupacional a aquellos estudiantes inscritos en programas vocacionales. Se brindan servicios adicionales tales como evaluaciones de interés/habilidades, conciencia de carrera, habilidades de empleabilidad, habilidades de transición, etc.

Los orientadores pueden ayudar a los estudiantes a:

1. Seleccionar un programa de estudio..
2. Participar completamente en los programas escolares.
3. Identificar habilidades, intereses y aptitudes especiales mediante el uso de pruebas estandarizadas y otras fuentes de información.

4. Mejorar los ajustes sociales y académicos.
5. Mantener una buena asistencia a la escuela.
6. Organizar un programa de estudio en las escuelas secundarias.
7. Obtener información sobre los requisitos de ingreso a la universidad, becas disponibles y otra ayuda financiera.
8. Obtener información sobre escuelas vocacionales y técnicas.

Se debe contactar a los consejeros de la escuela y hacer los arreglos para una conferencia cuando se desee o sea necesario. La oficina de asesoramiento está abierta durante el horario escolar normal.

BIBLIOTECA

El uso de la biblioteca escolar es importante para que los estudiantes formen hábitos valiosos de lectura por placer y utilicen los recursos de la biblioteca para la investigación académica. Las bibliotecas están abiertas antes y después de la escuela para darles a los estudiantes la oportunidad de hacer uso de sus instalaciones. Todos los libros tomados de la biblioteca deben ser retirados en el mostrador de circulación. Los libros de referencia no se pueden sacar de la biblioteca. Los libros marcados como "durante la noche" pueden ser retirados el último período del día y devueltos a la mañana siguiente antes de la escuela o durante el primer período. Todos los demás libros se pueden sacarse por dos semanas. Las multas vencidas serán de 10 centavos por día por libros que solo se prestan por una noche, y 5 centavos por día para cualquier otro libro. Los estudiantes deben verificar la fecha de vencimiento en el libro y ser responsables de devolver los libros a tiempo. Las boletas de calificaciones se retendrán hasta que se liquiden las multas. Las bibliotecas secundarias están equipadas con capacidades de Internet para uso de los estudiantes antes, durante y después de la escuela. La política de uso aceptable (AUP) debe estar firmada y archivada antes de usar las computadoras.

PTA

La PTA/PTO se reunirá regularmente durante el año. Se insta a todos los padres a demostrar su apoyo a la escuela y a sus hijos asistiendo a las reuniones de la PTA / PTO y apoyando sus actividades.

LIBROS DE TEXTOS

Los libros de texto son provistos por el distrito. Los libros de texto se emiten al comienzo del año escolar y se devuelven al final del año escolar. Los padres deben firmar una tarjeta de libro, asumiendo la responsabilidad total de los libros y su cuidado adecuado hasta que hayan sido devueltos a la escuela. Los estudiantes deben ver que sus libros están cubiertos y que no se abuse de ellos. Se cobrará una multa obligatoria por cualquier daño a los libros. Los cargos por libros perdidos se ajustarán según la edad y la condición del mismo. Las multas de libros deben cancelarse antes de que se puedan emitir las boletas de calificaciones. Los estudiantes que no cancelen las multas al final del año no podrán inscribirse en el otoño hasta que las multas se hayan liquidado.

TRANSPORTE

El transporte escolar está disponible para los estudiantes que viven a más de una milla de su escuela. Los estudiantes participantes recibirán las reglas y regulaciones del autobús escolar al comienzo del año escolar. La cooperación de los estudiantes es imprescindible. Los estudiantes que no se comporten adecuadamente como se establece en las reglas y regulaciones no podrán viajar en el autobús. La mala conducta en el autobús también puede resultar en la suspensión de la escuela u otra acción disciplinaria. Los conductores de autobuses escolares son responsables ante el distrito escolar de mantener el orden de los estudiantes y garantizar la máxima seguridad en todo momento. Por lo tanto, están autorizados para instruir y controlar a los estudiantes con respecto a la conducta y la seguridad mientras están en el autobús. El director de la escuela será responsable de las medidas disciplinarias con respecto a los estudiantes que el conductor le haya informado. Las preguntas y consultas relacionadas con la disciplina deben dirigirse al director de la escuela. Las preguntas y consultas sobre paradas, rutas y elegibilidad de los estudiantes deben dirigirse al Departamento de Transporte al 601-583-2857.

TELEFONOS

Los teléfonos de la escuela son sólo para uso comercial. Los estudiantes pueden usar el teléfono solo en casos de emergencia. El personal de la oficina recibirá y entregará mensajes urgentes/de emergencia de los padres a los estudiantes durante el horario escolar. No se puede llamar a los estudiantes de las clases para contestar el teléfono, excepto en una emergencia.

USO DEL EDIFICIO ESCOLAR

Los estudiantes no pueden usar los edificios escolares y otras instalaciones escolares a menos que el director haya dado permiso. La solicitud de uso del edificio se realiza a través del Departamento de Mantenimiento.

HORAS DE SUPERVISIÓN

En aras de la seguridad, los estudiantes no deben llegar a los terrenos de la escuela antes del tiempo designado de supervisión, según lo determine cada director. Cuando los estudiantes salen de la escuela al final del día, deben abandonar el edificio y los terrenos inmediatamente. En caso de que surjan circunstancias en las que los estudiantes son llevados repetidamente a la escuela demasiado temprano o que no se los recoja de manera oportuna, el personal de la escuela se comunicará con los padres. Si los incidentes continúan, el personal de la escuela puede notificar a la policía local o a las autoridades de bienestar infantil para investigar una posible negligencia infantil.

Recogida de estudiantes (estudiantes que se recogen en carros particulares): cada director les proporcionará a los padres planes específicos para la escuela y su patrón de tráfico local para recoger a los

estudiantes. Estos planes deben seguirse, para la seguridad y conveniencia de todos. El personal de la escuela puede requerir una identificación positiva, que incluya una identificación con foto emitida por el gobierno para recoger/retirar al estudiante.

Duración del día Escolar

	Desayuno	Comienzo	Salida
Burger Middle School	7:00-7:20	7:20	2:47
Lillie Burney Steam Academy	7:05-7:25	7:25	2:38
Mary Bethune Alternative Center	TBD	7:30	2:35
Hawkins Elementary	7:20	8:00	3:00
Grace Christian Elementary	7:20	8:00	3:00
Rowan Elementary	7:20	8:00	3:00
Thames Elementary	7:30	8:00	3:00
Woodley Elementary	7:30	8:00	3:00
Hattiesburg High	7:55	8:30	3:55

Nota: La Salida de los días de 60% es como se detalla a continuación:

- Lillie Burney 11:05 a.m.
- Mary Bethune 11:10 a.m.
- N.R. Burger Middle School 11:15 a.m.
- Rowan, Thames, Hawkins, Woodley and Grace Christian 11:30 a.m.
- Hattiesburg High School 12:00 p.m.

ESTACIONAMIENTO DE ESTUDIANTES (SOLO HHS):

El estacionamiento para estudiantes es un privilegio que se extiende a los estudiantes que llegan puntualmente a la escuela y no abusan del privilegio de estacionamiento en la escuela. El permiso para conducir y/o estacionar un vehículo privado en la escuela puede ser revocado si el estudiante abusa de este privilegio. Las llegadas tardes repetitivas de un estudiante que conduce a la escuela (u otra mala conducta relacionada con tener un vehículo en la escuela) resultará en la revocación del privilegio de estacionamiento.

Los estudiantes pueden estacionarse en el estacionamiento del sur solamente, en el lado de la escuela

cerca del Centro McNair. El estacionamiento del norte cerca del campo de béisbol está reservado para visitantes y profesores. Se requiere que los vehículos de los estudiantes tengan una calcomanía de estacionamiento para estacionarse en el campo. Las calcomanías deben estar pegadas al espejo retrovisor. Las calcomanías se comprarán por $10 por año en la oficina del director. Todos los estudiantes y personal de HHS deben comprar una calcomanía a más tardar el 15 de agosto de 2018. Los vehículos sin calcomanías o estacionados incorrectamente pueden ser remolcados y confiscados. Los estudiantes y/o propietarios son responsables de los gastos incurridos. Los vehículos, después de estacionarse en la escuela, no deben ser atendidos u ocupados durante el día escolar sin el permiso del director. Los automóviles pueden ser inspeccionados por la escuela y/o los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. (Vea Cateos e incautación) Los estudiantes que conducen automóviles a la escuela deben tener una licencia de conducir válida y un seguro de responsabilidad civil del vehículo. El distrito Escolar Público de Hattiesburg no asume ninguna responsabilidad por daños a los automóviles o por robo. (Ver propiedad personal). Los estudiantes no pueden conducir un vehículo privado a Burger Middle School o Bethune Alternative School.

SECCION VII. CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

Sección I: Bases Legales. La base legal para proporcionar un Código de Conducta Estudiantil es la Sección 37-11-55 del código de Mississippi, que sirve como base para la Política del Distrito con el mismo nombre. Temas clave:

Acciones disciplinarias y motivos de implementación.
Derechos y responsabilidades de los estudiantes.
Políticas y procedimientos que reconocen la autoridad de maestros y administradores.
Políticas y procedimientos para la remoción de alumnos disruptivos.
Planes de modificación de comportamiento.
Actividades relacionadas con pandillas.

Sección II: Responsabilidad de los padres. El apoyo de los padres es absolutamente crítico para el éxito de los estudiantes en la escuela, y es aún más importante en las áreas de disciplina estudiantil. Tenga en cuenta el resumen de las responsabilidades de los padres que se describen a continuación.

Del código MS 37-11-53.

1) Los padres, tutores o custodios de dicho estudiante deberán firmar una declaración que verifique que se les ha notificado las políticas de disciplina de sus respectivos distritos escolares.

2) Los planes de disciplina de los distritos escolares deben incluir:
    a. Uno de los padres será responsable financieramente por los actos destructivos de su hijo menor contra la propiedad o las personas de la escuela;
    b. Un oficial de la escuela puede exigirle a uno de los padres que asista a la escuela para una conferencia sobre los actos del niño (c) Cualquier padre que se niegue, o no asista a dicha conferencia disciplinaria puede ser convocado mediante una notificación apropiada del superintendente de escuelas y requerido a asistir a dicha conferencia de disciplina; y
    c. Uno de los padres será responsable de las multas penales impuestas a dicho estudiante por actividades ilegales.
3) Cualquier padre que (a) no asista a una conferencia disciplinaria, o (b) no cumpla con cualquier otro deber que se le imponga en virtud de las disposiciones de esta sección, será culpable de un delito menor y será multado con doscientos cincuenta dólares ($250.00).
4) Cualquier distrito escolar tendrá derecho a recuperar los daños más los costos judiciales necesarios de los padres de cualquier menor que dañe o destruya las propiedades que pertenecen a dicho distrito escolar.
5) El plan disciplinario de un distrito escolar puede proporcionar que, como alternativa a la suspensión, un estudiante pueda permanecer en la escuela haciendo que el padre, tutor o custodio, asista a la clase con el estudiante por un período de tiempo específicamente acordado por el informe maestro y director de la escuela.

La responsabilidad por la conducta de un estudiante recae sobre el padre o tutor legal y el propio estudiante. El director tiene la autoridad de administrar cualquier acción disciplinaria aprobada por la Junta Escolar de Hattiesburg para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes.

Se requerirá a todos los estudiantes al comienzo de cada año que firmen un contrato que mencione el rendimiento académico, la asistencia inadecuada y el comportamiento negativo que hará que incurran en acciones disciplinarias o pierdan varios privilegios. Además, el contrato con los estudiantes del último año, mencionara sus privilegios de asistir y/o participar en actividades que incluyen, entre otras, el baile de graduación, la ceremonia de graduación, la salida temprana anticipada diaria para los estudiantes del último año y el fin de año para la preparación de la graduación.

Cuando el personal de la escuela tiene conocimiento de actividades ilegales en la propiedad escolar o en una actividad relacionada con la escuela, se les exige que denuncien el hecho a la agencia de cumplimiento de la ley correspondiente.

Sección III: Sistemas de soporte de múltiples niveles. Todas las intervenciones de comportamiento en las Escuelas Públicas de Hattiesburg se basan en el Sistema de Intervención de Niveles Múltiples, según lo aprobado por las Juntas de Educación locales y estatales. Las Escuelas Públicas de Hattiesburg requerirán un modelo de instrucción diseñado para satisfacer las necesidades de cada estudiante. El modelo se basará en la Política de la Junta Escolar de MS y la orientación del Departamento de Educación de Mississippi, y consta de tres niveles de instrucción. Todas las intervenciones de comportamiento en las Escuelas Públicas de Hattiesburg se basan en el Sistema de Intervención de Tres Niveles, según lo

aprobado por las Juntas de Educación locales y estatales. La Política de la Junta Escolar IEF (Sistema de Intervención de Tres Niveles) se reproduce a continuación:

1. Las Escuelas Públicas de Hattiesburg requerirán un modelo de instrucción diseñado para satisfacer las necesidades de cada estudiante. El modelo se basará en la Política de la Junta Escolar de MS y la orientación del Departamento de Educación de Mississippi, y consta de tres niveles de instrucción.

Tier I (Nivel I): Todos los alumnos reciben intervenciones universales. Instrucción de calidad basada en los Estándares de Universidad y Carreras de MS, que apoyen el comportamiento positivo a nivel escolar.

Tier II (Nivel II): Algunos estudiantes reciben intervenciones dirigidas e instrucción complementaria enfocada

Tier III (Nivel III): Pocos estudiantes recibirán Apoyo Intensivo de Comportamiento Positivo; Intervenciones intensivas específicamente diseñadas para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes.

2. Los maestros deben usar herramientas de monitoreo de comportamiento como información de monitoreo de progreso para
(a) determinar si los estudiantes están progresando adecuadamente;
(b) identificar a los estudiantes tan pronto como muestren signos de angustia o empiecen a quedarse atrás; y
(c) crear intervenciones para modificar la instrucción de comportamiento lo suficientemente temprano como para garantizar que todos y cada uno de los estudiantes obtengan el conocimiento de instrucción necesario para el éxito. El monitoreo del progreso del estudiante es un proceso continuo que puede medirse durante el año escolar.

3. Si las estrategias en los Niveles I y II no tienen éxito, los estudiantes deben ser referidos al Equipo de Apoyo al Maestro. El TST es la unidad de resolución de problemas responsable de las intervenciones desarrolladas en el Nivel III. Cada escuela debe tener un Equipo de Apoyo al Maestro (TST) implementado de acuerdo con el proceso desarrollado por el Departamento de Educación de Mississippi. El presidente del TST será el director de la escuela como el líder de instrucción de la escuela o la persona designada por el director. La persona designada no debe ser un individuo cuya responsabilidad principal es la educación especial.

Sección IV: Intervenciones de conducta. Las Escuelas Públicas de Hattiesburg están haciendo todo lo posible para garantizar que nuestros estudiantes tengan la oportunidad de sobresalir en el comportamiento en las aulas. Creemos que alentar un comportamiento positivo, tratar a los estudiantes con compasión y respeto, y comunicar nuestras expectativas de comportamiento ayudará a fomentar un ambiente propicio para el aprendizaje.

(Iniciativas de comportamiento positivo). Los maestros, administradores y personal continúan con sesiones de desarrollo profesional diseñadas para mejorar sus relaciones con los estudiantes y las familias. Los padres tienen el derecho de esperar que sus hijos reciban una educación rigurosa, un ambiente de cuidado y que cada niño sea valorado como un individuo. En todo el distrito, estamos implementando un sistema de programas de manejo del comportamiento positivo diseñado para mejorar los comportamientos deseados y, por lo tanto, reducir los problemas de disciplina de los estudiantes.

Sección V: Políticas de disciplina. El superintendente y el director de una escuela tendrán el poder de suspender a un alumno por una buena causa, incluyendo mala conducta en la escuela o en la propiedad de la escuela, como se define en la Sección 37-11-29, en el camino hacia y desde la escuela, o en cualquier actividad o evento relacionado con la escuela, o por conducta que ocurre en propiedad que no sea propiedad de la escuela o que no sea en una actividad o evento relacionado con la escuela cuando dicha conducta del alumno, en la determinación del superintendente o director, hace que la presencia de ese alumno en el aula sea una interrupción del entorno educativo de la escuela o en detrimento del mejor interés y bienestar de los alumnos y maestros de la clase en su conjunto, o por cualquier motivo por el cual la escuela puede suspender, despedir o expulsar a dicho alumno por la Junta bajo la ley estatal o federal o cualquier regla, regulación o política del distrito escolar local.

La filosofía disciplinaria del Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg respalda el derecho del maestro a enseñar y el derecho del alumno a aprender. El comportamiento que impide que el maestro enseñe y/o que cualquier alumno aprenda se desaconseja y no será tolerado. Reconocemos que mantener una disciplina y seguridad efectivas en los autobuses, en las aulas, en los campos y en las actividades relacionadas con la escuela es una responsabilidad compartida de los padres, los estudiantes y el personal de la escuela.

Se necesita la asistencia de los padres de las siguientes maneras:

1. Revise las políticas de disciplina con sus hijos para asegurarse de que los entiendan y las condiciones establecidas.
2. Sepa dónde están sus hijos, qué están haciendo y con quién se están asociando.
3. Tome medidas contra cualquier persona que cometa delitos contra su hijo y apoye la acción de la escuela, la policía y los funcionarios judiciales al tratar con delincuentes.
4. Responda de manera oportuna a las solicitudes de conferencias.

Los maestros proporcionarán a los estudiantes y padres una lista de reglas y consecuencias, tanto positivas como negativas, que se utilizarán en sus aulas. Cuando un estudiante elige romper las reglas y es referido a la oficina, se tomarán medidas disciplinarias de acuerdo con los siguientes pasos prescritos:

Cuando un estudiante es referido a la oficina, se tomarán medidas disciplinarias de acuerdo con los siguientes pasos/consecuencias prescritos. Según la gravedad del delito, el administrador tiene la autoridad para modificar las consecuencias.

Se espera contacto con los padres en todos los niveles; La referencia al consejero o la conferencia se pueden usar en lugar de una consecuencia disciplinaria.

ESCALERA DE DISCIPLINA

Nivel 1

1. Hasta tres (3) días de detención o pérdida de privilegios hasta tres (3) o
2. Un (1) día ISS o
3. Suspensión durante la noche (EL ESTUDIANTE DEBE REGRESAR CON EL PADRE ANTES DE ENTRAR DE NUEVO)
4. Repetir infracción de nivel 1 dentro de 10 días, el estudiante PUEDE pasar a consecuencias del nivel 2

Nivel 2

1. Hasta tres (3) días ISS o
2. Un (1) día de OSS
3. Repetir la violación de la infracción de Nivel 2 dentro de 10 días, el estudiante PUEDE pasar a consecuencias del nivel 3

Nivel 3

1. Cualquier combinación de ISS y OSS igual a tres (3) a cinco (5) días
2. Repetir la violación de la infracción de Nivel 3 dentro de 10 días, el alumno PUEDE pasar a consecuencias del nivel 4
3. Referencia a TST

Nivel 4

1. Cualquier combinación de ISS y OSS igual a cinco días a nueve días
2. Referencia a TST
3. Posible recomendación para expulsión / reasignación
4. Prohibición de asistir a actividades escolares
5. Repetir violación de infracción de Nivel 4 dentro de 30 días, el estudiante PUEDE moverse a consecuencias del nivel 5

Nivel 5

1. Cinco (5) a nueve (9) días de OSS
2. Posible recomendación para expulsión / reasignación
3. Prohibido asistir a actividades escolares
4. Repetir la violación de la infracción de Nivel 5 dentro de 45 días, el estudiante PUEDE pasar a las consecuencias del nivel 6

Nivel 6

1. Nueve (9) días de OSS

2. Recomendación automática de expulsión.
3. Prohibido asistir a actividades escolares

ESCALERA DE DISCIPLINA PASOS/CONSECUENCIAS

Infracciones Nivel 1	**Infracciones Nivel 3**	**Infracciones Nivel 5**
● Excesivas llegadas tardes ● Uso del teléfono celular ● Posesión de objetos no autorizados ● Violación del código de vestimenta ● Otro designado por el administrador	● Traspaso o merodeo ● Lucha (elemental) ● Instigar a Pelear o disturbios importantes en el campo ● Comportamiento disruptivo /lanzar objetos ● Uso inadecuado de Internet ● Destruir la propiedad (menos de $ 500) ● Otro designado por el administrador	● Amenaza grave, acoso, intimidación ● Actividad o conducta delictiva fuera del campo que causa interrupción de la actividad del campo o del entorno de aprendizaje. ● Actividad relacionada con pandillas (secundaria) ● Lucha (secundaria) ● Otro designado por el administrador
Infracciones Nivel 2	**Infracciones Nivel 4**	**Infracciones Nivel 6**
● Empujar /golpear (sin lesiones) ● Salir del campus sin permiso ● Desafío, falta de respeto; insubordinación ● Juegos de azar, trampas o falsificaciones ● Blasfemia a otro estudiante ● Posesión /uso de inflamables. ● Robo de menos de $ 100 ● falsas acusaciones contra estudiantes ● Falsa alarma de incendio o identificación falsa ● Posesión o uso de tabaco. ● Escaparse de clase ● Foto/video no autorizado o publicación en redes sociales que provoque disturbios en la escuela. ● Otro designado por el administrador	● Incendio provocado ● Posesión de parafernalia de drogas. ● Estar Bajo la influencia de drogas/alcohol ● Posesión/uso de alcohol. ● Asalto/agresión contra estudiante ● Intimidación, amenaza, intimidación contra el estudiante. ● Blasfemias contra el personal escolar ● Acoso sexual o mala conducta. ● Robo> $ 100 ● Actividad fuera del campo que causa interrupción del ambiente de aprendizaje. ● Actividad relacionada con pandillas (primaria) ● Otro designado por el administrador	● Uso o posesión de pistola, cuchillo u objeto peligroso. ● Pelea con lesiones o uso armas ● amenaza grave, acoso, intimidación ● Amenaza o agresión contra el personal. ● Falsa acusación contra el personal. ● Asalto agravado con lesiones ● Posesión o transferencia de drogas. ● Posesión o transferencia de armas. ● Comportamiento que conduce a lesiones graves. ● Encarcelamiento falso; secuestro; agresión sexual o agresión. ● Incendio provocado ● Actividad criminal

		• Actividad o conducta delictiva fuera del campo que causa interrupción en la actividad del campus o en el entorno de aprendizaje. • Otro designado por el administrador

*** "Pelea", para los propósitos de este Código de Conducta, significa que el estudiante está participando en un altercado físico con otra persona, y tiene la intención de causar daño corporal; asaltos o intentos de asaltar a otra persona; está participando con motivos relacionados con pandillas; y/o tiene intención maliciosa. El director de la escuela hará la determinación final de si un episodio se clasificará como una pelea bajo los términos de este párrafo.**

Los estudiantes clasificados como **habituales** pueden ser referidos al Superintendente para su consideración para la colocación en el Centro Alternativo.

CONFERENCIA DE DISCIPLINA

(1) Un oficial de asistencia escolar o un funcionario escolar apropiado puede solicitar a un padre/tutor legal de un niño en edad escolar obligatoria, matriculado en el Distrito Escolar Público de Hattiesburg que asista a una conferencia disciplinaria sobre actos del estudiante.
(2) El Superintendente o el oficial de asistencia escolar puede convocar a una conferencia disciplinaria a un padre/tutor legal de un niño en edad escolar obligatoria inscrito en el Distrito Escolar Público de Hattiesburg que se niega o no asiste voluntariamente a una conferencia disciplinaria.
(3) Un padre/tutor legal de un niño en edad escolar obligatoria inscrito en el Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg que se niega o no asiste intencionalmente a una conferencia de disciplina será culpable de un delito menor y, en caso de condena, será multado con una multa que no exceda los $ 250.00 .

Referencia legal: 37-11-53, Código de Mississippi de 1972, según enmienda del proyecto de ley 2239 del Senado, sesión ordinaria de 2001

DISCIPLINA/DETENCIÓN

Aislamiento en la escuela (ISI)

A discreción del director y como última alternativa a la suspensión fuera de la escuela, un estudiante puede ser colocado en aislamiento dentro de la escuela (ISI), un programa designado para mantener a los estudiantes trabajando productivamente en la escuela mientras está restringido bajo medidas disciplinarias. El programa ISI está designado para minimizar los comportamientos no productivos y actuar como una alternativa a la suspensión en el hogar. Los estudiantes serán asignados al aula ISI

ubicada en cada campo. Durante el tiempo en la sala del programa ISI, un estudiante está totalmente separado del entorno escolar normal. El reingreso al programa escolar regular se basa en el desempeño personal y el cumplimiento de los requisitos específicos del programa ISI.

Detención

Se espera que cualquier estudiante debidamente informado por el/los maestro(s) para que permanezca después de la escuela o se presente antes de la escuela para una acción disciplinaria, esté presente. Si existen emergencias que requieren un cambio, el maestro tomará la decisión final. Si no se presenta, se tomarán las medidas disciplinarias adecuadas, incluida la posible suspensión. Los estudiantes que permanecen en la escuela después de las horas regulares, ya sea antes o después de la escuela, ya sea para completar el maquillaje o el trabajo extra o como una acción disciplinaria, deben estar bajo la supervisión de un maestro.

Las detenciones pueden llevarse a cabo durante otros momentos designados por el administrador del edificio. El administrador del edificio determinará la cantidad de tiempo asignado. Si no se informa a la detención puede resultar en ISI.

ALTERNATIVA A LA SUSPENSIÓN

Como alternativa a la suspensión, un estudiante puede permanecer en la escuela al tener el padre/tutor legal; con el consentimiento del (de los) maestro(s) del alumno(a) asistir a clase con el alumno por un período de tiempo acordado específicamente por el (los) maestro(s) informante(s) y el director de la escuela. **Si el padre/tutor legal no acepta asistir a la clase con el alumno o no asiste a la clase con el alumno, el alumno será suspendido de acuerdo con el código de conducta del alumno y las políticas de disciplina del Distrito Escolar de Hattiesburg.**

DAÑOS A LA PROPIEDAD ESCOLAR

1. Un oficial de asistencia escolar o un funcionario escolar apropiado puede solicitar a un padre/tutor legal de un niño en edad escolar obligatoria, matriculado en el Distrito escolar público de Hattiesburg que asista a una conferencia disciplinaria sobre actos del estudiante.

2. Un padre/tutor legal de un niño en edad escolar obligatoria inscrito en el Distrito Escolar de Hattiesburg será responsable de las multas penales presentadas contra dichos estudiantes por actividades ilegales que ocurran en los terrenos escolares o autobuses.

3. El Distrito Escolar de Hattiesburg tendrá derecho a recuperar los daños en una cantidad que no exceda los veinte mil dólares ($ 20,000), más los costos judiciales necesarios, de los padres de cualquier niño menor de dieciocho (18) años y mayores de seis (6) años, que dañan o destruyen maliciosa y deliberadamente la propiedad que pertenece al Distrito Escolar de Hattiesburg. Sin embargo, esto no se

aplicará a los padres cuyo control parental de dicho niño haya sido eliminado por orden judicial o decreto. Los estudiantes que destruyen propiedades también pueden ser referidos al Centro Alternativo.

Referencia legal: 37-11-53, Código de Mississippi de 1972, según enmienda del proyecto de ley 2239 del Senado, sesión ordinaria de 2001

HAZING (NOVATADA/INICIACIONES)

La novatada se define como cualquier acto que sea física o mentalmente abusivo, degradante o que cause indignidad personal a cualquier estudiante, miembro de la facultad o empleado. Las novatadas incluyen realizar cualquier acto o coaccionar a otro, incluida la víctima, para que realice cualquier acto de iniciación en cualquier organización que cause o cree un riesgo sustancial de causar daño mental o físico a cualquier persona. Normalmente se asocia con nuevos miembros de un club u organización que demuestran su "valor" para convertirse en miembros.

La actividad de esta naturaleza es inconsistente con el proceso educativo y la declaración de la misión del Distrito Escolar de Hattiesburg, y tales actividades están prohibidas en todo momento. Ningún administrador, miembro de la facultad o cualquier otro empleado de esta escuela deberá alentar, tolerar, o permitir imprudentemente la novatada de ninguna persona. Ningún estudiante deberá alentar o participar en la novatada de ninguna persona. Si un administrador, un miembro de la facultad o un empleado descubren novatadas o novatadas planificadas, él/ella hará intentos razonables para evitarlo, incluyendo, entre otros, informar a todos los estudiantes involucrados sobre la prohibición de novatadas contenida en esta política y exigir que los estudiantes cesen todas las novatadas de inmediato. TODOS los incidentes de novatadas se informarán al director de inmediato.

Cualquier persona que participe, aliente, tolere o imprudentemente permita la novatada de cualquier persona puede estar sujeta a medidas disciplinarias y puede ser responsable de sanciones civiles y penales de acuerdo con la ley de Mississippi. La negligencia, el consentimiento o la asunción del riesgo de cualquier individuo sujeto a novatadas no disminuye la prohibición contenida en la política. Las novatadas no serán toleradas en ninguna propiedad de la escuela pública o en ninguna función relacionada con la escuela, para incluir en autobuses escolares o en viajes escolares.

BULLYING (INTIMIDACION)

§ 37-11-67. Se prohíbe la intimidación o el acoso en las escuelas públicas.

(1) Cómo se usa en esta sección y la Sección 37-11-69, "comportamiento de acoso o hostigamiento" es cualquier patrón de gestos o comunicaciones escritas, electrónicas o verbales, o cualquier acto físico o cualquier comunicación amenazante, o cualquier acto razonablemente percibido como estar motivado por cualquier característica diferenciadora real o percibida, que tenga lugar en la propiedad escolar, en cualquier función patrocinada por la escuela, o en un autobús escolar, y que:

(a) Coloca a un estudiante o empleado de la escuela en un temor real y razonable de daño a su persona o daño a su propiedad; o

(b) Crea o está seguro de crear un ambiente hostil al interferir sustancialmente o perjudicar el rendimiento educativo, las oportunidades o los beneficios de un estudiante. Para los propósitos de esta sección, "ambiente hostil" significa que la víctima subjetivamente ve la conducta como una conducta de acoso o intimidación y la conducta es objetivamente severa o lo suficientemente dominante como para que una persona razonable acepte que es una conducta de acoso u hostigamiento.

(2) Ningún estudiante o empleado de la escuela estará sujeto a intimidación o acoso por parte de empleados o estudiantes de la escuela.

(3) Ninguna persona deberá participar en ningún acto de represalia contra una víctima, testigo o persona con información confiable sobre un acto de acoso o comportamiento de acoso.

(4) Un empleado de la escuela que haya presenciado o tenga información confiable de que un estudiante o empleado de la escuela ha sido sujeto a cualquier acto de acoso o comportamiento de acoso deberá informar el incidente al funcionario escolar correspondiente.

(5) Un estudiante o voluntario que haya sido testigo o tenga información confiable de que un estudiante o empleado de la escuela ha sido objeto de cualquier acto de acoso u hostigamiento debe informar el incidente al funcionario escolar correspondiente.

La intimidación puede ser en forma de ataques verbales, físicos o psicológicos, como burlas, ridiculizar, molestar, cotillear, insultos o muchas otras formas de comportamiento que pretenden degradar, humillar o ridiculizar a otra persona. La intimidación es perjudicial para las víctimas y es muy perjudicial para mantener un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado en la escuela. La intimidación está absolutamente prohibida en cualquier forma, ya sea física, verbal, escrita o electrónica. La intimidación se debe informar al personal de la escuela y se tratará como un problema disciplinario grave.

Los estudiantes que sean cómplices o cometan intimidación por tercera vez serán referidos al Centro Alternativo por no menos de 20 días.

Pandillas o grupos, para incluir fraternidades, hermandades, etc.

Ningún estudiante debe representar, reclutar o promover ninguna actividad, organización, grupo o club sin el permiso directo del director del edificio. Una organización, grupo o club se define como dos o más personas. Esto incluye, pero no se limita a, grupos de baile, grupos de iglesia, grupos de tutoría y organizaciones griegas junior.

Este distrito escolar está comprometido a mantener un ambiente escolar seguro para sus estudiantes y

personal. Se espera que los estudiantes se adhieran a los estándares de conducta de la escuela y el distrito, que promueven el bienestar y apoyan el proceso de aprendizaje. La actividad de pandillas no será tolerada de ninguna forma. Cuando se sospeche o confirme la actividad de pandillas, se presentará una queja de acuerdo con la "Ley de Pandillas de la Calle de Mississippi" (Código MS §97-44-1 a 97-44-19 y la Política de la Junta Escolar JCED).

No se permitirá que un estudiante inicie o se involucre en actividades o conductas que amenacen la seguridad y el bienestar de otros o de la propiedad en las instalaciones de la escuela o que interrumpa o amenace con alterar el entorno escolar. No se permitirá el uso de palabras o símbolos que tiendan a perturbar el ambiente escolar o alentar violaciones de la política escolar o que amenacen la seguridad y el bienestar de otros en las instalaciones escolares.

Un individuo o individuos que están iniciando, abogando o promoviendo actividades que amenazan la seguridad o el bienestar de personas o propiedades en la escuela o que interrumpen el ambiente escolar son perjudiciales para el proceso educativo. El uso de señales con las manos, grafiti o la presencia de cualquier vestimenta, joyería, accesorio o forma de aseo que, en virtud de su color, disposición, marca registrada, símbolo o cualquier otro atributo indique o implique membresía o afiliación con un grupo, presenta un peligro claro y presente. Esto es contrario al entorno escolar y a los objetivos educativos y crea un ambiente donde pueden ocurrir actos ilegales o violaciones de las regulaciones escolares.

Ningún estudiante debe participar activamente o usar ropa u otras indicaciones de membresía en una organización o pandilla que defienda la violencia o el odio hacia cualquier grupo de estudiantes y otras personas, o una organización que tenga la intención o que interrumpa el proceso educativo a través de su propósito o acciones.

Se prohíben los incidentes que involucren iniciaciones, novatadas, intimidaciones y/o actividades relacionadas de tales afiliaciones grupales que puedan causar peligro corporal, daño físico o degradación o desgracia personal que resulte en daño físico o mental a los estudiantes.

El distrito escolar hará cumplir la regla anterior e intentará garantizar que cualquier estudiante que use, lleve o muestre parafernalia de pandillas o exhiba comportamientos o gestos que simbolizan la membresía y/o participación en pandillas que intimiden o afecten la asistencia de otro estudiante. para tomar medidas disciplinarias apropiadas, de acuerdo con la escala disciplinaria.
Ver también JCBE, JC, IDH.

SUSPENDER/EXPULSAR/RE-ASIGNAR

La junta escolar local tendrá autoridad para disciplinar (expulsar/suspender/reasignar) a un estudiante o para cambiar su colocación en un Centro Alternativo o un programa a domicilio por mala conducta:

1. en la escuela, en el camino hacia y desde la escuela
2. en cualquier actividad o evento relacionado con la escuela

3. en propiedad que no sea propiedad de la escuela o que no sea en un evento relacionado con la escuela

4. durante cualquier momento en que el estudiante esté bajo el control de la escuela o haya salido de la escuela sin autorización (omisión)

La autoridad existe cuando el superintendente o el director determina que tal mala conducta hace que la presencia del estudiante en el aula sea una interrupción del entorno educativo o un perjuicio para el mejor interés y bienestar de los estudiantes y el maestro de dicha clase en general.

En los casos que involucren expulsión o colocación en un Centro Alternativo se ofrecerá una audiencia de debido proceso ante el Comité de Revisión Disciplinaria del Distrito o el Oficial de Audiencias, con recomendaciones de expulsión luego referidas al Superintendente. El estudiante y los padres tienen ciertos derechos de apelación ante la junta escolar. Antes de, o en el momento de la suspensión, se le ofrecerá al estudiante el debido proceso informal, que consiste en la oportunidad de relatar su versión de los eventos, ya sea verbalmente o por escrito.

AMENAZAS DE VIOLENCIA / DELITOS GRAVES EN EL CAMPO O FUERA DE ÉL

Siempre que exista una amenaza de violencia contra un estudiante, miembro de la facultad o miembro del personal, se debe tener extrema precaución para garantizar la seguridad de todos los involucrados. Debido al aumento de la violencia en las escuelas, no se pueden tolerar ni pasar por alto las amenazas de ningún tipo. Si un estudiante amenaza a otro estudiante, maestro, personal de la escuela o a sí mismo con daños corporales, la escuela tomará medidas disciplinarias inmediatas, así como la notificación a los Oficiales de Recursos Escolares. Además de la disciplina, los padres o tutores serán responsables de buscar asesoramiento profesional externo para su hijo antes de que él/ella pueda regresar a clases regulares. El consejero de la agencia debe presentar un documento escrito y firmado al director que indique que el estudiante no es una amenaza para sí mismo, otros estudiantes, profesores o personal antes de la readmisión a clases regulares.

El superintendente o persona designada tendrá autoridad para transferir a un programa educativo alternativo a cualquier estudiante que haya sido arrestado, procesado o condenado o declarado culpable o no de un delito grave, como se define en esta sección, que ocurrió fuera de la propiedad escolar o lejos de las funciones relacionadas con la escuela, o si la actividad tiene un efecto perjudicial en el entorno de aprendizaje como se describe a continuación. Un delito grave, a los efectos de esta sección, es un acto ilegal que indica la capacidad y la voluntad del estudiante de dañar a estudiantes y empleados con daños corporales, o amenazar con causar daños corporales, o poner a estudiantes y empleados en peligro de daño corporal.

El superintendente o la persona designada evaluarán las circunstancias del delito grave para determinar si (1) los actos del estudiante indican un peligro presente y posible para la salud, la seguridad y el bienestar de uno o más estudiantes o empleados y (2) si el entorno más restrictivo y orientado a la seguridad de un programa educativo alternativo serviría a los intereses educativos del estudiante y al mismo tiempo preservar la seguridad de los estudiantes y empleados. Los delitos graves incluirán, sin limitación, y solo

como ejemplos:

1. Asalto con un arma mortal
2. Asalto agravado
3. Violación
4. Agresión sexual, acoso u otro delito sexual.
5. Robo a mano armada (o intento)
6. Venta o distribución de una sustancia controlada.
7. Amenazas contra un estudiante o empleado del distrito escolar.

Los estudiantes pueden ser disciplinados por actos o delitos cometidos fuera del campo: de acuerdo con la opinión del Fiscal General de Mississippi, cuando un distrito recibe un aviso de que un estudiante ha cometido un acto fuera de la escuela de tal naturaleza, que de continuar el estudiante en su su programa de educación regular tendría un efecto inmediato, directo y perjudicial en el entorno escolar, entonces, los funcionarios escolares pueden tomar medidas disciplinarias y asignar al estudiante a un programa alternativo, suspensión en la escuela o instrucción alternativa en el sitio, siempre que esa acción no constituya una suspensión o expulsión del distrito escolar.

REGRESO DE INCARCERACIÓN O CUSTODIA JUDICIAL

Los estudiantes que se inscribieron y que a lo último que asistieron, fueron a un centro correccional o de capacitación o certificados como adultos pueden ser asignados a un Centro Alternativo antes de ingresar a su escuela regular. Los estudiantes que regresan a las Escuelas Públicas de Hattiesburg luego del encarcelamiento (conjuntamente con los padres) deben ser entrevistados y autorizados a través de la Oficina Central.

Cuando un estudiante es asignado al Centro Alternativo, él/ella NO PUEDE participar ni asistir a ninguna actividad extracurricular dentro del distrito escolar, o traspasar cualquier propiedad escolar sin la debida autorización. Los infractores serán acusados de intrusión y no se pagarán reembolsos.

APELACIONES

La expulsión se define como cualquier denegación de asistencia a la escuela más allá de 10 días, que puede ser permanente o que puede terminar al comienzo del próximo año escolar, siempre que se pueda demostrar una rehabilitación suficiente. Una audiencia ante un comité de revisión de disciplina del distrito o un oficial de audiencias es automática. Los padres pueden renunciar al derecho a una audiencia formal de debido proceso. Una copia completa de la política de disciplina y apelaciones del distrito está disponible para su revisión en la oficina de cada director.

DISCIPLINA DE AUTOBUSES ESCOLARES

Los conductores de autobuses escolares deben observar las leyes estatales y numerosas regulaciones para salvaguardar la vida de los estudiantes en el transporte. Los conductores de autobuses están a cargo de los estudiantes que viajan en sus autobuses. La ley otorga a los conductores de autobuses la autoridad para mantener el orden en sus autobuses y los responsabiliza. El autobús escolar y la parada del autobús escolar son una extensión de la escuela, y todas las reglas y regulaciones relacionadas con el comportamiento del estudiante son aplicables. El apoyo de los padres es imprescindible para ayudar a garantizar que se mantenga la disciplina estudiantil. **La ley también requiere que "los estudiantes que se comporten puedan viajar". Los estudiantes que se comportan continuamente mal en el autobús escolar están sujetos a ser privados del privilegio de viajar en el autobús escolar.** Las escuelas tienen el derecho de negarse a transportar a cualquier estudiante culpable de mala conducta. Para las violaciones de las reglas en el autobús, el estudiante ingresará en la Escala de Disciplina del Autobús Escolar del Director en el escalón apropiado. Además, se pueden aplicar las reglas y regulaciones de la escuela que figuran en la Escalera de Disciplina Escolar del Director. (Códigos MS 37-9-69, 37-41-1,37-41-2,37-7-301)

Opciones para las infracciones de las reglas del autobús

Paso 1	*Advertencia, se envía una referencia a los padres (si la primera infracción es grave, los estudiantes pueden avanzar uno o más escalones en la escala).*
Paso 2	*2-5 días de suspensión del bus*
Paso 3	*5-15 días de suspensión del bus*
Paso 4	*20 o más días de suspensión del bus*
Paso 5	*Denegación Permanente de los servicios de transporte*

Conducta	***Pasos***
01. Estudiante fuera del asiento	*Pasos 1-4*
02. Pelea	*Pasos 2-5*
03. Lenguaje Vulgar/inaceptable	*Pasos 2-4*
04. Desafío al conductor	*Pasos 2-5*
05. Destruir la propiedad escolar	*Pasos 2-5 sin restitución*
06. Otra conducta designada por el administrador	*Pasos 2-5*

ESCALERA/PASOS DE DISCIPLINA DE AUTOBUSES ESCOLARES

Paso 1.1	Aviso de advertencia de referencia enviado al padre/tutor del estudiante por parte del director
Paso 1.2	No tener una referencia de autobús durante 20 días escolares eliminará a los estudiantes de la escalera de disciplina del autobús solo para la primera referencia. Después de la 2da referencia, el estudiante puede permanecer en esa escala/paso mínimo por el resto del año escolar.
Paso 2.1	Dos (2) a cinco (5) días de suspensión del bus

Paso 3.1	Cinco (5) a quince (15) días de suspensión del bus
Paso 4.1	Veinte (20) o más días de suspensión del bus
Paso 5.1	Denegación de transporte por el resto del año escolar

PASOS EN LA ESCALERA DE DISCIPLINA DEL AUTOBÚS/CONSECUENCIAS PARA EL COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE REFERIDO A LA OFICINA DEL DIRECTOR

CONDUCTA	**PASO DE DISCIPLINA**		
	1er	2do	3er
1. No seguir direcciones/desafiar	1-5	2-5	3-5
2. No quedarse en el asiento mientras el bus está en movimiento.	1-5	2-5	3-5
3 No guardar todas las partes del cuerpo y/o objetos personales para ellos mismos y en el autobús, empujar, jugar, jugar de manos.	1-5	2-5	3-5
4. Comer, Beber, Ensuciar	1-5	2-5	3-5
5. Lenguaje Vulgar/inaceptable	1-5	2-5	3-5
Violaciones que requieren la atención inmediata del director de la escuela (por ejemplo, lenguaje de peleas, amenazas y/o vulgares, portar armas, encender fuegos artificiales, dañar/destruir la propiedad escolar, usar tabaco, lesiones corporales al estudiante o al personal, etc.)	1-5	2-5	3-5

Nota: Además de la suspensión del autobús, el estudiante puede ser suspendido de la escuela por delitos mayores.

SECTION VIII. NOTIFICACIONES REQUERIDAS

DISTRITO ESCOLAR PÚBLICO DE HATTIESBURG

Programa de Servicio a Aprendices del Idioma Inglés (EL)

Es la Política de Las Escuelas de Hattiesburg que:

A los estudiantes aprendices del Idioma inglés (EL) se les proporcionarán oportunidades iguales para participar en los programas educativos operados por el distrito, según lo exigen las políticas federales, estatales y locales. Referencia: Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964; Título III del Acta de Que Ningún Niño se Quede Atrás de 2001.

El programa EL de Hattiesburg está diseñado para satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes. La elegibilidad para el programa EL depende de los resultados de un proceso de evaluación multifásico. Este proceso implica el uso de la "Encuesta sobre el idioma del hogar" en línea de las Escuelas Públicas de Hattiesburg; el examen de dominio del idioma inglés aprobado por MDE, el monitoreo en clase, la revisión del desempeño de los estudiantes en las evaluaciones formativas y sumativas en clase, un análisis de los datos de MST o MAP si están disponibles, así como una revisión de los registros de los estudiantes de escuelas anteriores.

Se puede solicitar una copia del Plan de Aprendices del Idioma Inglés de Hattiesburg a la Oficina de Programas Federales al 301 Mamie Street, Hattiesburg, MS 39401.

ACUERDOS DE PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS DE PADRES-ESTUDIANTES DEL DISTRITO ESCOLAR PÚBLICO DE HATTIESBURG

Manual del Estudiante:

Reconozco que revise el Manual y el Código de Conducta del Estudiante de las Escuelas Públicas de Hattiesburg 2019-2020. Por mi firma, yo declaro que yo he revisado el manual y entiendo que cualquier pregunta con respecto a su contenido debe ser enviada a la oficina de la escuela correspondiente. También entiendo que este manual es una guía y que las reglas, regulaciones y políticas establecidas en este documento son políticas aprobadas por el Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg, según lo adoptado por la Junta de Educación de las Escuelas Públicas de Hattiesburg. Se considera que los estudiantes y los padres tienen conocimiento de la información contenida aquí, y aceptan seguir las políticas del manual. El Manual del estudiante y el Código de conducta 2019-2020 está disponible en línea en: http://www.hattiesburgpsd.com/

Permiso de los Padres ☐ Sí ☐ No

Declaración de permiso (encuestas):
Las Escuelas Públicas de Hattiesburg participan en programas federales de educación (Título I, II, IV y V) como parte de la Ley de Mejora de las Escuelas de los Estados Unidos. Estos programas requieren que los estudiantes completen ciertas encuestas y evaluaciones. Yo doy permiso para que este estudiante participe en tales encuestas y evaluaciones.

Permiso de los Padres ☐ Sí ☐ No

Nombre del Padre/Guardián (Impreso):_____

Firma del Padre o Guardián: _____

Nombre del Estudiante (Impreso):
_____

Firma del Estudiante: _____

Fecha Firmada:
_____

Firmas de Padres/Guardianes Requeridas: Por Favor Firmar y Devolver

Distrito Escolar Público de Hattiesburg

POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE LA RED E INTERNET (AUP)

El Distrito Escolar Público de Hattiesburg reconoce el valor de la computadora y otros recursos electrónicos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y mejorar la administración y operación de su escuela. Con este fin, el Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg alienta el uso responsable de computadoras y redes de computadoras, que incluyen el uso de Internet, correo electrónico, aplicaciones web y otros recursos electrónicos en apoyo de la misión y los objetivos de las Escuelas Públicas de Hattiesburg.

Debido a que Internet y el correo electrónico son un vehículo de comunicación mundial no regulado, la información disponible para el personal y los estudiantes es imposible de controlar por completo. Por lo tanto, el Distrito Escolar Público de Hattiesburg adopta esta política que rige el uso voluntario de recursos electrónicos, correo electrónico e Internet para proporcionar orientación a individuos y grupos que obtienen acceso a estos recursos en equipos, propiedad del Distrito Escolar Público de Hattiesburg o a través de organizaciones afiliadas al Distrito Escolar Público de Hattiesburg.

Derechos y responsabilidades del Distrito Escolar Público de Hattiesburg

La política del Distrito Escolar Público de Hattiesburg es mantener un ambiente que promueva una conducta ética y responsable en todas las actividades de la red en línea por parte del personal y los estudiantes. Será una violación de esta política para cualquier empleado, estudiante u otra persona, participar en cualquier actividad que no cumpla con el propósito establecido y las reglas y políticas generales de uso de la red. Dentro de esta política general, el sitio escolar reconoce su obligación moral de proteger el bienestar de los estudiantes a su cargo. Con este fin, el Distrito Escolar Público de Hattiesburg retiene los siguientes derechos y reconoce las siguientes obligaciones:

- Registrar el uso de la red y monitorear la utilización del espacio del servidor de archivos por parte de los usuarios, y no asumir ninguna responsabilidad por los archivos eliminados debido a la violación de las asignaciones de espacio del servidor de archivos.
- Eliminar una cuenta de usuario de la red.

- Controlar el uso de actividades en línea. Esto puede incluir el monitoreo en tiempo real de la actividad de la red y/o el mantenimiento de registros de actividad de Internet y/o correo electrónico para su posterior revisión.
- Proporcionar controles internos y externos según sea apropiado y factible. Dichos controles incluirán el derecho de determinar quién tendrá acceso al equipo del Distrito Escolar Público de Hattiesburg y específicamente, excluir a aquellos que no cumplan con la política de uso aceptable del Distrito Escolar Público de Hattiesburg u otras políticas que rigen el uso de las instalaciones escolares, equipos y materiales. El Distrito Escolar Público de Hattiesburg se reserva el derecho de restringir los destinos en línea a través de software u otros medios.
- El Distrito Escolar Público de Hattiesburg cumple con las regulaciones de CIPA, la Ley de Protección de Niños del Internet H.R. 4577, al proporcionar servicios de filtrado de contenido de Internet para el personal y para los estudiantes. Los servicios de filtrado son un medio de protección contra sitios objetables, pero no pueden proporcionar una garantía del 100%. Por lo tanto, el Distrito Escolar Público de Hattiesburg no ofrece garantías, pero intentará diligentemente proteger al personal y a los estudiantes del acceso a dichos sitios de Internet objetables.
- Proporcionar pautas y hacer esfuerzos razonables para capacitar al personal y los estudiantes en el uso aceptable y las políticas que rigen las comunicaciones en línea y el correo electrónico.

Responsabilidades de los empleados

- Los miembros del personal que supervisan a los estudiantes, controlan el equipo electrónico o de otra manera tienen la oportunidad de observar el uso de dicho equipo en línea de los estudiantes deberán hacer esfuerzos razonables para monitorear el uso de este equipo para asegurar que se ajuste a la misión y los objetivos del Distrito Escolar Público de Hattiesburg .
- Aunque el Distrito Escolar Público de Hattiesburg mantendrá un servicio de filtrado de Internet, los miembros del personal continuarán monitoreando el uso de los estudiantes para evitar el acceso a sitios objetables.
- El personal debe hacer esfuerzos razonables para familiarizarse con Internet y el uso del correo electrónico para que se pueda lograr un monitoreo, instrucción y asistencia efectivos.
- El personal deberá actuar con extrema precaución al utilizar cualquier imagen, información personal y/u obra de arte, prosa o poesía original de cualquier estudiante y otro miembro del personal para su distribución a través de cualquier medio electrónico dentro del Distrito Escolar Público de Hattiesburg.

Responsabilidades del Usuario

1. El uso de cualquier medio electrónico, incluido Internet y el correo electrónico proporcionado por el Distrito Escolar Público de Hattiesburg, es un privilegio que ofrece una gran cantidad de información y recursos para la investigación.
2. Los usuarios aceptan aprender y cumplir con todas las disposiciones de esta política. Mediante el uso real de cualquier servicio relacionado con la red, el usuario garantiza y expresa su acuerdo con todas las disposiciones de esta política.

3. El Distrito Escolar Público de Hattiesburg reconoce el concepto de "libertad de expresión" y la privacidad individual. Internet, la red y los servicios de correo electrónico son propiedad y son operados por el Distrito Escolar Público de Hattiesburg y se reserva el derecho de ejercer un control razonable sobre cualquier comunicación electrónica y/o publicación que los usuarios puedan producir.

INTERNET

Internet es un sistema global de redes informáticas interconectadas que utilizan el conjunto de protocolos de Internet estándar (TCP / IP) para atender a miles de millones de usuarios en todo el mundo. Es una red de redes que consta de millones de redes privadas, públicas, académicas, comerciales y gubernamentales de alcance local a global que están vinculadas por una amplia gama de tecnologías de redes electrónicas y ópticas. Internet ofrece una gran variedad de recursos y servicios de información, especialmente los documentos de hipertexto interconectados de la Red Mundial (WWW) y la infraestructura para soportar el correo electrónico.

Pautas

- Todo uso de Internet debe ser en apoyo de objetivos educativos y de investigación consistentes con la misión y los objetivos del Distrito Escolar Público de Hattiesburg.
- Observe la etiqueta apropiada cuando use la comunicación electrónica y nunca muestre públicamente información personal.
- Respete las protecciones legales para datos y software proporcionados por derechos de autor y licencias.
- Las cuentas de red deben ser utilizadas sólo por el propietario autorizado de la cuenta para el propósito autorizado.
- Exhiba un comportamiento ejemplar en la red como representante de su escuela y comunidad. ¡Sea cortés en todo momento!
- De vez en cuando, el Distrito Escolar Público de Hattiesburg hará determinaciones sobre si algunos usos específicos de la red son consistentes con la política de uso aceptable.

Usos Inaceptables

1. Está estrictamente prohibido dar información personal sobre otra persona, incluida la dirección del hogar o el número de teléfono.
2. Cualquier uso de la red con fines comerciales o con fines de lucro está prohibido.
3. El uso excesivo de la red por razones personales será motivo de medidas disciplinarias.
4. Cualquier uso de la red para publicidad de productos o cabildeo político está prohibido.
5. Los usuarios no buscarán intencionalmente información, ni obtendrán copias, ni modificarán archivos, u otros datos o contraseñas pertenecientes a otros usuarios, ni falsificarán a otros usuarios en la red.
6. Ningún uso de la red servirá para interrumpir el uso de la red por otros.
7. Está prohibido el uso malicioso de la red para desarrollar programas que hostiguen a otros

usuarios, o se infiltran en una computadora o sistema informático, y/o dañan los componentes de software de una computadora o sistema informático.

8. Correos de odio, cadenas de cartas, acoso, comentarios discriminatorios y otros comportamientos antisociales están prohibidos en la red.
9. La instalación no autorizada de cualquier software, incluyendo shareware y freeware para usar en las computadoras del Distrito Escolar Público de Hattiesburg está prohibida.
10. Se prohíbe el uso de la red para acceder o procesar material pornográfico, sitios web objetables, archivos de prueba inapropiados (según lo determine el administrador del sistema o el administrador del edificio) o archivos peligrosos para la integridad de la red de área local.
11. La red del Distrito Escolar Público de Hattiesburg no se puede usar para descargar software de entretenimiento/música/videos/películas u otros archivos para transferirlos a la computadora de la casa del usuario, otra computadora personal, DVD o cualquier dispositivo de música/ películas. Esta prohibición se refiere al freeware, shareware, software comercial y no comercial con derechos de autor, y todas las demás formas de software y archivos que no están directamente relacionados con los propósitos educativos y administrativos del Distrito Escolar Público de Hattiesburg. El software, los archivos y/o las licencias de propiedad del Distrito Escolar Público de Hattiesburg no pueden transferirse al personal o las computadoras personales o del hogar del estudiante. Esto viola las leyes de derechos de autor.
12. Está prohibido descargar, copiar, duplicar y/o distribuir materiales con derechos de autor sin el permiso específico por escrito del propietario de los derechos de autor, excepto que se permite la duplicación y/o distribución de materiales con fines educativos cuando dicha duplicación y/o distribución caería dentro de la Doctrina de Uso Justo de la Ley de Derechos de Autor de los Estados Unidos (Título 17, USC).
13. El uso de la red para cualquier propósito ilegal está prohibido.
14. Se prohíbe el uso de blasfemias, obscenidades, términos racistas u otro lenguaje que pueda ser ofensivo para otro usuario.
15. Está prohibido establecer conexiones de red o Internet para comunicaciones en vivo, incluyendo voz y/o video (chat de retransmisión/chat en vivo), a menos que esté específicamente autorizado por el administrador del sistema o el administrador del edificio.

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

El correo electrónico, más comúnmente abreviado email o e-mail, es un método de intercambio de mensajes digitales. Los sistemas de correo electrónico se basan en un modelo de almacenamiento y reenvío en el que los sistemas informáticos del servidor de correo electrónico aceptan, reenvían, entregan y almacenan mensajes en nombre de los usuarios, que solo necesitan conectarse a la infraestructura de correo electrónico, generalmente un servidor de correo, con un dispositivo habilitado para la red durante el envío o la recepción del mensaje. Originalmente, el correo electrónico siempre se transmitía directamente del dispositivo de un usuario al de otro; hoy en día este rara vez es el caso.

Pautas

1. El correo electrónico es proporcionado por el Distrito Escolar Público de Hattiesburg y NO se considera privado. El Distrito Escolar Público de Hattiesburg puede monitorear y revisar cualquier mensaje enviado o recibido por los usuarios según lo considere apropiado el administrador del sistema.
2. Revise el correo electrónico a menudo para ver si hay algún mensaje.
3. Para maximizar el espacio del servidor, elimine y vacíe la basura de los mensajes de correo electrónico cuando ya no sean necesarios.
4. Respete las protecciones legales para datos y software proporcionados por derechos de autor y licencias.
5. Tenga cuidado de no expresar opiniones personales que puedan considerarse difamatorias o difamatorias.
6. Siempre tenga en cuenta que el uso del correo electrónico es un privilegio y el usuario es un representante del Distrito Escolar Público de Hattiesburg.
7. Tenga en cuenta que toda la actividad del correo electrónico puede ser monitoreada y registrada o escaneada en busca de virus y/o material ofensivo.

Usos inaceptables

- No imprima mensajes de correo electrónico a menos que se necesite una copia impresa para mantener registros.
- No envíe mensajes de correo electrónico o archivos adjuntos excesivamente grandes. Hay un límite de tamaño para los mensajes y archivos adjuntos.
- No reenvíe indiscriminadamente mensajes de correo electrónico a usuarios y / o grupos sin saber si los usuarios del grupo desean recibir dichos mensajes. Por ejemplo: estos mensajes serían artículos personales enviados a usted, como recetas, citas, imágenes, historias, chistes, canciones, etc. Estos mensajes ocupan tiempo y espacio y no son útiles para el propósito y los objetivos de la Escuela Pública de Hattiesburg. Distrito.
- Límite los mensajes como saludos festivos u otros artículos no relacionados con el trabajo por correo electrónico, en particular a varias personas.
- No participe en cadenas o mensajes piramidales o esquemas similares.
- No te representes a ti mismo como otra persona.
- No utilice el correo electrónico para enviar o reenviar material que pueda interpretarse como confidencial, político, obsceno, amenazante, ofensivo, discriminatorio o difamatorio.

PUBLICACIONES

Usos Aceptables

- Asegúrese de que cualquier diseño web sea apropiado para los objetivos educativos, administrativos o de investigación del Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg.

- Cualquier uso del nombre del Distrito Escolar Público de Hattiesburg y / o los nombres de las escuelas, imágenes, imágenes y gráficos deben contar con la aprobación previa del administrador del sistema o del administrador del edificio.
- Cualquier uso de imágenes del personal o estudiantes, imágenes, gráficos, arte, prosa o poesía debe tener un permiso por escrito antes de su uso. Los miembros del personal deben dar su permiso de firma por escrito, mientras que un estudiante debe dar su firma por escrito además de las firmas por escrito de los padres antes de usar la publicación.
- El administrador del sistema y/o el administrador del edificio tomarán la decisión final de si algún elemento web, que identifique el Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg, es apropiado para la publicación web antes de que ocurra esa publicación.
- Todas las publicaciones web cumplirán con *la Ley de Derechos y Privacidad de Educación Familiar* (FERPA) para la difusión de información del estudiante.

Usos inaceptables

1. No publique información personal acerca del personal o los estudiantes. Los únicos números de teléfono, direcciones y/o ubicaciones permitidas son los del sitio de la escuela disponibles para el público.
2. El personal y/o los estudiantes tienen prohibido publicar un sitio web utilizando el nombre del Distrito Escolar Público de Hattiesburg y/o los nombres, semejanzas, imágenes y gráficos del sitio escolar sin la aprobación previa del administrador del sistema o del administrador del edificio.
3. El Distrito Escolar Público de Hattiesburg reconoce el concepto de "Libertad de expresión", sin embargo, personal y/o los estudiantes tienen prohibido publicar cualquier trabajo que pueda ser discriminatorio, ofensivo, racista, que amenace al distrito, la escuela, el personal u otros estudiantes. La decisión final sobre si cualquier trabajo cumple con estos criterios será determinada por el administrador del sistema y / o el administrador del edificio.
4. El derecho a la "" Libertad de expresión "NO permitirá que el personal y/o los estudiantes publiquen materiales ofensivos a través de los medios electrónicos del Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg. La decisión final sobre si algún trabajo cumple con estos criterios será determinada por el administrador del sistema y / o el administrador del edificio.

Renuncias

1. El Distrito Escolar Público de Hattiesburg no puede ser responsabilizado por la información que se obtiene a través de Internet, la red o el correo electrónico.
2. De conformidad con la Ley de Privacidad de Comunicaciones Electrónicas de 1986 (18 USC 2510 et seq.), Se da aviso por este medio de que este sistema no proporciona facilidades para enviar o recibir comunicaciones electrónicas privadas o confidenciales. Los administradores del sistema tienen acceso a todos los correos y pueden monitorear los mensajes. Los mensajes relacionados con o en apoyo de actividades ilegales se informarán a las autoridades correspondientes.
3. El Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg no será responsable por los daños que pueda sufrir un usuario, incluida la pérdida de datos como resultado de demoras, no entregas o interrupciones

del servicio causadas por negligencia, errores u omisiones del usuario. El uso de cualquier información obtenida es bajo el propio riesgo del usuario..

4. El Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg no otorga ninguna garantía (expresa o implícita) con respecto a:
5. El contenido de cualquier consejo o información recibida por un usuario, o cualquier costo o cargo incurrido como resultado de ver o aceptar cualquier información.
6. Cualquier costo, responsabilidad o daño causado por la forma en que el usuario elige usar su acceso a Internet, la red o el correo electrónico.
7. Todo el personal y los estudiantes del Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg serán responsables de cumplir con las políticas de esta AUP. No se requiere firma para que este AUP sea vinculante para el personal y los estudiantes. El uso de los medios electrónicos del Distrito Escolar Público de Hattiesburg denota el acuerdo de responsabilidad del usuario. Sin embargo, el Distrito Escolar Público de Hattiesburg hará un esfuerzo concertado para informar al personal y a los estudiantes de esta AUP a través de publicaciones en los manuales de estudiantes y personal, avisos en todas las oficinas escolares, información oral de supervisores y/o maestros, y distribución de copias de la AUP.
8. Cualquier miembro del personal o estudiante que viole cualquiera de las políticas de AUP estará sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir, entre otras, la pérdida del privilegio de uso de Internet, la red y / o el equipo; pérdida de la asignación de la cuenta de correo electrónico, y/o cualquier otra medida disciplinaria que las autoridades del Distrito Escolar Público de Hattiesburg consideren apropiada.
9.

Escuela Pública de Hattiesburg
INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE LOS ESTUDIANTES
FORMA DE NEGACIÓN

Nombre del Estudiante_____ Nombre_____
Escuela_____
Dirección de Habitacion_____
Teléfono de Habitación _____

Derechos de los padres con respecto a la información del directorio de estudiantes

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) otorga a los padres ciertos derechos con respecto a los registros educativos de sus hijos, incluyendo la información del directorio. La información del directorio significa información contenida en un registro educativo de un estudiante que generalmente no se consideraría dañina o una invasión de la privacidad si se divulga. Incluye, pero no se limita a, el nombre del estudiante, fotografía, fecha de nacimiento, campo principal de estudio, fechas de asistencia, nivel de grado, estado de inscripción, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y altura de los miembros de los equipos deportivos, títulos, honores y premios recibidos, y la agencia o institución educativa más reciente a la que asistió.

A menos que el padre o tutor notifique al Distrito Escolar Público de Hattiesburg de lo contrario dentro de los cinco días posteriores a la notificación mediante la recepción del Manual y el Código de Conducta para Estudiantes y Padres, el Distrito Escolar Público de Hattiesburg dará su consentimiento para divulgar la información del directorio.

El consentimiento implícito incluye la divulgación de información del directorio estudiantil, o para información no relacionada con el directorio, como el trabajo del alumno, para su uso de las siguientes maneras:

1. En el sitio web del Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg
2. El sitio web utilizará solo el nombre del alumno. No se utilizará información personal como la dirección del hogar, el número de teléfono o los nombres de los miembros de la familia. No se utilizará ninguna información que indique la ubicación física de un estudiante en un momento dado que no sea la asistencia a una escuela en particular o la participación en actividades escolares.
3. El trabajo escolar puede incluir, entre otros, arte, trabajos escritos, proyectos de clase y proyectos informáticos.
4. En material impreso por la escuela o el Distrito de Escuelas Públicas de Hattiesburg o impreso por editores fuera del Distrito Escolar Público de Hattiesburg
5. El material impreso puede incluir el nombre completo del niño.
6. El material impreso puede incluir, pero no está limitado a, directorios escolares, anuarios, programas, folletos, artículos de periódicos y anuncios publicitarios impresos.

7. En videos producidos y transmitidos por el Distrito Escolar Público de Hattiesburg o producidos y transmitidos por organizaciones de noticias y otros que reciben la aprobación del Distrito Escolar Público de Hattiesburg.

Este formulario de negación de información del directorio de estudiantes está disponible en la oficina de cada escuela.

Padre/Guardián

Niego el permiso para que el Distrito Escolar Público de Hattiesburg publique información sobre la información del directorio, incluidas las fotografías de mi hijo/a, o que se divulgue a cualquier otra editorial fuera del Distrito Escolar Público de Hattiesburg

Firma del Padre o Guardián _____

Fecha_____

Este formulario firmado debe mantenerse en el archivo en la oficina de la escuela.

Plan de gestión de asbestos del distrito disponible para Revisión Pública

El plan de manejo de asbestos para las Escuelas Públicas de Hattiesburg está disponible para que lo revise cualquier persona interesada. Esta documentación incluye cualquier cambio de material que contiene asbesto (ACM) en escuelas y edificios. Para proporcionar una gestión continua del asbesto en escuelas y edificios, los ACM son inspeccionados cada seis meses por una empresa de ingeniería. Los cambios se registran en un informe como parte del plan de gestión. Las copias del informe y el plan se encuentran en la oficina de cada director. Se mantienen copias de todos los planes en el Departamento de Edificios y Terrenos, 244 Dauphine St. Hattiesburg, MS.

INFORMATION FOR PARENTS

IF YOUR FAMILY LIVES IN ANY OF THE FOLLOWING SITUATIONS:

In a shelter

In a motel or campground due to the lack of an alternative adequate accommodation

In a car, park, abandoned building, or bus or train station

Doubled up with other people due to loss of housing or economic hardship

Your school-age children may qualify for certain rights and protections under the federal McKinney-Vento Act.

Your eligible children have the right to:

- Receive a free, appropriate public education.
- Enroll in school immediately, even if lacking documents normally required for enrollment.
- Enroll in school and attend classes while the school gathers needed documents.
- Enroll in the local school; or continue attending their school of origin (the school they attended when permanently housed or the school in which they were last enrolled), if that is your preference and is feasible.
  - * If the school district believes that the school you select is not in the best interest of your children, then the district must provide you with a written explanation of its position and inform you of your right to appeal its decision.
- Receive transportation to and from the school of origin, if you request this.
- Receive educational services comparable to those provided to other students, according to your children's needs.

If you believe your children may be eligible, contact the local liaison to find out what services and supports may be available. There also may be supports available for your preschool-age children.

Local Liaison	State Coordinator

If you need further assistance with your children's educational needs, contact the National Center for Homeless Education:
1-800-308-2145 * homeless@serve.org * www.serve.org/nche

INFORMATION FOR SCHOOL-AGE YOUTH

IF YOU LIVE IN ANY OF THE FOLLOWING SITUATIONS:

In a shelter

In a motel or campground due to the lack of an alternative adequate accommodation

In a car, park, abandoned building, or bus or train station

Doubled up with other people due to loss of housing or economic hardship

You may qualify for certain rights and protections under the federal McKinney-Vento Act.

Eligible students have the right to:

- Receive a free, appropriate public education.
- Enroll in school immediately, even if lacking documents normally required for enrollment.
- Enroll in school and attend classes while the school gathers needed documents.
- Enroll in the local school; or continue attending their school of origin (the school they attended when permanently housed or the school in which they were last enrolled), if that is their preference and is feasible.
    - * If the school district believes that the school selected is not in his/her best interest, then the district must provide the student with a written explanation of its position and inform the student of his/her right to appeal its decision.
- Receive transportation to and from the school of origin, if requested.
- Receive educational services comparable to those provided to other students, according to the students' needs.

If you believe you may be eligible, contact the local liaison to find out what services and supports may be available.

Local Liaison	State Coordinator

If you need further assistance with your educational needs, contact the National Center for Homeless Education:

1-800-308-2145 ⋆ homeless@serve.org ⋆ www.serve.org/nche

Publicado por
El Distrito Escolar Público de Hattiesburg
P. O. Box 1569 * 301 Mamie Street * Hattiesburg, MS 39401
www.hattiesburgpsd.com

El Distrito Escolar de Hattiesburg no discrimina basado en género, raza, color, edad, discapacidades, o cualquier otro estatus protegido

Por favor envíe comentarios o sugerencia para mejorar a:

Hattiesburg Public Schools
ATTN: Student Handbook
PO Box 1569
Hattiesburg, MS 39403-1569